

EXPANSION ECONOMICA EN UNA SOCIEDAD TRADICIONAL:
CHILE CENTRAL EN EL SIGLO XIX *

I. MERCADOS AGRÍCOLAS DEL SIGLO XIX

a) *El mercado interno*

La población de Chile creció consistentemente a lo largo del siglo XIX. De alrededor de un millón de habitantes en tiempo de la independencia, el número subió a 2,7 millones hacia fines de 1895. Como era de esperarse, la mayoría de la población vivía en el medio rural. Si uno acepta la definición del censo chileno, el sesenta y cinco por ciento de la población era rural¹. En realidad, la mayoría de los pueblos entre dos y cuatro mil personas eran poco más que aglomeraciones

-
- * ACM. Archivo de la Contaduría Mayor, Archivo Nacional, Santiago.
AMH. Archivo del Ministerio de Hacienda, Archivo Nacional, Santiago.
AMI. Archivo del Ministerio del Interior, Archivo Nacional, Santiago.
Colección Judicial. Archivo Nacional, Santiago. CJ. Linares, Rancagua, Rengo, San Fernando, Santiago, Talca, Valparaíso.
Colección Notarial. Archivo Nacional, Santiago.
CN. Concepción, Linares, Rancagua, Rengo, San Fernando, Santiago, Talca, Tomé, Valparaíso.
Colección Notarial Municipal. Archivo Municipal, Rengo.
CNM. Rengo.
ACULEO. Libro de cuentas de la Hacienda de Aculeo.
CUNACO. Libro de cuentas de la Hacienda de Cunaco.
PICHIDEGUA. Libro de cuentas de la Hacienda de Pichidegua.
BSNA. Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura.
BLEY. Boletín de las Leyes y decretos del Gobierno de Chile.

¹ Oficina Central de Estadística. *Séptimo censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895*. Santiago, 1904. Para presentación de datos censales, véase Hurtado, Carlos: *Concentración de población y desarrollo económico*. Santiago, 1966, 144-145.

de pequeños propietarios, más que centros urbanos. Las únicas ciudades dignas de llamarse tales eran Santiago y Valparaíso que en 1895 tenían 256.000 y 122.000 habitantes, respectivamente. Ochenta y cinco por ciento de la población vivía fuera de estas dos ciudades².

La sociedad chilena estaba dividida en dos grupos principales. Uno pequeño, residente en centros urbanos, con gustos refinados, algunos de los cuales eran satisfechos con exportaciones desde Europa. Vinos franceses e ingleses se importaban en cantidades apreciables aún después de que el producto local fuese enormemente mejorado en la década de 1880. Aun cuando las clases altas hubiesen consumido solamente productos locales, su número era demasiado escaso en el siglo XIX como para constituir un mercado importante.

El segundo segmento, la masa de la población, se resignaba a una mera subsistencia. Muchos pequeños propietarios e inquilinos producían su propio alimento y por tanto representaban poco mercado para una agricultura comercial. Había unos pocos ejemplos de especialidades regionales: un buen queso de Chanco y fruta desecada de Aconcagua; pero éstas eran excepciones de poca significancia. La estructura social tan rígida, permitía poca demanda para una agricultura diversificada. La mayoría de la gente en Chile central comía granos, legumbres y muy escasamente, carne. Estas dietas eran suplementadas durante la estación con frutas, vino, chicha y hacia el fin del siglo, con cerveza hecha localmente. Alrededor de 1900 algunas personas comenzaron a adquirir gustos por los farináceos, pero esto representaba uno de los pocos ejemplos de diversidad en una dieta monótona³.

² Séptimo censo, 554.

³ La dieta de los campesinos, se revela en los contratos para proveer de alimentos a los trabajadores de construcción; en las descripciones de la vida rural; en las instrucciones a administradores de haciendas, y por viajeros de la época. Por ejemplo, los trabajadores del puente del río Cachapoal en el año 1850, se suponía estaban garantizados de recibir la siguiente ración: "Almuerzo, dos panes de diez onzas cada uno o harina sernida con grasa... comida de frijoles con grasa, sal y hají...". AMI, Vol. 236 (1850), s/foja. Una ración similar se suministraba a los trabajadores rurales a lo largo del siglo XIX; véase: BSNA, Vol. I (1870), 382. *El Boletín* hace varias referencias a la ración, acerca de cómo mejorar su valor nutricional, y la importancia de un alimento decente como una forma de atraer trabajadores estacionales. Las cantidades cambian pero los ingredientes básicos permanecen los mismos. Véase también: Gay, Claudio. *Agricultura*. París, 1862, I, 374. Hay un intento de expresar las dietas en forma estadística en

A los peones de construcción habitualmente se les suministraba medio litro de harina tostada revuelta con agua en una de las comidas, y porotos cocidos con manteca y ají en la otra. La ración prescrita por M. J. Balmaceda en su bien conocido *Manual del hacendado chileno* —que él no consideraba mezquina— era alrededor de un medio kilo de harina en la mañana, la misma cantidad de porotos al mediodía y para la comida otra libra de harina⁴. McBride describe esta misma dieta y la consideró típica aún cincuenta años más tarde⁵. Los inquilinos recibían en general un mejor trato que los peones, particularmente si la ración de tierras que les era asignada estaba situada en terreno regado. En tal caso, podía producirse maíz, papas y otros vegetales para suplementar la ración corriente de harina, porotos y ocasionalmente pollo o cerdo preparados en días de fiesta. La concesión de un cerco regado era en realidad una atracción muy poderosa para la mano de obra agrícola: los predios que tenían buena tierra para asignar, no tenían problemas para llegar a acuerdos con sus trabajadores.

La importancia relativa de los mercados exteriores y domésticos para el trigo pueden verse en el siguiente gráfico. La línea sólida representa las exportaciones de trigo y harina desde Chile central (incluyendo a la producción costera y a la traída desde el interior), y la línea punteada muestra el consumo interno. El consumo doméstico no representa lo mismo que el mercado doméstico. No hay forma de determinar qué cantidad del producto era suplido por la agricultura comercial y cuánto era producido para consumo directo por pequeños propietarios y trabajadores agrícolas. Probablemente sólo una muy pequeña parte del consumo doméstico total era producido por la agricultura comercial, un hecho que enfatiza la importancia del mercado externo⁶.

F. Urizar Garfias, *Estadística de la república de Chile: provincia de Maule*. Santiago, 1845, 77-78, y una excelente descripción en J. M. Gilliss, *The U. S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere during the years 1849-50-51-52*. Vol. I. Chile, Washington, 1855, 366-67.

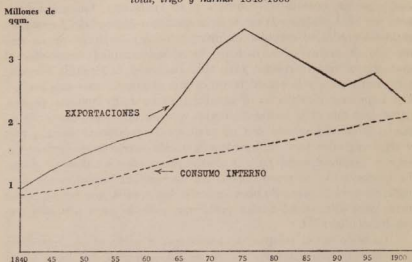
⁴ Balmaceda, Manuel José, *Manual del hacendado chileno*. Santiago, 1875, 119.

⁵ McBride, George, *Chile: Land and Society*. Baltimore, 1936, 154.

⁶ Este gráfico se basa en estimaciones hechas para el área comprendida entre Aconcagua y Concepción, es decir, no incluye los distritos mineros del norte ni los nuevos territorios de la Frontera Araucana. La determinación del consumo doméstico se basa en una cantidad de un quintal métrico (100 kg) de trigo por persona. Los datos referentes a población provienen de censos nacionales, con incrementos que se asumen constantes durante los periodos intercensales. Los datos de exportaciones son del libro *El trigo chileno en el mercado mundial*. Santiago, 1959. 127-

GRAFICO I - 1

Importancia relativa del mercado exterior y consumo interno en producción total, trigo y harina: 1840-1900



28, de Sergio Sepúlveda. Las cifras de Sepúlveda no incluyen el cabotaje a los distritos mineros que se hicieron importantes particularmente después de la guerra de 1879 cuando se incorporan nuevos territorios. Hasta 1885 estos datos pueden obtenerse de la *Estadística Comercial* con cierta seguridad; pero los datos para períodos subsiguientes deben ser estimados. También representa problema estimar la cantidad de trigo para exportación producido en la zona central. Hasta 1880 no hay problema pero desde ese año en adelante la producción de la Frontera se hizo cada vez más importante. He estimado estas cantidades de las cifras de exportación de la bahía de Talcahuano y de algunos datos de producción de la región de la Frontera y las he restado del total de exportaciones. Las cifras en las cuales se basa el gráfico se encuentran en la Tabla siguiente (promedios anuales en miles de quintales métricos):

Años	Consumo	Exportaciones	Cabotaje	De la Frontera
1841-45	900	125	200	
1846-50	970	275	200	
1851-55	1.140	375	200	
1856-60	1.275	291	225	
1861-65	1.400	685	250	
1866-70	1.475	1.280	275	
1871-75	1.550	1.524	300	
1876-80	1.630	1.100	325	
1881-85	1.750	1.352	400	700
1886-90	1.750	882	450	750
1891-95	1.950	1.455	500	1.200
1896-1900	1.950	739	500	600
1901-05	2.000	385	600	700

Las clases bajas raramente comían carne fresca. A todo lo largo del siglo XIX, la forma más común de carne era el *charqui*, un producto que revela la falta de interés de los chilenos de mantener animales en gordura de matanza a lo largo del año. Una cierta cantidad de charqui era fletado a las regiones mineras y a los puertos para suministrarlo a los barcos. Claudio Gay señala una cifra de consumo anual de alrededor de trece kilos por persona para el total del país, a pesar de que sus propios comentarios y los de otros sugieren un menor consumo⁷. Chile no fue capaz de competir por el mercado de exportación con países como Argentina y Uruguay, y no teniendo mercado interno el país no se desarrolló como productor de carne. La carne fresca no pasó a integrar la dieta chilena en cantidad apreciable hasta principios del siglo XX; en ese momento, debido al atraso de la industria, se produce una brusca elevación de precios. Los desórdenes urbanos que ocurrieron en Santiago y en las ciudades mineras a principios de 1900 pueden haber sido derivados de los altos precios de la carne⁸.

La estructura social chilena no permitió el desarrollo de un fuerte mercado doméstico para su agricultura. La mayoría de la población rural producía su propio alimento. Los habitantes urbanos eran demasiado pocos y demasiado pobres como para producir ninguna influencia real sobre los campos. Bajo tales circunstancias, la exportación del siglo XIX fue especialmente importante para la agricultura.

b) *El desarrollo de los mercados de exportación*

Durante el siglo XIX la agricultura de Chile central pasó a través de tres etapas. La primera, que terminó alrededor de 1850, fue en realidad una continuación del modo colonial de economía pastoril, con limitadas exportaciones de granos al Perú. La segunda etapa comenzó durante los cortos períodos de prosperidad causados por los mercados de Australia y California en 1850, que se vieron acompañadas por el surgimiento de la industria molinera, lo que permitió un cultivo más extendido de cereales. Esta tendencia se hizo más importante después de 1865 cuando Gran Bretaña comenzó a importar granos chilenos. Bajo este impulso grandes sectores del valle central se dedicaron a este cultivo. Se reemplazó al ganado por trigo y cebada en los suelos planos regados del valle. Pronto estos cultivos se extendieron a los terrenos ondulados de la cordillera de la costa. El cultivo de granos

⁷ Gay. *Agricultura*, I, 375 y 442-3.

⁸ Véase: capítulo 2, 39-41, para exposición sobre precios del ganado.

3
alcanzó su máximo a mediados de 1870. En los siguientes 20 años los precios mundiales del trigo declinaron progresivamente a medida que vastas regiones de terrenos recientemente incorporados en América del Norte, Rusia, Australia y Argentina fueron puestos bajo cultivo y los molineros de Hungría y Minnesota revolucionaron la industria molinera para dominar el mundo. Esta tercera etapa (1876-95) fue una de estagnación para Chile central.

A fines del siglo XIX varias regiones del mundo hicieron ajustes fundamentales en su producción agrícola. En Europa los países importadores optaron por proteger a los productores locales de granos con impuestos, como en el caso de Francia y Alemania, o con una agricultura más diversificada, como el caso de Inglaterra y Dinamarca⁹. No solamente fue Europa, la zona afectada por los cambios masivos de producción en tierras recientemente incorporadas. Los grandes propietarios de California, por ejemplo, que habían anteriormente participado en el comercio mundial de granos se volcaron en el último tercio del siglo hacia explotaciones más remunerativas en valle de San Joaquín. Hacia 1890, la mejor época para la producción de trigo ya había pasado en California. Por ese entonces importantes cargas de frutos cítricos empezaban a buscar los mercados del Este; productos hortícolas y uvas se producían en importantes cantidades ajustándose a las nuevas condiciones¹⁰.

Chile era un productor marginal en una región periférica. Demasiado chico para influir los eventos mundiales, estaba totalmente bajo la dependencia de las variaciones del mercado internacional. Sólo durante la fiebre del oro a principios de 1850, tuvo Chile una posición preponderante en el Pacífico. Su anterior participación en el mercado europeo fue sólo posible por la especial condición de ser el único productor importante del hemisferio sur. Ocasionalmente, guerras o malas cosechas en otras partes significaron breves oportunidades para exportar. Pero su aislamiento geográfico y los inade-

⁹ Dovring, Folke. *The Transformation of European Agriculture*, Cambridge Economic History of Europe. Cambridge, 1965, VI, 604-672. Una investigación reciente es la de Tracy, Michael. *Agriculture in Western Europe*, New York, 1964, 19-106. Para periodos anteriores, véase: B. H. Slicher van Bath, *The Agrarian History of Western Europe A. D. 500-1850*. Londres, 1963.

¹⁰ Davis, Horace. *California Breadstuffs*, Journal of Political Economy, Vol. II, 1893-4, 517-535. Se analizan las adaptaciones ocurridas a fines del siglo XIX para enfrentar la "gran depresión", Caughey, John W. *California* (2ª ed.), New Jersey, 1963, 408-424.

cuados recursos hicieron que las exportaciones de granos fueran sólo transitorias. Hacia fin de 1880, el trigo producido en la región central de Chile no estaba en condiciones de competir en Europa. El país incluso tenía problemas para mantener sus mercados tradicionales en Perú y en la región minera de Atacama.

La respuesta de Chile a estas condiciones no fue tanto un ajustamiento sino más bien una retirada. El cultivo de cereal se desplazó hacia las nuevas y fértiles tierras de la Frontera Araucana, Muchos de los terrenos de la zona central retornaron a pradera o a rezago, mientras las laderas de la cordillera central aradas en forma descuidada durante los años de auge, fueron abandonadas a la erosión y al deterioro. El crédito era todavía disponible y las ganancias aún promisoras, pero los hacendados chilenos, ante la falta de mercados confiables y lucrativos, prefirieron invertir sus dineros en propiedades raíces urbanas y en acciones de las nuevas sociedades. Hacia comienzos del siglo XX la agricultura del Chile central estaba estagnada. Los precios domésticos para productos pecuarios estaban protegidos por impuestos al ganado argentino y por una constante devaluación monetaria. La harina producida en los anticuados molinos (los molinos chilenos en 1850 estaban entre los mejores del mundo) requerían ahora protección contra los molineros de los Estados Unidos ¹¹.

La participación chilena en el mercado mundial del siglo XIX produjo muy poco progreso técnico en la agricultura, y no produjo ajustes constructivos substanciales. A pesar de lo cual, los cambios en la producción local que resultaron de los sucesivos ingresos a los mercados mundiales, sí dejaron un cambio en la sociedad rural. Algunos hombres hicieron fortunas, la organización laboral se reorganizó, y ocurrieron importantes cambios en la tenencia de la tierra. Hacia el fin del siglo, la región central de Chile estaba todavía dividida en grandes propiedades. Esta estabilidad en los estratos superiores, fue acompañada sin embargo, por una fragmentación masiva y el crecimiento de pequeños propietarios. En otras palabras, ocurrió una evolución hacia un nuevo sistema de latifundio. Mientras en otras partes, la revolución del transporte, los cambios en el consumo mun-

¹¹ La idea de que la agricultura chilena permaneció estancada no es nueva ni deja de producir controversia. Véase por ejemplo: Encina, Francisco. *Nuestra inferioridad económica* (2ª ed.), Santiago, 1955, 134-43; Pinto Santa Cruz, Anibal. *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (2ª ed.), Santiago, 1962, 83-92; Keller, Carlos. *Revolución en la agricultura*. Santiago, 1956, 114-120.

dial de alimentos y las migraciones originaron sociedades agrícolas totalmente nuevas y provocaron profundas reformas estructurales, en Chile central había al fin del siglo una agricultura tan tradicional como al comienzo. Unas pocas familias, a menudo distintas de las originales, poseían las mejores tierras; el ganado y los granos todavía predominaban. El buey y el cultivo extensivo no fueron reemplazados por nuevos métodos, conocidos desde hace mucho tiempo en otras áreas.

c) *Los mercados tradicionales: la exportación de grano al Perú. 1750-1850.*

Entre 1750 y 1850 ocurrieron pocos cambios en los mercados externos de la agricultura chilena¹². Su posición geográfica aislada y la escasez de población en las costas del Pacífico, que hubiese sido capaz de consumir productos trasplantados de Europa tales como trigo, vino o ganado, hicieron difícil aumentar sus exportaciones sin importar cuál fuese la política imperial o nacional. En efecto, el único cambio cualitativo en los trescientos años del período colonial ocurrió al fin del siglo XVII cuando Chile comenzó a enviar trigo al Virreinato del Perú. El comienzo de este intercambio ha sido tradicionalmente atribuido a los efectos del gran terremoto de Lima ocurrido en 1687 que causó importantes daños al sistema de regadío y fue seguido por la aparición de enfermedades de las plantas. Una explicación más plausible del intercambio de granos que se mantuvo por varios años entre Chile y Perú se encuentra en las condiciones geográficas que dan a Chile comparativamente una ventaja como productor de trigo.

Hasta el siglo XX, Perú fue el más fiel de los mercados agrícolas para Chile, y hasta 1850 el más importante¹³. Algunos observadores

¹² Varios libros tratan sobre el intercambio colonial en Sudamérica. Véase: Villalobos, Sergio. *El comercio y la crisis colonial*. Santiago, 1968; Ramírez Necochea, Hernán. *Antecedentes económicos de la independencia de Chile*. (2ª ed.), Santiago, 1967; Romano, Ruggiero. *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII*. Buenos Aires, 1965. Para información referente al siglo XVIII, me he basado principalmente en la obra de Marcello Carmagnani, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili, 1680-1830*, de próxima publicación. El autor tuvo la gentileza de facilitarme la copia final mecanografiada. Para comercio exterior véase especialmente la parte I.

¹³ Los comienzos de la exportación a Perú se discuten en la obra de Barros Arana, Diego. *Historia general de Chile*. (2ª ed.), Santiago, 1932, Tomo V, 318-21. Véase también: Villalobos, *El comercio*, 233-4.

de la época han dejado registros del comercio peruano del siglo XVIII y parece ser que la exportación del trigo al final del siglo alcanzó un máximo de alrededor de 170.000 quintales métricos por año¹⁴. La mayor parte de esta cantidad era enviada desde Concepción y Valparaíso, sin embargo el Norte Chico también producía entonces una pequeña cantidad exportable¹⁵. Las primeras estadísticas de comercialización fidedignas muestran que en la década de 1840 se exportó a Perú alrededor de un 25% menos de trigo que lo que se enviaba durante el período colonial. Con excepción de un corto período durante la guerra de independencia, el mercado con Perú fluctuó alrededor de 135.000 qqm. por año¹⁶.

Calculando un rendimiento de 10 qqm. por hectárea, sólo alrededor de 15.000 hectáreas habrían sido necesarias para producir el total de la exportación al Perú¹⁷. Esto demuestra la insignificancia del cultivo de cereal antes de 1850. Por tanto, el trigo podría difícilmente haber hecho el gran impacto que se ha sugerido en la agricultura¹⁸. Si observamos a donde era producido este trigo exportable, la presunta importancia del mercado peruano se reduce aún más¹⁹. Quillota, Aconcagua y los alrededores de Santiago, como también la región cercana a Talcahuano, eran distritos capaces de producir la cuota. Más hacia al interior, se producían animales de engorda, ya que productos tales como el charqui, grasa y manteca, tenían alrededor de

¹⁴ Sepúlveda, *El trigo*, 30. Un quintal métrico corresponde a 100 kilogramos. Todas las medidas de trigo y harina son expresadas en quintales métricos (qqm) a menos que se indique lo contrario.

¹⁵ Carmagnani, Marcello. *El salariado minero en Chile colonial*. Santiago, 1963, 96-7. También: Manuel de Salas, *Escritos y documentos relativos a él y a su familia*. Santiago, 1910, I, 159-60.

¹⁶ Sepúlveda, *El trigo*, 34; *Estadística comercial* (1844-49).

¹⁷ Incluido un 10 por ciento para semilla.

¹⁸ La tendencia a exagerar la importancia del comercio con Perú ha sido común aun entre los escritores modernos. Romano, *Una economía colonial*, 41, dice que el mercado de exportación peruano produjo un gran cambio en la economía agrícola de Chile... Se reorienta hacia la producción de cereales. Se envía trigo en gran escala... [al Perú]. Góngora, Mario. *Origen de los 'Inquilinos' de Chile central*. Santiago, 1960, 114, enfatiza la importancia de las regiones exportadoras de trigo situadas "entre Aconcagua y Colchagua". También André Gunder Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*. New York, 1967, 44-50, usa estas mismas fuentes de información y exagera aún más la importancia del mercado peruano.

¹⁹ Villalobos, *El comercio*, 205, sugiere que una gran parte del trigo exportado hacia fines del siglo XVIII provenía del área cercana a la bahía de Talcahuano.

diez veces el valor del trigo por kilo, y por tanto podían pagar los costos de flete²⁰.

Antes de 1850, una pequeña cantidad de grano era producido en los valles interiores para suplir las necesidades locales y eventualmente pequeñas cantidades eran enviadas a otras provincias o al exterior. También se producía una variedad de cultivos nativos de la región, tales como papas, porotos, ají y maíz. Pero la escala era pequeña y el mercado fácilmente copado²¹. Lo reducido del mercado en el período anterior a 1850 puede juzgarse por un artículo anónimo aparecido en la revista *El Agricultor*, de 1839, que se quejaba de que un alto rinde de trigo "trajo pena en lugar de alegrías" debido a una mayor baja en los precios²². En vísperas de la fiebre del oro californiana, un diario de Talca, describía el sentir de la gente en un lamento común: "La época presente ha sido fatal para las transacciones mercantiles de la provincia; no hay demanda y hay sobreproducción. La producción de trigo ha sido el doble que el consumo"²³.

d) *Los nuevos mercados del Pacífico: harina y trigo.*

En 1850 ocurre el cambio más importante de lo que puede llamarse la estructura colonial del mercado. Fue causado por el movimiento de gente, que consumía trigo, hacia las llanuras orientales del continente norteamericano y hacia Australia. En California, el descubrimiento de oro y la cesión de ese territorio por México a los Estados Unidos trajo un brusco aumento de población. Esta gente, particularmente en el área de la bahía de San Francisco, dependió de las importaciones de alimentos, hasta que la tierra agrícola en California pudiese ser sometida a cultivo. En Australia el pequeño número de habitantes que había recién comenzado a llegar hacia fines del siglo XVIII, no pudo resistir la demanda de mano de obra que resultó de otra fie-

²⁰ Carmagnani, *Les mecanismes*, 447, analiza la extensión del cultivo de cereal, enfatizando el área alrededor de Santiago. Para una exposición sobre el charqui y otros productos animales, véase Gay, *Agricultura*, I, 428. Un quintal español (46 kilos) de charqui o manteca se vendía por alrededor de 8 pesos en la década de 1840; el trigo por alrededor de 1 a 1,50 pesos por fanega (72 kilos).

²¹ Véase *El Alfa* (Talca), n. 222, enero 27, 1849. También *AMH*, Vol. 250 (s/foliar), da una estimación de la producción.

²² *El Agricultor*, Tomo I, 6, agosto 1839, 1-7.

²³ *El Alfa*, marzo 5, 1849. Véase también Romano, *Una economía colonial*, 41-43, para una exposición de la misma situación al final del período colonial.

bre de oro que se llevó mano de obra y transporte, de la agricultura hacia los terrenos auríferos ²⁴.

Chile tenía una ventaja natural para suplir estos nuevos mercados. Concepción y Valparaíso eran los primeros buenos puertos como para recibir barcos después de la difícil travesía del Cabo de Hornos, y fuera de Oregón, Chile era el único productor importante de trigo en la costa occidental del Pacífico. El número de barcos que arribaban a puertos chilenos, dobló con la fiebre del oro. Con esto se desarrolla una nueva salida para harina y trigo, como puede verse en la siguiente tabla ²⁵:

TABLA I-1

*Exportaciones de trigo y harina a California, 1848-1855 **
(en miles de qqm.)

Año	Trigo	Harina
1848	3	3
1849	87	69
1850	277	221
1851	175	140
1852	145	111
1853	166	124
1854	63	50
1855	15	12

* Sepúlveda, Sergio. *El trigo chileno en el mercado mundial*. Santiago, 1959, 44.

²⁴ Para Australia, véase: Dunsdorfs, Edgars. *The Australian Wheat-Growing Economy 1788-1948*. New York, 1956, un excelente aporte en la materia. Para California dos tesis no publicadas: E. E. Marten. *The Development of Wheat Culture in the San Joaquin Valley 1846-1900* (tesis para Master of Arts, no publicada, Depto. de Historia, Universidad de California, Berkeley); y M. H. Saunders. *California Wheat 1867-1910: Influences of Transportation on the Export Trade and the Location of the Producing Areas*. (tesis de M. S. no publicada, Depto. de Geografía, Universidad de California, Berkeley, 1960); la obra *California Breadstuffs*, de Horace Davis, *op. cit.*, resulta una interesante fuente de información bibliográfica.

²⁵ Para datos referentes a fletes marinos, véase: Véliz, Claudio. *Historia de la marina mercante de Chile*. Santiago, 1961, 94. El número promedio anual de barcos en los años 1846-48 fue de 1.374; entre 1849-1851, 2.773.

Hacia 1855, California cultiva suficiente grano como para suplir sus necesidades locales. Salvo en raras ocasiones de mala cosecha, el grano chileno no se vuelve ya a ocupar. California al final de la década es autosuficiente, y además termina rápidamente con el casi monopolio con que Chile gozó en el Pacífico. Desde 1858 en adelante, Chile encara una fuerte competencia con la producción de granos de la costa oeste del Pacífico; incluso se ofrecía para la venta en el litoral chileno harina californiana²⁶.

El mercado australiano se abrió bajo condiciones similares. Esta nueva colonia, a pesar de haber importado pequeñas cantidades de trigo ocasionalmente a través de los primeros cuarenta años del siglo XIX, tenía en 1850 unos doscientos mil acres bajo cultivo y normalmente podía autoabastecerse. Pero igual que en California, el descubrimiento del oro produce una alteración momentánea. Mano de obra y animales son desplazados a las nuevas minas; la superficie cultivada disminuye, y hacia 1855 se importan alrededor de setecientos mil quintales de harina y trigo²⁷. Este mercado significa prolongar el auge de la década de 1850 para Chile. Australia, pasa a ser, por unos pocos años, un mercado significativo para harina y trigo, pero al igual que anteriormente con el mercado californiano, fue enteramente fortuito y sencillamente demostró la débil posición competitiva de Chile. Aún en condiciones favorables, Chile sólo era capaz de suplir menos de la mitad de la demanda australiana en el año 1855 en que ésta fue máxima. Para los productores chilenos, después de 1857, las exportaciones a Australia se terminan definitivamente: no porque se cerrase el mercado, sino por la competencia de California. En 1860, California embarca más de ciento setenta mil quintales, comparados con los veinte mil que Chile envía al mercado australiano²⁸. La tabla siguiente indica la declinación del mercado australiano:

²⁶ Se ha hecho mucho caudal de este hecho, pero trigo o harina importada no entra a Chile en cantidades significantes hasta el fin del siglo. Encina, Francisco. *Historia de Chile*. Santiago, 1949, XIII, 522-23, indica importaciones del extranjero en la década de 1850, y ha sido citado por varios otros autores. Esto demuestra cuán rápidamente se perdió la posición dominante de Chile en el Pacífico.

²⁷ Dunsdorfs. *The Australian Wheat-Growing Economy*, 533.

²⁸ Idem. y Davis, Horace. *California Breadstuffs*, 607.

TABLA 1 - 2

*Exportaciones de trigo y harina a Australia, 1853-1859 **
(en miles de qqm.)

Año	Trigo	Harina
1853	11	—
1854	127	—
1855	324	202
1856	155	81
1857	15	9
1858	1	1
1859	33	20

* Sepúlveda, Sergio. *El trigo chileno en el mercado mundial*. Santiago, 1959, 48.

Estas breves oportunidades que brindan los mercados californiano y australiano, ocupan lo que a primera impresión parece ser una proporción exagerada de la literatura chilena del siglo XIX. Esto se debe en parte a los informes de personajes tales como Benjamín Vicuña Mackenna y Vicente Pérez Rosales, quienes publican las fabulosas ganancias obtenidas por la venta de los productos chilenos durante este romántico período) y en parte por ser éste el primer desarrollo substancial en el mercado de exportaciones desde el comienzo del intercambio de trigo con Perú²⁹. Alrededor de 1850, por unos pocos años, Chile domina el mercado de granos en el Pacífico. La falta de competencia permite elevar los precios a niveles jamás alcanzados en la historia chilena³⁰.

A pesar de que los altos precios y el espíritu de aventura desarrollados por los mercados de la fiebre del oro ha hecho que muchos consideren la década de 1850 como la mejor de la agricultura chilena, el total de las exportaciones (trigo y harina) nunca excedieron de 600.000 qqm. al año. Si se considera nuevamente un promedio de 10 qqm. por hectárea para estimar el área de cultivo, podemos ver

²⁹ Vicuña Mackenna, Benjamín. *Páginas de mi diario durante tres años de viaje*. 1853, 1854, 1855. Santiago, 1856, Vol. I, 33; y Pérez Rosales, Vicente. *Recuerdos del pasado*. (6ª ed.), Santiago, 1958, 277-80.

³⁰ Precios en California: Davis. *California Breadstuffs*, 610. Precios para Chile: *El Mercurio* (Valparaíso), 1850-55.

que un máximo de 65.000 hectáreas adicionales habrían sido necesarias para suplir todo el mercado del Pacífico entre 1856-60³¹.

El continuado aumento del mercado de la harina constituye un progreso importante. Durante el primer tercio del siglo XIX, no se presenta mercado externo para la harina molida en los rudimentarios molinos chilenos. [Durante siete años (1824-1831) no se permite el ingreso de harina chilena al Perú y durante la década del 30 y del 40 se cobra un elevado impuesto a las importaciones]³². Uno que otro cargamento marítimo encuentra colocación en la cuenca del Río de la Plata o en las islas del Pacífico Sur. El promedio anual de exportaciones durante los diez años anteriores a la fiebre del oro, probablemente no subió de cuarenta y cinco mil qqm.³³ Pero sí constituyen mercado de relativa importancia las regiones mineras del norte, y cuando se suma a esa la demanda de harina para California y Australia, nace la moderna industria molinera chilena. Las exportaciones de harina fueron satisfactorias durante 1850-1860 y aumentan en el decenio siguiente. El aumento progresivo de población de la región minera y del Río de la Plata y Brasil constituyen los mejores consumidores. La tabla I-3 señala la tendencia³⁴:

TABLA I-3

Exportaciones de harina por puerto: 1848-1885.
*Promedios anuales de quinquenios **
(en miles de qqm.)

Años	Tomé	Constitución	Valparaíso	Totales
1846-50a	136	20	45	201
1851-55	190	92	4	286
1856-60	101	89	20	210
1861-65	109	156	109	374
1866-70	71	163	262	496
1875b	63	148	230	441
1880b	6	2	147	155
1885b	183	—	84	341c

* *Estadística comercial* (a. Promedio de tres años; b. Años individuales; c. En 1885 hubo exportación de puertos al sur de Tomé).

³¹ Datos de exportación en Sepúlveda, *El trigo*, 44-48.

³² *Idem.* 35-36.

³³ *Idem.* 127.

³⁴ El promedio para el período 1846-50 se basa solamente en tres años. An-

[La anterior cuantificación por puertos señala también el desarrollo regional de la industria.] Hasta fines de 1860, los molineros del sur, de Tomé, Bahía de Talcahuano y la zona de Talca surtían a la mayoría del mercado. Ello se debe a costos de transporte. Tomé está situado al lado de los trigales de Concepción y los molineros de Talca podían aprovechar el régimen navegable del río Maule. En 1850, el gobierno hizo varios intentos para mejorar la condición del puerto de Constitución en la desembocadura del Maule. Molineros locales subvencionados por comerciantes de Valparaíso, formaron una sociedad para operar remolcadores a vapor³⁵. Todos estos esfuerzos tuvieron un éxito limitado. Alrededor de 1870, un creciente número de canales de regadío sacaron agua del río, obligando a disminuir la carga en los lanchones maulinos, haciendo subir los costos³⁶. Hacia 1890 el tráfico por el Maule se extingue. Cuando se termina el ferrocarril de Constitución en 1915, se usa sólo para transportar mercadería hacia Talca ya que el antes próspero puerto, como centro exportador, está terminado³⁷.

Antes que el ferrocarril central uniese al interior con Valparaíso, el barato transporte fluvial significa una ventaja para Talca. La decadencia de Talca como centro molinero comienza con la conexión del ferrocarril al norte. La línea central llegó a Curicó en 1870 y a Talca cuatro años más tarde: [el porcentaje de harina exportado a través de Valparaíso sube de menos de 25% en los años 1846-50 a más de 90% en 1880.]

tes de 1846, las exportaciones de harina eran de alrededor de 50.000 qqm al año. Las cifras para 1875, 1880 y 1885 son para años en forma individual. Esto se debe a que después de 1870, la *Estadística comercial*, fuente de todos estos datos, se hace cada vez más compleja para determinar el cabotaje. Sepúlveda, *El trigo*, 127-8, da algunas cifras nacionales para exportación de harina, pero al compilarlas, incluí también el cabotaje para dar una mejor idea del desarrollo regional de la industria. El cabotaje en la práctica constituyó alrededor de la mitad a un tercio de lo registrado como exportaciones de harina. En 1856-60, por ejemplo, los totales de exportaciones señalados por Sepúlveda arrojan 117.000 quintales al año, mientras que mis datos de exportación y comercio de cabotaje dan 210.000 qqm. En 1881-85, el total de 341.000 qqm. no constituye la suma de los tres puertos señalados, ya que por ese entonces otros puertos (Valdivia y Talcahuano) estaban también exportando harina.

³⁵ Ver Véliz, Claudio. *Marina mercante*, 170-6.

³⁶ *Proyecto de un ferrocarril a vapor entre la ciudad de Talca y el puerto de Constitución*. Valparaíso, 1879, 1-20.

³⁷ Sepúlveda, *El trigo*, 103.

e) *La decadencia del mercado de harina*

Durante los primeros años de la década de 1850 los únicos competidores de Chile en la costa del Pacífico eran los comerciantes yanquis que traían harina de la costa oeste de Estados Unidos a través del Cabo de Hornos. Los altos precios conseguidos en California permitían que tales viajes resultaran remunerativos, pero implicaban cruzar dos veces la calurosa y húmeda línea ecuatorial en un viaje que duraba tres meses y a menudo más. La penetración norteamericana sólo se hace posible gracias a avances tecnológicos tales como: la secadura en horno de la harina, el mejor manejo y almacenaje de los granos, uso de barcos a vapor y los aún más efectivos *Down Easters*. El hecho de que los Estados Unidos pudiese ofrecer alguna competencia fue una temprana indicación de la vulnerable posición chilena³⁸. Se suma a la industria molinera de Baltimore y otras ciudades de esta costa este, una nueva y poderosa industria creada en San Francisco. Hacia 1855, California no sólo era autosuficiente, sino además se había adueñado de la mayoría de los mercados australianos. Un comerciante en Valparaíso explicaba así en 1860 su mala fortuna comercial, a un administrador de molino en Talca: "Se está actualmente estibando un barco destinado a esa región del mundo [Australia], en el cual una compañía alemana fleta 6.000 qqm. de harina comprados especulativamente aquí... para un alza de precio, que no habiendo ocurrido, les hizo resolver a la desesperada fletar la harina al exterior. Las extremadamente grandes cantidades de trigo enviadas desde San Francisco serían más que suficientes para desanimar al más audaz de los especuladores... No hay posibilidades de continuar los embarques"³⁹.

Con excepción de 1864, cuando se produjo una mala cosecha en California, y Chile tuvo oportunidad de exportar —a precios muy inferiores a los de 1850—, el mercado exterior del Pacífico para la harina estaba definitivamente perdido. Se continuaron enviando embarques a través del Cabo de Hornos al Río de la Plata y Brasil hasta alrededor de 1870 y el cabotaje con las provincias nortinas de Coquimbo y Atacama, se mantuvo hasta términos del siglo. A pesar de las ven-

³⁸ M. H. Saunders, *California Wheat*, 42, señala los tipos de barcos usados en flete de harina. John Storck y Walter D. Teague, *Flour for Man's Bread*. Minneapolis, 1952, 175-95, comenta los cambios en las técnicas de molienda y de fletes ocurridas en EE. UU.; y Gilliss, *The U. S. Naval Astronomical*, 234-5, comenta sobre la práctica de secar en hornos, para combatir los efectos del clima ecuatorial, a mediados de la década de 1850.

³⁹ CJ (Talca), Leg. 330, 2.

tajas que Chile tuvo para abastecer sus costas vecinas, hacia el fin del siglo, harina extranjera estaba comenzando a llegar a los distritos mineros. Alrededor de treinta mil qqm. se importaron de Estados Unidos en 1878. La desastrosa cosecha chilena de ese año puede explicar la necesidad de importar en 1878, pero ya hacia 1890, las importaciones eran comunes y en 1900 se impuso una tarifa aduanera para la harina importada⁴⁰. Si Chile podía apenas competir en su propio litoral, obviamente tenía pocas posibilidades para mercados extranjeros. Hacia 1890 el total de las exportaciones de harina había bajado a veintidós mil qqm. La ampliación del cultivo triguero en la pampa argentina y el desarrollo de una poderosa industria molinera en Montevideo eliminó la harina chilena de la costa atlántica. Al mismo tiempo los molineros californianos hacían creciente competencia en el tradicional mercado peruano⁴¹.

[La falta de mejoramientos técnicos jugaron un importante papel en la decadencia de la industria molinera chilena.] Los molinos construidos en Chile en el decenio 1850-60, como respuesta a los nuevos mercados del Pacífico, eran tecnológicamente tan buenos como los de cualquiera otra parte del mundo. El equipo fue adquirido en Europa o Estados Unidos. Por lo general, se trajo técnicos extranjeros a instalar la nueva maquinaria y muchos se quedaron para supervigilar las operaciones de molienda⁴². Pero comenzando hacia fines de la década del 70, se introducen tremendos cambios en la industria molinera europea y norteamericana. Los hermanos La Croix, de Minneapolis, desarrollaron limpiadores considerablemente mejorados y en la misma década los roller mills, ensayados con éxito en Budapest, reemplazan a las piedras de molino. Una gran ventaja de los roller mills radicaba en su capacidad de moler adecuadamente los más duros trigos invernales que producen una harina de superior calidad. Sin el avance de

⁴⁰ *Estadística comercial* para los años correspondientes. Se indican derechos de importación para cada ítem en las referidas estadísticas.

⁴¹ *Causas de la decadencia de la industria molinera en Chile*, BSNA, Vol. XXI (1890), 678-79.

⁴² Jules Foster instaló el gran molino *La Unión* en Linares y más tarde fue puesto a cargo de todas las operaciones. Otro norteamericano, William White, fue también administrador de este molino. Casi todos los molinos de Talca, fuesen de propiedad de chilenos o extranjeros, tenían técnicos norteamericanos. En el caso del gran molino *Corinto*, a orillas del Maule, Silas Smith, un norteamericano, se le hace socio con iguales derechos; no disponiendo de capital, se le rogó prestar sólo su "industriosidad y servicio". CN (Talca), Vol. 90, f. 604.

la nueva tecnología, Chile no desarrolló nuevas variedades y continuó produciendo harina de trigos blandos⁴³.

El avance tecnológico dejó a Chile muy postergado. El editor del *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, Julio Menadier, hace notar que si bien los molinos de 1850 eran los mejores del mundo, "los numerosos inventos de años recientes, sólo pocas veces han sido aplicados a la industria nacional"⁴⁴. En 1890, había alrededor de veinte mil roller mills en los Estados Unidos, mientras en Chile eran apenas conocidos⁴⁵. Los enormes molinos de Minneapolis construidos entre 1870-80 costaban más de trescientos cincuenta mil dólares y podían elaborar más de dos mil barriles de harina al día. Contra tal rival, Chile no podía ni quería competir⁴⁶.

Sin embargo, a la postre la principal razón de la decadencia no fue tecnológica —ni psicológica, como han sugerido algunos— sino más bien el resultado de condiciones geográficas dentro de Chile y los arrolladores cambios que estaban ocurriendo en la economía mundial en el siglo XIX. Los adelantos en el transporte marítimo y ferroviario pusieron a Chile en competencia con regiones en las cuales no estaba preparado.]

f) *El mercado atlántico para los granos: 1865-1880*

[Coincidiendo aproximadamente con los años de mayores exportaciones de harina, se iniciaron los fletes chilenos de granos a Inglaterra.] Este nuevo importante mercado agrícola se abrió alrededor de 1865. Durante los diez años siguientes, los precios se mantuvieron altos mientras que los buenos rindes en terrenos recién incorporados a labranza mantuvo los costos bajos. El decenio de 1865-75 fue la época de oro

⁴³ Wm. C. Edgar, *The Story of a Grain of Wheat*, New York, 1903, 149-168, dice que, para la industria molinera, "el purificador corresponde a lo que la máquina segadora fue para la agricultura". Para una descripción de la técnica molinera de este período, véase: Storck and Teague, *Flour*, esp. 158-240. Las dos principales variedades de trigo cultivadas en Chile en el siglo XIX eran trigo blanco (*triticum vulgare*), que representaba alrededor de un 90% del trigo cultivado al sur de Santiago, y trigo candeal (*triticum durum*) cultivado en cantidades mucho menores en el norte.

⁴⁴ Menadier, Julio. *Aforismos sobre la molinería nacional*. BSNA, Vol. XVII (1885), 464.

⁴⁵ Storck and Teague, *Flour*, 254-5; BSNA, Vol. XXI (1890), 678-81.

⁴⁶ BSNA, Vol. XI (1880), 49-50. En 1890 se organiza una demostración del nuevo equipo de molinería por parte de la sociedad de Fomento Fabril debido a la "clara decadencia" de la industria en Chile. Véase: *Memoria que la sociedad de fomento fabril presenta sobre el concurso de molinería*. Santiago, 1892, 35-53,

de la agricultura chilena. Hasta 1850, Europa occidental obtenía desde áreas lejanas, sólo productos agrícolas suntuarios tales como especias de las Indias Orientales, azúcar, tabaco e índigo de las zonas tropicales del Nuevo Mundo. Desde entonces se hizo progresivamente más dependiente de la importación de productos agrícolas más voluminosos, tales como cereales y más tarde carne. Detrás de tales cambios, existía una sociedad europea cada vez más industrial y urbanizada. La tabla I - 4 muestra la tasa de exportación de trigo en el período 1845-1880 ⁴⁷.

TABLA I - 4

El Crecimiento del Mercado Exterior para el Trigo: 1845-1880 *
 Promedios anuales de quinquenios
 (en miles de qqm)

Años	Exportaciones
1845-50	99
1851-55	100
1856-60	147
1861-65	363
1866-70	863
1871-75	1.131
1876-80	946

* Sepúlveda, Sergio. *El trigo chileno en el mercado mundial*. Santiago, 1959, 127-8.

Resulta sorprendente que Chile haya podido alguna vez competir en el mercado internacional de granos. [Después de 1900, se hicieron necesarias algunas importaciones ocasionales y desde 1950 el país ha ido aumentando su importación de productos agrícolas básicos.] ¿Cómo fue posible que Chile pudiera alguna vez vender trigo y cebada en el mercado inglés? En primer lugar, hubo de ocurrir importantes cambios en el transporte para que existiera esta posibilidad. Antes de 1850, los altos costos de fletes desde el Pacífico constituían una efectiva barrera. Pero el prohibitivo precio de alrededor de cien chelines

⁴⁷ Alrededor de un 70-75% de la cantidad exportada, era enviada a Inglaterra.

por tonelada en 1850, se redujo a sesenta en 1870 y a 30 hacia 1885⁴⁸. Esta reducción en los costos de fletes en el Pacífico se debe principalmente al mejoramiento de los barcos de vela y a un mejor conocimiento de la geografía del océano⁴⁹. Bajaron también los precios del Atlántico norte y del canal de Suez (después de 1869) debido a la introducción del uso de motores a vapor de mayor eficiencia. Pero las tarifas de los barcos a vapor tuvieron un pequeño efecto directo en las rutas del Pacífico donde la mayoría de la carga continuaba siendo transportada en barcos a vela, hasta avanzado el siglo XX. Si bien es cierto las rebajas en las tasas de fletes oceánicos bajaron para todas las rutas, aquellas de más larga trayectoria resultaron las más beneficiadas. Otro mejoramiento importante ocurrido durante el siglo XIX fue el desarrollo del sistema de transporte por ferrocarril. Con anterioridad a 1850, las grandes extensiones de las regiones interiores de Chile estaban aisladas de los mercados de exportación debido a los altos costos del transporte⁵⁰. Entre 1852 y 1863 se completó la línea de ferrocarril que unía Santiago con Valparaíso. Si bien es cierto que los mejoramientos en el transporte por mar y ferrocarril ayudaron a disminuir distancias entre Chile y mercados europeos, los kilómetros adicionales que el grano chileno tenía que recorrer, comparado con aquel producido en los Estados Unidos, Rusia o Canadá, seguían presentando un obstáculo formidable. Además, los medios de transporte internos y almacenamiento seguían siendo deficientes en Chile.

Un factor importante en la posibilidad chilena de exportar granos fue el oportunismo. Los años de mayores exportaciones de las provincias centrales de Chile fueron entre 1865 y 1875, período en el cual los productores extensivos de otros países no habían comenzado

⁴⁸ El *Mercurio* (Valparaíso) frecuentemente indica precios de fletes por mar. Véase también: Véliz, *Marina mercante*, 233-44. En 1850, un chelín equivalía alrededor de 25 centavos de peso chileno. Gosselman, Carl August. *Informes sobre los estados sud-americanos en los años 1837-1838*. Introducción por Magnus Mörner, traducido del sueco, por Ernesto Dethorey, Stockholm, 1962., tiene una buena exposición sobre los precios de los fletes oceánicos en el período en cuestión.

⁴⁹ Particularmente el trabajo de James Rennell y las ampliaciones posteriores de este trabajo por M. F. Maury, *Explanation and Sailing Directions to accompany the Wind and Current Charts* (1850). Véase: Véliz, *Marina mercante*, 236-38, para una descripción de sus efectos en Chile.

⁵⁰ Carmagnani, *Les mecanismes*, Parte. III, cap. 2; también Gay, *Agricultura*, I, 404.

todavía a invadir el mercado. Chile fue capaz de ingresar al mercado de exportación cuando la coyuntura de la disminución de precios de fletes y de los aún elevados precios del trigo en el mercado mundial, hicieron las exportaciones favorables⁵¹. Afortunadamente, esta oportunidad se combinó también con otra ventaja en los años iniciales: Chile era el único exportador del hemisferio Sur. El cultivo de cereales en la cuenca del Río de la Plata, no sobrepasó la producción chilena hasta la década de 1890 y no se exportó trigo desde allí en escala importante hasta después del fin de ese siglo. Australia, el otro gran exportador comercial del hemisferio Sur, seguía importando trigo en forma intermitente en el decenio 1860-1870, y se transformó en un gran exportador justo antes de la primera Guerra Mundial⁵². Por ello, durante los años de máximas exportaciones, Chile se vio ayudado por el hecho de ser un país que cosechaba grano durante el invierno europeo. Si se lograba colocar en el mercado inglés en abril o mayo el trigo cosechado en diciembre o enero, antes que el grano del hemisferio Norte hubiese llegado al mercado, conseguía un precio más ventajoso de alrededor de un 10%.

Malas cosechas en Europa y disturbios causados por guerras permitieron que el grano chileno fuese vendido en mercados europeos. El punto esencial, sin embargo, reside en el hecho de que el mercado de exportación sólo podía existir para Chile bajo condiciones no usuales y temporales. Los productores chilenos entendieron cuán precario resultaba el mercado europeo. Fue uno de los factores que influyó en su falta de interés para invertir en la agricultura, ya que aún bajo las mejores circunstancias, Chile estaba apenas capacitado para competir físicamente con regiones más productivas. Los hacendados chilenos se adecuaron para producir con fines de exportación, expandiendo los sistemas de producción existentes ya que ello les resultaba fácil y en ese entonces remunerativo. El modernizar la producción habría requerido una organización extensa de la tierra y la tecnología. En vista de los sucesos ocurridos en otras partes ésta habría sido una aventura arriesgada, y es un tema que se encuentra repetidamente en los artículos del Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura. Desde 1870 adelante esta influyente publicación menciona

⁵¹ Véase capítulo II, 50, para precios de trigo en Chile y también en Londres.

⁵² Malenbaum, Wilfred. *The World Wheat Economy: 1855-1939*. Cambridge, Mass., 1953, 238-39.

con frecuencia lo inseguro que resulta el mercado mundial para el trigo chileno ⁵³.

g) *Estancamiento de la agricultura en Chile central: 1880-1900*

Las exportaciones de grano de Chile central entran en una tendencia secular de declinación, a partir del año de mayores exportaciones, 1874. Este hecho no se hace notorio en forma inmediata en las cifras nacionales de exportación, debido a que a partir de alrededor de 1880, los nuevos terrenos de la frontera son habilitados al cultivo. Por sus más bajos costos, esa región era capaz de continuar exportando por unas pocas décadas más.

Sólo pueden hacerse estimaciones de las cantidades producidas para la exportación por las distintas regiones. Ya que las cifras compiladas por los oficiales aduaneros son más confiables que las estadísticas de producción, la mejor indicación del producto regional puede obtenerse de datos de exportación portuaria. Hasta alrededor de 1880 casi toda la exportación llegó de Chile central. Los principales puertos de esa región eran Valparaíso, Constitución y Tomé (San Antonio quedó incluido en el total computado para Valparaíso). El trigo que comenzó a producir la región de la frontera, era embarcado a través del puerto de Talcahuano. El cambio en las tendencias nacionales de producción, puede observarse en los siguientes datos de embarque portuario:

TABLA I - 5
*Exportaciones de trigo por Puerto: años escogidos
entre 1874 y 1910 **
(en miles de qqm)

Año	de Talcahuano	de Valparaíso
1874	183	918
1883	674	424
1896	1,250	119
1910	466	6

* Sepúlveda, *El trigo*, 99-100.

⁵³ Véase por ejemplo, *El porvenir del cultivo del trigo en Chile*, BSNA, Vol. XI (1879), 48-52; *El porvenir de nuestro cultivo i comercio del trigo*, BSNA, Vol. XII, 22-26. El excelente informe sobre Chile en 1875: Rumbold, Horace, *Reports by Her Majesty's Secretaries... on the Manufactures, Commerce, etc.* Londres, 1876, 379-81, indica que "el cultivo de cereales se ha extendido

Por medio de una serie de otros cálculos, podemos estimar la cantidad de trigo que era exportado de Chile central. Del periodo 1871-75, esta región exportó anualmente alrededor de un millón ciento treinta y un mil qqm y en 1876-80 alrededor de novecientos cuarenta y seis. Hasta esta época, podemos simplemente hacer uso de los datos de exportación, porque no se poducía una apreciable cantidad de granos en otra zona. Después de 1880, las exportaciones desde la región de la frontera deben restarse de los datos de producción nacional, para calcular las cantidades embarcadas a partir de la zona central. Esta tarea se hace difícil, por la inconsistencia de los sistemas jurídicos de los puertos. Basándose en las cifras recogidas esporádicamente por Sepúlveda para Talcahuano, y en cifras de la *Estadística comercial*, se ha recopilado una estimación de las exportaciones de Chile central en la Tabla I - 6⁵⁴.

TABLA I - 6

Exportaciones de Trigo de Chile Central: 1870-1900

Promedios anuales de quinquenios
(en miles de qqm)

Años	Exportaciones
1871-75	1,131
1876-80	946
1881-85	282
1886-90	86
1891-95	209
1896-1900	84

casi enteramente al área cultivable disponible en el momento actual...". Pero Rumbold opina que "una racha de buena fortuna ha estado por varios años tan en favor de los productores chilenos de trigo que pueden ser disculpados si todos ellos han cometido el error de sobreestimar su posición" (p. 380). El futuro de las exportaciones chilenas de trigo se transformó en la mayor preocupación de la Sociedad Nacional de Agricultura. Menadier, Julio. *El porvenir de nuestro cultivo i comercio de trigo*. BSNA, Vol. XII, 21-26, reconoce la "característica peculiar de la agricultura del lejano oeste" e indica que de ese momento en adelante, el precio del mercado en Londres va a ser regulado "no por las cosechas europeas sino por las producidas en América del Norte". El Boletín urge en esa época el uso de fertilizantes artificiales para aumentar los rindes "porque los costos de producción al presente no pueden ser rebajados en Chile".

⁵⁴ Para determinar una cifra correspondiente al trigo exportado de la zona central, he hecho los cálculos siguientes. La Columna I es de Sepúlveda, *El tri-*

Aquí, puede notarse claramente la declinación en las exportaciones de trigo desde Chile central; hacia 1890, las cantidades enviadas al exterior resultan insignificantes.

He usado las cifras correspondientes a la exportación de trigo para indicar las tendencias de la producción agrícola de Chile central y las he considerado como el principal agente de cambio en los campos. Los otros productos agrícolas principales eran cebada y harina; ambos siguen aproximadamente los mismos movimientos cíclicos que el trigo. En el decenio 1870-80, las exportaciones de cebada representaban aproximadamente un cuarto del valor correspondiente al trigo⁵⁵. Las exportaciones de harina, llegan a su máximo en la década del 60. Ambas se reducen progresivamente hasta la insignificancia, lo que ocurre alrededor de 1890. Si bien es cierto el desarrollo agrícola no puede ser expresado enteramente en términos de cereales, estos constituían por mucho la fuente más importante de ingreso agrícola.

La razón por la cual el sector de exportación predomina tan abiertamente en el siglo XIX se debe a que el mercado interno estaba todavía muy débil. Hacia 1900, existía un creciente número de personas que compraban carne fresca, productos lácteos, vino y productos hortícolas. Pero eran todavía pocos y podían ser fácilmente suplidos a partir de áreas inmediatamente colindantes a las ciudades principales. Para el resto del país, no había ninguna otra fuente de demanda que pudiese compararse a la importancia de el comercio exterior. Después de 1880, debido a la falta del mercado interno, la declinación de la comercialización de granos se sintió en forma más marcada. En Europa, la gran depresión se combatió en parte, cam-

go, 127-8; la columna II es una estimación de los registros portuarios de Talcahuano señalados por Sepúlveda, p. 100 y los datos contenidos en la Estadística Comercial para los años correspondientes. (En miles de quintales métricos).

Años	I <i>Exportación nacional</i>	II <i>De la frontera</i>	III <i>de Chile Central</i>
1871 - 75	1.131		1.131
1876 - 80	946		946
1881 - 85	1.082	700	382
1886 - 90	836	750	86
1891 - 95	1.409	1.200	209
1896 - 1900	684	600	84

⁵⁵ BSNA, Vol. XXI, 89.

biando de cereales a cultivos especializados más remunerativos para el ya existente y robusto mercado interno. Esto no fue posible en Chile, donde la masa de la población no podría permitirse comprar fuera de los tradicionales porotos y harina tostada.

2. INGRESOS AGRÍCOLAS DE CHILE CENTRAL

Resulta difícil calcular el ingreso agrícola total de Chile en el siglo XIX. Si bien el valor monetario de las exportaciones fue registrado en forma consistente, sólo pueden usarse vagas indicaciones en lo referente al valor del mercado interno. Un importante sector de la población cultiva sus propios alimentos o recibe raciones de alimentos a cambio de trabajos realizados en los fundos. Sólo ciudades tales como Santiago y Valparaíso, los distritos mineros nortinos, y las cuadrillas de peones que construyen las vías ferroviarias, constituyen un real mercado para la agricultura comercial. Ya que las ciudades eran todavía pequeñas —aún en 1895 Santiago contaba con ciento cincuenta y seis mil y Valparaíso con ciento veintidós mil habitantes— y la costa de Atacama estaba todavía ligeramente poblada, las posibilidades de enriquecerse proveyendo los productos agrícolas a estos mercados era relativamente limitada. Uno se resiste aún a estimar el valor del mercado interno del siglo XIX debido a las enormes discrepancias de las cifras y la inseguridad de las definiciones. Podemos obtener una estimación relativamente mejor de la época colonial. Para la década 1770-79, Carmagnani, basándose en cálculos sobre registros del diezmo, llega a la cifra de seiscientos veintiún mil pesos correspondiente al valor anual de producción agrícola. Aproximadamente la mitad de este valor fue enviado al mercado de exportación. Hacia 1820-29, el valor anual aumenta a ochocientos veinticuatro mil pesos⁵⁶.

En el período republicano y especialmente después de 1850, resulta más difícil estimar el valor del mercado interno comparado con la relativa facilidad con que se realizaban las estimaciones durante el período colonial. Los datos recopilados en 1853 sobre renta agrícola cuando se aplicó una nueva ley de impuestos a los agricultores,

⁵⁶ Carmagnani, *Les mecanismes*, Parte III, Cap. 2. Las cifras incluyen producción agrícola y pecuaria.

sugiere que el ingreso aumentó aproximadamente cuatro veces con respecto al promedio de 1820-29 a una cifra un poco superior a los tres millones de pesos⁵⁷. Este aumento refleja el crecimiento de la población que ocurrió en la generación de 1820 a 1850, pero más importantemente señala el aumento en los precios durante los años de exportaciones a California y Australia.

Aparte de los registros de la Renta Agrícola de 1853, hay muy poco en lo cual uno puede basarse para estimar el valor del mercado interno. De 1859 en adelante el Anuario Estadístico señala datos del valor de la producción agrícola, pero estos datos, como el anuario mismo lo admite abiertamente, son solamente estimaciones y en muchos casos estimaciones inconsistentes⁵⁸. Aún más, si se consideran las cifras correspondientes a producción, no nos indican qué cantidad de productos agrícolas iban realmente a mercado o cuál era el ingreso real obtenido por los agricultores. Hacia 1874, los datos oficiales no son dignos de confianza sino también absurdos. Los registros portuarios indican que se exportaron aproximadamente cuatro millones de pesos más que los registros oficiales⁵⁹.

Cualquiera que fuera la cifra exacta correspondiente al mercado interno, podemos estar ciertos de que se mantuvo baja a través de la mayor parte del siglo XIX. El hecho de que la gran masa de la población era pobre, residía en medio rural, y era primordialmente autosuficiente, significa una débil fuente de demanda interna. Los hacendados chilenos del siglo XVII hasta fines del XIX comprendieron que sus ingresos debían provenir de ventas al exterior. Sin embargo no fue hasta después de 1850 que el sector de exportación significó una fuente de ingresos importante para la agricultura.

⁵⁷ *Estado que manifiesta la renta agrícola de los fundos rústicos que comprende el espresado departamento para deducir el impuesto anual establecido en substitución del diezmo por la lei de 25 oct. de 1853*. Valparaíso, 1855. *Censo jeneral de la república de Chile levantado en 1854*. Santiago, 1858.

⁵⁸ Los prefacios de varios de los *Anuarios estadísticos* en la década de 1860 y 70, contienen apologías por la falta de fidedignidad de los datos agrícolas. A menudo la habilidad de los hombres encargados de recoger información era criticada por el Director de Estadística.

⁵⁹ La *Estadística comercial* de 1874 muestra que 15.859.000 pesos en producto agrícola fueron exportados ese año. *El impuesto agrícola: Rol de contribuyentes*. Santiago, 1874, muestra que el ingreso total de la agricultura alcanzó a 11.588.000 pesos. Esta inconsistencia aparece señalada por: M. Drouilly y Pedro Lucio Cuadra. *Ensayo sobre el estado económico de la agricultura en Chile*. BSNA, Vol. X.

a) *Ganancias por exportación*

Los datos de exportaciones chilenas resultan fáciles de recolectar si se comparan con las estadísticas de producción agrícola, que deben ser reunidos por centenares de funcionarios. Aún antes de 1844, tenemos información relativamente completa y exacta sobre la cantidad y valor de las exportaciones. Debido al relativamente difundido contrabando realizado para evadir el pago de impuestos, los datos de importaciones son menos confiables. Los datos de exportación de la colonia demuestran que aproximadamente desde 1775 en adelante, los ingresos debidos a la venta de productos agrícolas en el exterior tienden a entrar en una curva de nivelación. Esto se debe a que la economía peruana conservó deprimidos los precios de los granos y el volumen de exportación. En la década de 1770, el valor total anual de exportaciones al Perú llega a un valor máximo alrededor de 275.000 pesos⁶⁰. Si consideramos que este mercado, por mucho el más importante para Chile, se compartía entre alrededor de 280 haciendas en Chile Central (las cuales, si es que estaban uniformemente distribuidas, arrojan mil pesos para cada una) podemos claramente entender la inexistencia de potentados agrícolas en Chile colonial. Más aún, las guerras de la independencia interrumpieron parcialmente las exportaciones al Perú. Por ello y debido a sólo pequeños aumentos en el comercio con las regiones mineras en Coquimbo y la eliminación de todas las restricciones en el mercado internacional, los precios se mantienen bajos y la demanda estática, lo cual mantuvo deprimida a la agricultura. En 1844-45 las exportaciones chilenas de trigo alcanzaron sólo a ciento cincuenta mil pesos, mientras el valor total de las exportaciones agrícolas había sólo alcanzado a ochocientos setenta y dos mil pesos⁶¹. Podemos mantener en perspectiva el valor de exportaciones anteriores, al notar que antes de 1840 el valor total del mejor año nunca excedió del 2% del valor alcanzado durante el período 1871-75⁶².

En 1850 se produce un cambio en la cantidad y calidad de la demanda de exportación, lo que produce un aumento sustancial en los ingresos agrícolas. La súbita demanda de los mineros de oro de California y Australia, eleva los precios bruscamente. Estos y otros nuevos mercados en el Atlántico —la cuenca del Río de la Plata, Bra-

⁶⁰ Carmagnani, *Les mecanismes*, 90, 466.

⁶¹ Datos de exportación en BSNA, Vol. XXI, 89.

⁶² Los máximos de exportaciones en la década de 1870 equivalieron a 275.000 pesos; en 1871-76 su valor sobrepasa los 13.000.000 de pesos.

sil, y más tarde, en forma muy importante, Europa— contribuyen grandemente a aumentar el volumen de las exportaciones. La molienda del grano en harina contribuye a aumentar los ingresos. Como en el siglo XVIII, pero ahora en escala mayor, las exportaciones constituyen el sector dinámico de la economía agrícola. La importancia de las exportaciones durante los años 1844-1890 puede observarse en la Tabla II - 1.

Estas cifras demuestran nuevamente la importancia de las exportaciones en el período 1866-80 y la magnitud de la declinación posterior. Esta disminución posterior a 1880 se hace más notoria al observar la columna III donde se indica el valor de las exportaciones en equivalente a libras esterlinas.

Durante el período 1844-90 los rubros más importantes de exportación agrícola fueron granos (trigo y cebada) y harina. Antes de 1850, éstas representaban una cantidad ligeramente superior a la mitad del total, pero con la apertura de los mercados californianos y australianos y posteriormente los europeos, la contribución de los granos y de la harina crece marcadamente. En 1851-55, los cereales contribuyen con alrededor de 81% del total de los ingresos por exportaciones y en 1866-70 con un total de 74%. Durante el resto del siglo, los cereales o productos de cereales representan alrededor de los dos tercios del total de los ingresos por exportaciones agrícolas⁶³.

b) *Precios del trigo: 1850-1900*

Después de 1875, la declinación del peso chileno al compararlo con otras divisas extranjeras, introduce ciertas dificultades para presentar la información. Todos los precios en las tablas que siguen en esta sección están expresados tanto en pesos corrientes y en equivalente de libras esterlinas, o pesos de 44 d. El primero representa la cantidad de pesos chilenos recibidos por productos puestos en Santiago en el momento de la venta; el segundo el valor del producto en esterlinas. Entre 1830 a 1875, el peso chileno valía aproximadamente 44 peniques. Después de esa fecha el valor del peso chileno declina en la forma indicada en la Tabla II - 2.

⁶³ El valor de las exportaciones aparece muy convenientemente subdividido en el BSNA, Vol. XXI, 89.

TABLA II - 1

Valor de Exportaciones Agrícolas
1844-1890 *

Promedios anuales de quinquenios (en miles de pesos)

Años	pesos corrientes	pesos de 44d
1844-45 a	872	872
1846-50	1,705	1,705
1851-55	3,756	3,756
1856-60	3,949	3,949
1861-65	5,283	5,283
1866-70	9,244	9,244
1871-75	13,241	13,241
1876-80	10,452	9,031
1881-85	9,845	7,157
1886-90	8,311	4,978

* *Resumen de la hacienda pública*. Londres, 1917.

a. Promedio de sólo dos años.

No podemos determinar en forma precisa el valor adquisitivo del peso durante el siglo XIX en Chile debido a que no tenemos índices de precios para dicho período⁶⁴. Se sabe que los precios internos estaban aumentando, pero no se conoce la tasa de crecimiento. El precio de muchos de los productos importados aumentaban al mismo ritmo que el peso se devaluaba. Así, por ejemplo, una botella de jerez que se vendía por 1 libra (ó 1,05 pesos) en 1850, costaba aún £ 1 en 1900 pero ahora el equivalente en moneda chilena era alrededor de 14 pesos. El valor en libras esterlinas de otros productos importados tales como tejidos o productos manufacturados baja en el curso del siglo XIX pero no podemos establecer el valor adquisitivo de un quintal de trigo porque no disponemos todavía de un buen índice de precios⁶⁵. Es razonable admitir que entre 1876 y 1895 las condiciones mercantiles fueron ligeramente menos favorables para

⁶⁴ Latorre Subercaseaux, Adolfo, *Relación entre el circulante y los precios en Chile*. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1958, contiene un índice de algunos precios agrícolas recolectados de valores indicados por los periódicos pero nada dice con respecto a precios de artículos importados, valor de la mano de obra, habitación, etc.

⁶⁵ Lipsey, Robert E. *Price and Quantity Trends in the Foreign Trade of the United States* (Princeton, 1965), 146, sugiere una suave baja en los precios de maquinaria importada entre 1879 y 1899.

Chile, es decir, el valor recabado por quintal de trigo exportado permitía adquirir una menor cantidad de productos importados. En Chile había una constante pero gradual tendencia alcista de precios entre 1875 y 1890, seguida después por una tasa muy acelerada, con posterioridad a 1890. El costo de algunos otros ítem, particularmente el de la mano de obra agrícola, tuvieron tasas de aumento marcadamente inferiores.

TABLA II - 2

*Promedio anual del valor del peso chileno, 1876-1904 **
(en peniques por peso)

Año	Peniques	Año	Peniques	Año	Peniques
1830-75	44d	1885	26d	1895	17d
1876	41	1886	24	1896	18
1877	42	1887	24	1897	18
1878	40	1888	26	1898	16
1879	33	1889	27	1899	15
1880	31	1890	24	1900	17
1881	31	1891	19	1901	16
1882	35	1892	19	1902	15
1883	35	1893	15	1903	17
1884	32	1894	13	1904	16

* Fetter, Frank W. *Monetary Inflation in Chile*. Princeton, 1931, 13-4.

Consideremos en primer lugar los precios del trigo en el período de 1848-1900. La tabla II - 3 indica los precios por fanega ensacados y puestos, después de 1863, en la estación de ferrocarril de Santiago.

El precio de 1,06 pesos durante 1846-50, demuestra el estado deprimido del mercado que por lo demás se remonta hasta la década de 1780. Si consideramos que el mercado externo durante el decenio anterior a la fiebre del oro del Pacífico consume sólo alrededor de ciento treinta y cinco mil qqm., esta cantidad de granos podía ser fácilmente suministrada por aquellos distritos adyacentes a los puertos; de hecho, éstas eran las únicas regiones en condiciones de exportar, ya que los bajos precios no podían soportar los altos costos del transporte terrestre. Las rutas camineras no habían sido aún desarrolladas en la década de 1850 cuando se abrieron los mercados californianos y australianos, y esta limitación temporal probablemente

TABLA II - 3

*Precio de trigo en Santiago, 1848-1910 **
(en pesos y peniques por fanega)

Años	Pesos corrientes		Pesos de 44 peniques	
	Precio	Indice	Precio	Indice
1848-50	1,06	35	1,06	35
1851-55	2,72	91	2,72	91
1856-60	3,74	126	3,74	126
1861-65	2,36	79	2,36	79
1866-70	2,79	94	2,79	94
1871-75	2,96	100	2,96	100
1876-80	3,92	132	3,38	114
1881-85	3,60	121	2,62	88
1886-90	4,45	150	2,49	84
1891-95	5,05	170	1,85	62
1896-1900	6,59	222	2,41	81
1901-05	8,01	270	2,91	98
1906-10	12,85	434	3,21	108

* Véase Apéndice I.

explica los altos precios durante 1856-60. A medida que la vía ferroviaria habilitaba el transporte de las regiones interiores en la década de 1860, los precios cayeron nuevamente, pero se mantuvieron bastante más altos que los precios observados en el período anterior a 1850, debido a que la demanda, especialmente por harina, se mantuvo firme.

Después de 1866, debido en parte a la influencia de los barcos a vapor y del telégrafo, el precio de los granos chilenos empieza a ser determinado por el mercado de Londres, o sea, el precio mundial. A su vez, el precio mundial, especialmente después de 1850, se ve mayoritariamente influenciado por la producción de América del Norte. La relación entre los precios de Santiago y Londres puede verse claramente en la tabla II - 4.

Los altos precios internacionales del trigo y la baja en los costos de transporte, explican las considerables exportaciones chilenas entre 1866 y 1880. Antes de 1860, los altos costos del flete marítimo y la falta de ferrocarriles no permitieron al grano chileno competir en los mercados europeos. Desde aproximadamente 1865, la reducción en el

valor de los fletes permite a los productos chilenos llegar a los mercados europeos por un corto lapso. El valor aproximado del flete por fanega se muestra en la tabla II - 4. Para una representación más valledera, debería agregarse a éstos el valor de los costos de transporte dentro del país.

Los efectos de la producción de cereal en América del Norte con posterioridad a 1880 también pueden observarse en la tabla II - 4. De un valor máximo de 4,94 pesos, el mercado cae bruscamente a 2,52 pesos en 1891-95. Si los precios en Santiago se expresan en pesos de 44 d, la misma declinación secular puede verse en Chile. Los precios

TABLA II - 4

*Precios comparativos de trigo, Londres y Santiago, 1851-1900 **
(en pesos por fanega)

Años	Londres	Flete marítimo	Santiago	
	Pesos de 44d a)	Pesos fanega b)	Pesos de 44d	Pesos corrientes
1851-55	5,05	[2,00]	2,72	2,72
1856-60	4,85	[1,70]	3,74	3,74
1861-65	4,31	[1,40]	2,36	2,36
1866-70	4,94	[1,15]	2,79	2,79
1871-75	4,92	[1,00]	2,96	2,96
1876-80	4,26	[0,85]	3,38	3,92
1881-85	3,63	[0,60]	2,62	3,60
1886-90	2,83	[0,50]	2,49	4,45
1891-95	2,52		1,85	5,05
1896-1900	2,58		2,41	6,59

* a) Kirkland, John. *Three Centuries of Prices of Wheat, Bread, and Flour*. London, 1917, 33-5. b) Flete marítimo de *El Mercurio* (Valparaíso). c) Los precios en Santiago están en el Apéndice; para precios en Londres, véase (a) y (b).

Nota: Kirkland da precios de Londres en chelines por quarter. Los he convertido a una tasa de tres fanegas por quarter y 44 peniques por peso. Una fanega = 71,5 kilos = 157 libras; un quarter = 480 libras.

para Santiago caen de 3,88 pesos en 1876-80 a 1,85 peso en 1891-95. De no haber ocurrido una devaluación del peso, o si 1,85 peso representara todavía el valor adquisitivo real, el trigo chileno no habría podido comercializarse. Al mismo tiempo que ocurría una declinación en el precio mundial del trigo, el peso chileno estaba sufriendo una

devaluación. En vez de 1,85 pesos el agricultor chileno recibía 5,05 pesos por trigo entregado en la estación de ferrocarril de Santiago. Repito, hasta que no se establezca un índice del costo de la vida para el siglo XIX, no tendremos cómo saber cuánto representaba 5,05 pesos en valor adquisitivo. Pero este precio aparentemente no era suficiente para inducir a los productores a exportar. En 1890, los hacendados chilenos ofrecieron sólo alrededor de doscientos noventa mil qqm de trigo al mercado de exportación⁶⁶. La producción más eficiente en las tierras vírgenes de la frontera araucana permitieron renovadas exportaciones desde el sur. Pero para los productores chilenos de la zona central, los días de grandes exportaciones habían ya pasado.

c) Precios del ganado: 1848-1910

Las ganancias debidas a las ventas de ganado se vieron también afectadas por la expansión de las exportaciones de cereales. La abundancia de ganado y la falta de mercado mantuvo bajos a los precios pecuarios a todo lo largo del período de 1770-1850; de hecho, los bajos precios por ganado en Chile fueron notorios durante el período colonial. Juan y Ulloa en el relato de su visita en 1744 describen los precios del ganado en Chile como "muy por debajo de aquellos observados en otras partes de las Indias Occidentales"⁶⁷. Desde un precio de alrededor de 4 pesos que ellos observaron en 1744, el precio del animal sube a aproximadamente 10 pesos cien años más tarde. La tabla II - 5 muestra el precio promedio por vaca gorda en Santiago durante el período 1846-1905.

Entre 1846 y 1876 el precio del ganado sube de 10,12 a 30,50 pesos, lo que representa un 3,7 por ciento al año. Con la excepción de dos cortos períodos, éste es un aumento continuado. En 1856-60, por razones que no están enteramente claras, pero que parecen resultar de limitaciones en el transporte en un período en el cual la demanda aumentó rápidamente, los precios del ganado como asimismo de otros productos agrícolas, como trigo, porotos y harina, suben en forma brusca. El otro período de precios extraordinariamente altos para el ganado, 1871-76, puede explicarse probablemente mejor por una epidemia devastadora de fiebre aftosa que azotó el país en 1870-71, y por graves sequías e inundaciones ocurridas en 1875-76⁶⁸.

⁶⁶ Sepúlveda, *El trigo*, 128.

⁶⁷ Jorge Juan y Antonio de Ulloa. *Voyage to South America*. Edición Borzoi, 1964, 239.

⁶⁸ BSNA, Vol. II, 211.

TABLA II - 5

*Precios de ganado: promedios anuales de quinquenios, 1846-1905 **
(en pesos corrientes y pesos de 44d)

Años	Pesos corrientes		Pesos de 44d	
	Precio	Índice	Precio	Índice
1846-50	10,12	32	10,12	32
1851-55	12,66	40	12,66	40
1856-60	25,83	82	25,83	82
1861-65	20,40	65	20,40	65
1866-70	23,30	74	23,30	74
1871-75	31,20	100	31,20	100
1876-80	30,50	97	26,35	84
1881-85	43,50	139	31,55	101
1886-90	49,40	158	29,59	94
1891-95	57,00	182	20,86	66
1896-1900	64,75	207	27,70	88
1905 ^a	104,00	310	37,85	122
1910 ^a	210,00	623	52,50	169

* Véase Apéndice I.

a. Sólo un año.

Con la expansión del mercado triguero europeo, los terrenos de praderas se convierten progresivamente a potreros de granos. El efecto de este cambio en los precios del ganado se nota particularmente a partir de 1876 adelante. Desde ese año hasta 1905, los precios del ganado aumentan de 30,50 a 104,00 pesos, o sea, 4,3 por ciento al año. Después de 1905, una demanda en aumento de carne fresca y un impuesto de exportación aplicado al ganado argentino, eleva rápidamente los precios. Entre 1905 y 1910, el precio de los animales, en pesos corrientes, se duplica, o sea, un promedio de aumento equivalente a 21 pesos al año.

La relación entre los precios del grano y del ganado puede verse más claramente en la tabla II - 6 en donde se presenta una comparación de índices. Los precios y los índices, se indican tanto en pesos corrientes como en de 44d.

TABLA II - 6

*Índice comparativo de precios de ganado y trigo.
Promedios anuales de quinquenios: 1846-1905 *
(en pesos corrientes y de 44d. 1871-75 = 100)*

Años	Pesos corrientes		Pesos de 44d	
	Trigo	Ganado	Trigo	Ganado
1846-50	35	32	35	32
1851-55	91	40	91	40
1856-60	126	82	126	82
1861-65	79	65	79	65
1866-70	94	74	94	74
1871-75	100	100	100	100
1876-80	132	97	114	84
1881-85	121	139	88	101
1886-90	151	158	84	94
1891-95	170	182	62	66
1896-1900	222	207	81	88
1905a	270	310	98	122

* Véase Apéndice I.

a. Sólo un año.

Durante el período de expansión del cereal de 1846 a 1876 los precios del trigo aumentan de 1,06 a 3,92 pesos, o sea, 4,4 por ciento al año. Los precios del ganado también aumentan pero no en la misma proporción. Después de 1876-80, período en el cual la superficie dedicada a cereales en Chile llega a su máxima extensión en el siglo XIX, los precios mundiales del trigo caen bruscamente. Esta baja se ve en el índice de precios para la conversión a peniques que cae de un máximo de 114 en 1876-80, a 62 en 1891-95.

Cuando el cultivo de cereal en Chile central alcanzó su máximo de extensión, lo que trajo por consecuencia un desplazamiento del ganado, los precios de éste comenzaron a aumentar en una tasa más rápida que los precios del trigo. Esto se debió a un sinnúmero de circunstancias. A la relativa escasez de ganado, se agregó la demanda por carne fresca después de 1900, que subió en forma apreciable, en parte debido al deterioro de los terrenos agrícolas que ocurrió después que las praderas fueron aradas y sembradas con granos, y en parte debido a que la industria ganadera en sí no había sido mejorada

significativamente. La población de Santiago y Valparaíso aumentó también en forma muy rápida después de 1900. Debido a la prosperidad de otros sectores de la economía —minería, extracción de salitre, comercio y burocracia— un mayor número de personas empezó a requerir carne fresca, considerada anteriormente un lujo. Por la falta de mercado a principios del siglo, los terratenientes no se habían apurado en introducir mejores razas de ganado de carne. La raza criolla, de trazos angulares, adaptada para praderas pobres y para producir cuero y charqui, todavía predominaba en los campos. En esta subdesarrollada industria, la nueva demanda produjo en forma predecible precios elevados. Es cierto que en la última década del siglo XIX la ganadería y una agricultura mixta producía ingresos para los propietarios pero no suficiente para compensarles la pérdida exportación cerealista.

d) *Los ingresos de caja de los predios agrícolas de Chile central en el siglo XIX*

Antes de 1850, la gran hacienda señorial, en el sentido que a esta palabra se le da en Norteamérica o Europa, no existía en Chile central. Nos han inducido a exagerar la importancia de la riqueza territorial una generación de escritores que han dirigido sus críticas al tipo de vida señorial y derrochadora de sus antecesores y una generación de románticos modernos que buscan una aristocracia terrateniente en su pasado. En Chile, a pesar de que los predios eran grandes en lo que respecta a su superficie, y empleaban, o más bien daban subsistencia, a centenares de personas, eran en general modestos en cuanto a sus retornos de caja. Si se considera la falta de mercados para sus productos, difícilmente podrían haber sido de otro modo.

El libro de contabilidad de la gran hacienda Cunaco en la provincia de Colchagua, nos da una indicación de los ingresos del predio. En 1846, la matanza otoñal de setecientos treinta y tres animales rindió quinientos quintales españoles de charqui (3.893 pesos); ochocientas una botijas de grasa (5.130 pesos); ochenta y seis pieles llenas de manteca (1.822 pesos); setecientos treinta y tres pieles de animales y cuarenta y nueve docenas de lenguas ahumadas. Todo esto produjo un ingreso levemente inferior a los 13.000 pesos sin considerar costos⁶⁹. Aculeo, una de las seis haciendas más grandes de Chile central, tenía un ingreso bruto de 39.000 pesos en 1847, de los cuales

⁶⁹ *Cunaco*, 4-43.

aproximadamente un quinto provenían de dineros prestados a interés ⁷⁰. Los registros particulares de ingreso de los fundos son más confiables que las cifras dadas por las planillas de impuestos, las que están sin duda subvaluadas; pero aún si se duplican los ingresos anuales de las haciendas señaladas en el catastro de 1834, son todavía un puñado el número de predios que en Chile producen 20.000 pesos o más al año ⁷¹.

Después de 1850, la agricultura como una fuente de fortunas particulares continuaba siendo inferior a la minería y el comercio. El mercado interno permanecía con bajo volumen, monótono y falto de rentabilidad. El mercado de exportación, salvo un breve respiro entre 1865-80, ofrecía poco consuelo. Aun durante el quinquenio de 1856-60, cuando los precios fueron extraordinariamente altos, las ganancias por exportaciones de la minería eran tres veces superiores al valor de las exportaciones agrícolas. Desde que se establece la explotación en gran escala de los depósitos de salitre de Atacama hacia fines del siglo, las exportaciones agrícolas se ven totalmente eclipsadas. Durante 1886-90, los ingresos de agricultura promediaban 8.311.000 de pesos al año, mientras la minería exportable producía 54.000.000 de pesos, vale decir, alrededor de siete veces más. Diez años más tarde, 1896-1900, la relación era de 13.000.000 a 106.000.000 de pesos ⁷².

Dentro de este cuadro general, de una agricultura relativamente insignificante en el siglo XIX, el período de 1865-1880 se destaca como un interludio excepcionalmente fortuito. Durante estos años la exportación a mercados europeos aumentó los ingresos agrícolas a más de tres cuartos de la cantidad producida por la minería (13,2 millones a 17,5 millones de pesos de 44d). Los precios agrícolas se mantienen altos a través de 1879-80, período en el cual ya se había producido una reducción en el costo de los transportes debido a mejores barcos y nuevos ferrocarriles. Se conseguían mejores rindes agrícolas empleando superficies adicionales de terreno y mayor cantidad de mano de obra, las cuales eran todavía baratas. Por primera vez en la historia de Chile se podía ganar mucho dinero en la agricultura.

⁷⁰ Aculeo, 1846-47.

⁷¹ ACM, Catastro, 1834.

⁷² Todos los datos de exportación provienen del *Resumen de la hacienda pública*. Londres, 1917.

Muy pronto sin embargo la bonanza pasó. Hacia 1880, producciones masivas de granos de Norteamérica, de Australia, de las estepas rusas y posteriormente de Argentina, causaron una brusca declinación en los precios. Chile central no estaba en condiciones de seguir compitiendo en el mercado mundial; la cantidad de grano exportada por los valles interiores del país empieza a decaer hasta llegar a ser insignificante. La situación que enfrentaron los productores agrícolas chilenos en diversos períodos del siglo XIX, puede verse claramente representada en la tabla II - 7, en donde los precios y costos para un fundo hipotético del valle central aparecen representados.

TABLA II - 7

*Precios y costos de la exportación de trigo: años escogidos **
(en pesos corrientes por fanega)

	1855-57	1871-73	1885-87
Precio de venta	7,00-8,00	5,17	2,89
Flete marítimo	1,95	1,17	0,58
Seguros, almacenaje, etc.	0,95	0,65	0,30
Precio en Valparaíso	4,56	3,35	2,01
Costo de flete terrestre	1,90	0,80	0,60
Precio en el fundo	2,66	2,60	1,40
Costo de producción	1,46	(a) 1,30 (b) 1,50	(a) 1,65 (b) 1,30
Ingreso bruto	1,20	1,10	0,10

* Véase Apéndice II.

El precio de venta de 7,00 a 8,00 pesos por fanega en la década de 1850 representa la cantidad recibida en los mercados del Pacífico de Australia o California. Gran parte de este valor era absorbido por el alto costo del flete marítimo y terrestre. Los precios en Londres durante 1855-57, eran, de 5,50 pesos, o sea, 1,00 peso más alto que el precio del trigo en Valparaíso. El costo del transporte y almacenaje de alrededor de 3,00 pesos entre Valparaíso y Londres, demuestra ampliamente por qué Chile estaba excluido en aquellos años de los mercados europeos. Debido al pequeño volumen de los únicos mercados consumidores de la producción chilena, vale decir, los merca-

dos californiano y australiano, el ingreso total de las exportaciones de grano era pequeño.

Entre 1871-73, los costos de transporte y almacenaje entre Chile central y Londres bajan de 4,80 pesos (incluyendo transporte terrestre desde el valle central al puerto) a 2,60 pesos. Esta rebaja significa que el precio de 2,60 pesos alcanzado por el trigo en el fundo, podía ahora justificar su envío a Londres pues el precio de la época alcanzó a 5,00 pesos, y hasta 5,25 pesos por fanega. Con estos precios los agricultores chilenos estaban dispuestos a expandir sus cultivos; hacia 1874 se alcanzó el máximo en la exportación de granos con los dos millones de qqm de trigo y cebada que fueron despachados al exterior ⁷³.

El tercer período comprendido entre 1885-87, coincide con el período medio de la gran depresión en Europa. Los precios del trigo en Londres bajan a 2,89 pesos, lo que significa que no se podía ofrecer más de 1,40 peso a los dueños de fundo en Chile central. A este precio, no les valía la pena ya que no podían competir con zonas más productivas y eficientes de otras partes del mundo. El breve y lucrativo período de exportación a Europa estaba terminado, y quedaba sólo un pequeño y subdesarrollado mercado interno. Hacia 1890, el optimismo anterior de la Sociedad Nacional de Agricultura se reemplaza por frecuentes quejas de "nuestra afligida agricultura" ⁷⁴. Hacia 1900 la decadencia de la agricultura chilena del valle central es un hecho comúnmente aceptado ⁷⁵.

Para muchos propietarios agrícolas sin embargo, la situación a fines de 1880 no era tan melancólica como las cifras de exportación indican, o como los lamentos de la Sociedad Nacional de Agricultura parecían sugerir. Comenzando en 1865, por ejemplo, el gobierno ayudó a los terratenientes a reducir sus deudas ofreciéndose a pagar el interés de todos los censos y capellanías al recibir una mitad del valor capital de todas estas obligaciones eclesiásticas. Esta medida permite a los propietarios agrícolas rescatar alrededor de veinte millones de pesos correspondientes al valor de los censos y capellanías entre 1865 y 1890 ⁷⁶.

⁷³ Las exportaciones de cebada oscilan alrededor de 400.000 qqm. Las cifras incluyen el grano convertido en harina.

⁷⁴ BSNA, Vol. XXI, 882.

⁷⁵ BSNA, Vol. XXXIII, 603-05.

⁷⁶ Esa era la legislación existente el 24 de septiembre y 23 de octubre de 1865, que indicaba que, "censos, capellanías i cualquiera clase de capitales vin-

La devaluación del peso y la inflación de los precios agrícolas de consumo interno también beneficiaba a los hacendados chilenos. Debido a que los salarios agrícolas suben más lentamente que los precios, se mantienen los márgenes de ganancia en forma más consistente en el mercado doméstico. Claro está, que la inflación resulta especialmente conveniente para aquellos que debían pagar deudas a largo plazo con garantía hipotecaria. Una indicación del valor de los préstamos concedidos puede obtenerse al observar las operaciones de la más importante de las instituciones de préstamo hipotecario, la Caja de Crédito Hipotecario. Hasta alrededor de 1875, aproximadamente nueve millones de pesos en bonos hipotecarios estaban en cir-

culadas" podían recuperarse pagando una mitad (y a veces un 40%) del valor del capital del censo, al Ministerio de Hacienda el que desde entonces asumía el pago de las cuotas anuales. Un ejemplo de la fórmula con que este sistema operaba en la práctica puede observarse en el caso de uno de los terratenientes dentro del área de estudio. En 1881, Irene Cuevas de Ortúzar hace transferencia de un censo por valor de 9.270 pesos pagando 4.635 pesos al Ministerio de Hacienda el que luego paga al censalista, en este caso un sacerdote, una cuota anual de 370 pesos. CN (Rengo), Vol. 125 (1881), f. 1. La inflación hacía que tales pagos fijos perdieran enteramente su valor. En 1968, por ejemplo, los 370 pesos pagados al sacerdote en 1881, habrían correspondido aproximadamente a tres centavos norteamericanos. En cuanto a las leyes que permitían la transferencia de censos, véase BLEY, Vol. XXXIII, N° 9, 518-9. El propósito inmediato de esta medida fue juntar fondos para gastos de guerra. Sin embargo la ley permaneció en vigencia y se transformó de hecho en un subsidio a los propietarios, disminuyendo el monto de sus deudas. Las cantidades rescatadas por este mecanismo nos proporcionan una indicación del estado de la agricultura chilena en el siglo XIX.

1865	989.563	1879		1893	113.028
1866	327.319	1880	2.468.440	1894	260.221
1867	575.831	1881	576.533	1895	31.471
1868	148.776	1882	898.725	1896	55.452
1869	1.507.130	1883	145.142	1897	75.925
1870	86.977	1884	195.598	1898	102.287
1871	33.007	1885	138.075	1899	224.503
1872	172.741	1886	81.393	1900	236.904
1873	23.777	1887	362.826	1901	78.482
1874	26.909	1888	331.709	1902	199.898
1875		1889	499.816	1903	148.157
1876		1890	107.962	1904	117.674
1877		1891	40.272	1905	1.173.583
1878		1892	415.442	1906	

Cifras indicadas en: *Resumen de la Hacienda Pública*. Londres, 1917, 23-36.

culación. Hacia 1890 esta cantidad había subido a treinta y dos millones de pesos y hacia 1895 a sesenta y cinco millones de pesos (véase apéndice 3). Debido a que aparentemente una muy pequeña proporción del dinero obtenido por medio de hipotecas se invertía en la agricultura, la mayor parte de los recibos de préstamos pueden, en la práctica, considerarse como suplemento al ingreso agrícola.

3. EXPANSIÓN DEL CRÉDITO

La expansión de la economía atlántica durante el siglo XIX crea una gran demanda de materias primas y una gran cantidad de capitales para exportar. En Chile tales acontecimientos fueron acompañados por la aparición de un grupo de comerciantes-banqueros y por la evolución del sistema bancario y crediticio. En este capítulo nos dedicaremos a considerar el aumento y uso del crédito: ¿de dónde provenía el crédito?; ¿quién lo obtuvo?; y ¿qué hicieron con él? Dos departamentos, Talca y Caupolicán, sirven para ilustrar estos temas centrales ⁷⁷.

a) *El crédito antes de 1850*

Antes de que se desarrollara un sistema formal de préstamo de dinero, los comerciantes de Santiago y Valparaíso eran la principal fuente de crédito de la agricultura chilena ⁷⁸. Los comerciantes raramente facilitaban dinero a los hacendados; más bien adelantaban una cierta suma por la cual los terratenientes podían girar cheques para pagar importaciones o cancelar otras cuentas que mantenían en los almacenes

⁷⁷ La elección de los Departamentos de Talca y Caupolicán fue hecha por la disponibilidad de información. Muy pocas de las colecciones de Archivos Provinciales para años posteriores a 1870 se encuentran en el Archivo Nacional de Santiago. Los registros notariales de Talca hasta 1890, están en Santiago; igual cosa ocurre con los registros de Caupolicán hasta 1880. Consulté los registros de Caupolicán para los años 1881-90 en Rengo, capital del antiguo Departamento de Caupolicán.

⁷⁸ Horvitz, Eugenia. *Ensayo sobre el crédito colonial*. Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Santiago, 1966. No conozco ningún otro estudio sobre el crédito en el siglo XVIII o XIX. Para una descripción de las operaciones actuales de créditos rurales, véase U Tun Wai, *Interest rates in the Organized Money Markets of Underdeveloped Countries*, en Gerald Meier, Ed.: *Leading Issues in Development Economics*. Nueva York, 1964. 193-203 y Nisbet, Charles T. *El mercado de crédito no institucional de Chile rural*. Cuadernos de Economía de la Universidad Católica, n.o 10, 1966, 64-78.

de los comerciantes. Como la exportación de productos de la hacienda era a menudo administrada por el mismo comerciante, la operación de crédito consistía meramente en un anticipo sobre la cosecha. En otras palabras, el comerciante se transformó en el agente de ventas, embarcador, contador y cajero.

Hay un buen ejemplo de tales operaciones en el registro del fundo Cunaco en Colchagua. Nicolás Albano, un comerciante de Valparaíso, se hacía cargo de los productos de la hacienda Cunaco durante la década de 1840. En 1846 Albano embarca mercaderías por alrededor de trece mil pesos provenientes del fundo y, contra esta cantidad, cancela deudas en Santiago, despacha órdenes de importación, remite fondos a parientes del dueño residentes en Europa, etc.⁷⁹

La palabra o firma del propietario en los libros de la Compañía consistían normalmente la única garantía requerida o, más bien, a pesar de ser inadecuadas, representaban la mejor seguridad que un acreedor podía conseguir. Por tales motivos el volumen de créditos era bajo y las tasas de interés generalmente altas. Debido a que la agricultura raramente remuneraba más de 5 por ciento de la inversión, no podía permitirse pagar 12 a 15 por ciento en préstamos de gran envergadura⁸⁰. Hay algunos ejemplos de hipotecas generales inscritas en los notarios públicos en garantía de préstamos, pero la legislación de hipotecas anterior a 1850 era tan vaga y mal definida que los comerciantes consideraban aventurado prestar en tales condiciones⁸¹. El sistema de crédito se basaba en un compromiso

⁷⁹ *Cunaco*, 43-5.

⁸⁰ Para una descripción de las relaciones crediticias y bancarias antes de 1850, véase: Vicuña, Pedro Félix. *Cartas sobre bancos*. Valparaíso, 1845, 37 y *passim*. Este libro es una recopilación de las cartas que Vicuña escribe a *El Mercurio* de Valparaíso durante 1844-45.

⁸¹ A pesar de que desde la Independencia en adelante, las leyes que Chile había heredado eran revisadas en forma gradual, las leyes bancarias hacia mediados del siglo eran todavía las de tiempos de la Colonia. Hubo dos importantes textos legales que trataron sobre hipotecas en el siglo XVIII: la *Pragmática de 1768*, y la *Real Cédula de 1783*. La primera establecía, "oficios de hipotecas en las cabezas de partido en todo el reino", y como resultado, hacia 1792 en Santiago y 1793 en Concepción, los escribanos de dichas ciudades registraban las hipotecas. Para una descripción de la legislación hipotecaria véase: Palma, Alejo. *Historia de la hipoteca especial en Chile*. Santiago, 1866. 1-16; y, Tocornal, Enrique. *Análisis comparado de nuestra legislación hipotecaria*. Santiago, 1859, 26-32. Las leyes del 31 de octubre de 1845 sobre prelación de créditos y el *Reglamento de Censos e Hipotecas* (20 de mayo de 1848), agregan otros registros de hipotecas, y tratan de redefinir lo que significa *general* y *especial* en cuanto a

verbal que dependía de la reputación y de la mutua confianza. Mientras ambas existían, mejores eran las posibilidades de obtener crédito en cantidades adecuadas y con tasas de interés aceptables. A menos que las transacciones aparezcan inscritas en los registros notariales, no hay manera de determinar el volumen del crédito, pero es claro que comparado con el período posterior a 1850, el volumen total era mucho menor⁸².

Otra fuente de crédito era constituida por particulares no dedicados al comercio, tales como parientes, conocidos y, no sin cierta frecuencia, viudas de Santiago que tenían dinero en abundancia. Nuevamente debido a la imprecisa legislación, la cual en un caso de no pago hacían el cobro muy dificultoso, la mayor parte del dinero circulaba dentro de un grupo pequeño de gente conocida y responsable. Un ejemplo de crédito privado de aquellos años puede encontrarse en el caso de J. F. Larraín Rojas, dueño de la hacienda Aculeo (en 1844 la hacienda era manejada por un administrador, después de la muerte de Larraín). Los libros de la hacienda indican recibos por valor de 78.623 pesos. La mayor parte de este dinero le ha sido proporcionado en préstamo a otros agricultores —a menudo parientes de Larraín. Ingresos devengados por estos préstamos constituían alrededor de un veinte por ciento de las entradas del fundo en 1847 (véase Apéndice 7)⁸³.

Los pequeños propietarios y los trabajadores agrícolas tenían poca necesidad de crédito en esos primeros años. La pulpería de la hacienda era el punto comercial de interés focal en la sociedad rural. Por medio de esta institución, la mercadería traída de Valparaíso, el tabaco obtenido del monopolio gubernamental y los productos obte-

hipotecas. Los posibles prestamistas, siguen quejándose sin embargo, "que la ley ofrece (a los deudores infinitos) medios para eludir o retardar sus obligaciones". Véase el panfleto firmado por la mayoría de los comerciantes de Santiago y Valparaíso, *Representación al Supremo Gobierno sobre la reforma de la legislación*, Valparaíso, 1851, 1-17. Ellos sostenían que un prestamista se consideraba aventurado si prestaba dinero basado en la garantía de una hipoteca sobre una propiedad real. El Código Civil, promulgado en diciembre de 1855, fue la más importante de las obras legales respecto a hipotecas publicada en el siglo XIX. Deja abolido las *hipotecas generales* y establece un orden de preferencia para los pagos. Véase: *Código Civil de la República de Chile*, Valparaíso, 1865, IV.

⁸² Para descripción de otra zona, véase: Borde, Jean y Góngora, Mario. *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangue*. Santiago, 1956, I, 126.

⁸³ *Aculeo*, fojas 115-30. De un ingreso total de 39.427 pesos en 1847, 7.337 pesos se originaron de intereses sobre préstamos.

nidos localmente, se intercambiaban por trabajo y otros productos. La pulpería, al igual que la tienda de raya, común en Méjico, ha sido ampliamente descrita por otros. Aun cuando fuese considerada una ventaja o un inconveniente, era sin duda una necesidad en un país de pocas ciudades, pocos mercados y malas condiciones de transporte⁸⁴.

La mayor parte de las haciendas del valle central mantenían pulperías que ofrecían una cierta variabilidad de productos. Se encontraba una selección de productos desecados, alimentos (azúcar y té paraguayos, por ejemplo) y bebidas. Además la pulpería era el centro social rural. Durante los domingos o días festivos —muy comunes en el siglo XIX en Chile— los inquilinos, peones, y pequeños propietarios del vecindario se juntaban para “pelar”, intercambiar información sobre el predio, y a veces pelear. Las haciendas tenían una difundida reputación por la calidad de productos tales como chicha o aguardiente que se conseguía en la tienda y por el volumen de sus stocks.

El intercambio de dinero era muy reducido en ese tipo de sociedad. Los inquilinos entregaban su trabajo a cambio de regalías; el peón recibía en teoría un salario en dinero, pero antes de 1850 y a menudo después, simplemente mantenía una cuenta en la pulpería contra la cual retiraba productos y a la cual se abonaba su ingreso. A veces las grandes haciendas emitían su propia unidad monetaria, en forma de pedazos de plomo, cuero u otras señas, que llevaban el sello de la hacienda⁸⁵.

⁸⁴ *CJ* (San Fernando), Lej. 141, 1, describe la pulpería de la hacienda Chimbarongo. Para descripción y críticas de la institución, véase: Domínguez, Ramón: *Nuestro sistema de inquilinaje*. Santiago, 1867, 43-44; Atropos, *El inquilino en Chile*. Mapocho, V, 1966, 205-206. Este artículo apareció originalmente en: *Revista del Pacífico*. Nº 5, 1861; Gay, Claudio. *Agricultura*. París, 1862, I, 187. Había alrededor de noventa y cinco días festivos al año celebrados en Chile en el siglo XIX: BSNA, Vol. XXI, 391.

⁸⁵ Subercaseaux, Guillermo. *El sistema monetario i la organización bancaria en Chile*. Santiago, 1921, 92-93, contiene una discusión sobre este problema. Las quejas de los Intendentes al Ministro de Hacienda también demuestran este punto; véase: *AMH*, Vol. 318 (1855). Parte de la legislación dictada para tratar este problema aparece en: *BLEY*, Libro VIII, Nº 5, p. 30 (14 de mayo de 1838) y Libro XX, Nº 10 (26 de oct. de 1852). Para fines del siglo XVIII véase: Romano, *op. cit.*, 35-36. Para el uso de la palabra macuquino: Medina, José Toribio. *Las monedas chilenas*. Santiago, 1902. El apéndice de este libro muestra cantidades y tipos de monedas acuñadas en el siglo XIX.

Para la sociedad rural, hubo pequeña diferencia cualitativa entre el período pre-bancario anterior a 1850 y las operaciones que siguieron. Los que proveían créditos en mayores cantidades, es decir, los comerciantes y otros individuos adinerados, mantuvieron su importancia en la segunda mitad del siglo XIX; sin embargo, ahora sus fondos se canalizaban a través de bancos recientemente formados o por las sociedades recién aparecidas. Por otra parte, sólo los terratenientes que establecían un trato personal, y que representaban suficiente garantía para obtener préstamos bancarios e hipotecarios eran los favorecidos. Vemos entonces que el crédito a las clases rurales bajas, antes y después de 1850, se canaliza a través de las grandes haciendas. La diferencia se produce cuando se cambia de un sistema pastoril a un sistema de producción de granos. A partir de 1865, empieza a necesitarse más mano de obra y más medieros para producir trigo en las haciendas. Para este propósito, la hacienda anticipaba semilla y arrendaba equipo y a menudo suministraba dinero a este productor marginal, a descontarse de la futura cosecha. Este aumento en las necesidades de crédito de esta nueva economía, dio a los hacendados una oportunidad para reiterar su control sobre los pequeños productores. En circunstancia que anteriormente las relaciones personales habían sido suficientes como para fundamentar el tan primitivo sistema de trueque, desde aquí en adelante el virtual monopolio del crédito en favor de las grandes haciendas hace que los intereses pagados a éstas por préstamos a los medieros se transforman en una forma alternativa de ingresos.

b) *El mercado primario de dinero: 1850-1890*

Alrededor de 1855, se produce un rápido aumento en la cantidad del crédito garantizado por las hipotecas agrícolas. Nuevos bancos e instituciones de crédito suplementan a los prestamistas privados y se ven ayudados por la legislación y por el aumento en el valor de los bienes raíces. Por primera vez la agricultura se transforma en un negocio importante. Estos cambios en el préstamo hipotecario pueden observarse en la Tabla III - 1; ésta muestra los totales de préstamos hipotecarios en quinquenios entre 1845 y 1890 en los Departamentos de Talca y Caupolicán⁸⁶.

⁸⁶ La Tabla III-1 se confeccionó en base a datos encontrados en CN (Talca) (1838-1890), Vols. 40A, 80A, 102, 111, 113, 115, 117, 119, 122, 123, 124, 125, 126 y CN (Rengo) (1848-1881), Vols. 37, 49, 51, 54, 57, 59, 62, 65, 70, 76, 80, 84, 90, 94, 97, 102 y 106, y AMR (1882-1890), Vols. Registros de Hi-

TABLA III - 1

Totales de préstamos hipotecarios durante los quinquenios 1845-1890
en Talca y Caupolicán *

Años	Talca	Caupolicán
1845-50	198.000	44.000
1851-55	522.000	197.000
1856-60	1.764.000	1.343.000
1861-65	1.276.000	2.986.000
1866-70	1.927.000	1.275.000
1871-75	2.122.000	1.761.000
1876-80	3.391.000	2.958.000
1881-85	3.359.000	2.500.000
1886-90	4.107.000	4.930.000

* Apéndices IV y V.

potecas para aquellos años. Antes de 1838 en Talca, y 1848 en Rengo (el departamento se pasó a llamar más tarde Caupolicán) las hipotecas aparecen repartidas a lo largo de los archivos notariales. A partir de estas fechas, figuran registrados separadamente en volúmenes denominados *registros de hipotecas y propiedades*. En las grandes ciudades estos registros son mantenidos por el Conservador de Bienes Raíces. Además de permitir cuantificar los préstamos hipotecarios, estos volúmenes son buenas fuentes de información de otros aspectos de la historia agraria del país. Los límites, tasación, calidad del terreno, capacidad productiva y valor de arriendo aparecen a menudo indicados para las propiedades correspondientes. Se indica también los prestamistas, deudores, con firmantes, cantidades, condiciones y ubicación de la propiedad entregada en hipoteca para cada préstamo. Anotaciones al margen indican a menudo la fecha de pago, extensiones, bancarrotas, etc. Después de 1858, la profesión del deudor o del prestamista aparece indicada ocasionalmente, pero el uso para el cual se destinaban los fondos, raramente está especificado. En la recopilación de estas tablas, he registrado todos los préstamos hechos a personas con propiedades, ya fuesen urbanas o rurales. Como era de esperar, los porcentajes destinados a propiedades urbanas crecen con el tamaño de las ciudades. En Talca, con una capital provincial bastante grande, el porcentaje correspondiente a propiedad urbana era alrededor de diecisiete por ciento en 1885. En Caupolicán, la porción urbana es insignificante. Por el hecho de ser ambos Departamentos predominantemente rurales durante el siglo XIX, y debido a que ciudades grandes como Talca, existían en conexión con la agricultura, es difícil y de poco valor separar los préstamos urbanos de los rurales. Los saldos impagos en las compras de tierras, que eran garantizados con hipoteca, aparecen también registrados. Si un fundo se vendía en 50.000 pesos, de los cuales 10.000 pesos se pagaban al contado y los 40.000 pesos restantes devengaban interés durante cinco años, ga-

Si examinamos ahora individualmente el tamaño de estos préstamos, nos damos cuenta de que en Talca, por ejemplo, sólo de cinco por ciento del total del crédito otorgado fue en forma de préstamo de novecientos noventa y nueve pesos o menos, mientras que un setenta y cinco por ciento estaba constituido por unidades de crédito de cinco mil pesos o más. En Caupolicán, un departamento que se caracteriza por la polarización en minifundios y latifundios, el ochenta y cuatro por ciento del total se otorgaba en créditos de cinco mil pesos y más, y sólo el cuatro por ciento a pequeños deudores. Para el total del período, la proporción que tiene cada uno de estos tipos en cuanto a la cantidad de dinero prestado puede observarse en la Tabla III - 2.

TABLA III - 2

*Préstamos hipotecarios según tamaño del préstamo.
Cantidades totales durante el período 1846-1890 **

Tamaño del préstamo	Talca	%	Caupolicán	%
5.000 y más:	14.345.000	75	14.450.000	84
1.000-4.999:	3.431.000	20	1.970.000	12
0 - 999:	890.000	5	674.000	4

* Apéndices IV y V.

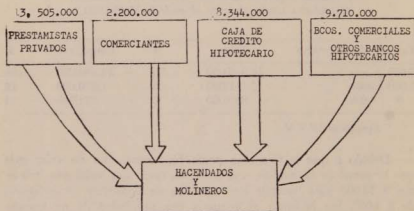
Debido a que la tierra no podía hipotecarse por un valor más que la mitad de su avalúo, una hacienda tenía que valer por lo menos \$ 10.000 para cumplir los requisitos de conseguir un préstamo de \$ 5.000. Por lo tanto, se requería una propiedad de un tamaño relativamente grande —bastante mayor al de la típica “granja familiar”— para obtener préstamos de más de \$ 5.000. Como era de esperarse, el aumento del crédito fue casi enteramente a beneficiar a los grandes propietarios.

rantizados por hipoteca, la cifra correspondiente a intereses aparece incluida en las tablas. Las hipotecas que respaldaban arriendos, no han sido incluidas en dichas tablas, ya que éstas no representan créditos recibidos. Por la misma razón, tampoco aparecen indicadas las pequeñas cantidades que se comprometían a modo de pagos anuales para censos y capellanías.

Después de 1885, los grandes propietarios tienen por lo tanto varias fuentes de crédito. Perduran todavía algunas de las que existían en el período original, tales como comerciantes y otros individuos acaudalados, amigos o parientes. Sin embargo, los nuevos bancos e instituciones crediticias se hacen cada vez más importantes como fuentes de crédito. A medida que estos grupos evolucionan en la segunda mitad del siglo XIX, constituyen lo que puede llamarse el "mercado de dinero primario".

Entre 1846 y 1890, este mercado primario proporciona en préstamo un total de \$ 33.749.000 a los propietarios de Talca y Caupolicán, que ofrecieron sus bienes raíces como hipoteca. El mercado primario de dinero puede representarse esquemáticamente de la forma siguiente ⁸⁷.

EL MERCADO DE DINERO PRIMARIO EN TALCA Y CAUPOLICAN: 1846-1890



A menudo relacionados por parentesco y lazos sociales, los propietarios de minas, los banqueros, los agricultores, y los comerciantes, formaban un grupo que se hace cada vez más homogéneo a medida que el siglo progresa. El hecho de que tuviesen acceso a informaciones económicas, a través de la prensa y el telégrafo, y el conocimiento que compartían de las condiciones locales, transforma este mercado de dinero en uno muy competitivo. Ello se nota por los valores rela-

⁸⁷ El mercado primario de dinero incluye todos aquellos préstamos hechos con garantías hipotecarias de más de 1.000 pesos para cada uno.

tivamente bajos y parejos en las tasas de interés de los préstamos dentro de este grupo. En préstamos de comerciantes, bancarios y personales, las tasas de interés varían sólo levemente de un promedio de diez hasta un ocho por ciento a través del período 1856-1890. Este mercado de dinero primario funcionó de hecho antes de 1850; las nuevas instituciones y la nueva actividad económica de la segunda mitad del siglo, sólo dieron forma e incrementaron el volumen anteriormente existente. Consideremos ahora en forma más detallada cada una de estas formas de crédito.

I. PRESTAMISTAS PRIVADOS. Hasta 1880, los prestamistas privados fueron la fuente más importante de créditos para los terratenientes de Talca y Caupolicán. Después de ese año pasan a ocupar un segundo lugar después de los préstamos hipotecarios de los bancos comerciales. En la tabla III - 3, pueden observarse los totales por quinquenio de estos préstamos por particulares y los porcentajes que cada grupo constituye del volumen total de préstamos.

TABLA III - 3

Préstamos privados por quinquenios y como porcentaje de préstamos totales (Talca y Caupolicán: 1846-90)

Años	Totales	%	Totales	%
1846-50	194.000	98	40.000	99
1851-55	445.000	86	925.000	69
1856-60	800.000	45	925.000	69
1861-65	1.064.000	83	1.520.000	73
1866-70	974.000	50	773.000	60
1871-75	1.074.000	50	1.202.000	68
1876-80	1.761.000	52	1.085.000	33
1881-85	1.305.000	38	804.000	32
1886-90	1.332.000	32	1.773.000	36

Fuente: Apéndices IV y V.

Es difícil hacer generalizaciones sobre los prestamistas particulares. El grupo incluye a unos pocos terratenientes adinerados, propietarios de minas, burócratas, viudas de Santiago, y otros que tuviesen abundancia de dinero. A medida que otros sectores de la economía chilena se desarrollan durante el siglo XIX, aumenta el número de

individuos que tienen excesos de dinero para prestar. Algunos habían hecho fortunas en la minería del cobre y de la plata y otros habían juntado dinero en oportunidades burocráticas o en la carrera militar. Tal vez, con el objeto de balancear sus ingresos con negocios de baja rentabilidad y a la vez de poco riesgo, buscaron deudores que ofrecieran buenas garantías. Después de la modificación de las leyes pertinentes, una hipoteca de una propiedad rural constituye una de las mejores garantías que pueden conseguirse para préstamos en Chile.

Sin duda el total del crédito proporcionado por prestamistas particulares es mucho mayor que las cantidades que indican los registros de hipotecas, especialmente en los años antes de 1856. Se cambia dinero entre manos amigas y de familiares o se facilita en términos personales con garantía de palabra o firma. Para este tipo de transacciones no existen registros. Los pocos archivos privados que he podido examinar, demuestran claramente que una cantidad indeterminada se facilita de esta manera. Un tercio de los 72.000 pesos otorgados en préstamo por el propietario del fundo Aculeo, por ejemplo, no fueron registrados en los Archivos Notariales⁸⁸. Sin embargo podemos razonablemente asumir que préstamos de envergadura no garantizados por hipotecas, sólo fueron otorgados a los propietarios más solventes y respetables. Después de 1856, casi todos los prestamistas, ya sean particulares o institucionales, comienzan a insistir en garantías hipotecarias. Podemos tener una visión más clara de en qué consistía la operación crediticia del siglo XIX si examinamos algunos ejemplos de la variabilidad de tipos de prestamistas. Se muestran también algunos términos y condiciones que eran típicos de este tipo de préstamos.

⁸⁸ *Aculeo*, 146.

Algunos ejemplos de préstamos a hacendados hechos por particulares
en el siglo XIX

Año	Cantidad	Interés	Plazo	Deudor	Prestamista
Departamento de Talca					
1854	15.000	10 %	1 año	S. Gandarillas	Fco. I. Ossa ⁸⁹
1862	20.000	12 %	3 años	V. Antúnez	Pastor Cerda ⁹⁰
1864	20.000	10 %	2 años	M. Cruchaga	Carmen Ossa ⁹¹
1869	5.000	10 %	4 años	J. Bravo	S. Rivera ⁹²
1876	40.000	9.5%	4 años	V. Correa	J. B. González ⁹³
1879	15.000	12 %	3 años	Pastor Cerda	E. Valdivieso ⁹⁴
Departamento de Caupolicán					
1859	185.000	12 %	2 años	Sra. D. Ramírez	Fco. I. Ossa ⁹⁵
1864	20.000	8 %	2 años	Adolfo Eastman	Ed. Eastman ⁹⁶
1865	11.000	9 %	2 años	D. Roberts	V. Pérez Rosales ⁹⁷
1867	130.000	7 %	1.5 años	Apol. Soto	R. Larraín M. ⁹⁸
1868	72.000	8 %	6 años	Juan Gallo	E. Goyenechea ⁹⁹
1874	50.000	10 %	6 años	N. Echenique	J. Díaz Gana ¹⁰⁰

⁸⁹ CN (Talca), vol. 40A (1854), f. 89.

⁹⁰ CN (Talca), vol. 80A (1862), f. 4.

⁹¹ CN (Talca), vol. 80A (1864), f. 13.

⁹² CN (Talca), vol. 102 (1869), f. 46.

⁹³ CN (Talca), vol. 113 (1876), f. 9.

⁹⁴ CN (Talca), vol. 115 (1879), f. 55.

⁹⁵ CN (Rengo), vol. 49 (1859), f. 9.

⁹⁶ CN (Rengo), vol. 62 (1864), f. 28.

⁹⁷ CN (Rengo), vol. 65 (1865), f. 57.

⁹⁸ CN (Rengo), vol. 70 (1867), f. 11. Esta hipoteca garantizaba el pago del saldo correspondiente a la venta de la hacienda *Cauquenes*. El precio de venta fue 230.000 pesos.

⁹⁹ CN (Rengo), vol. 76 (1868), fs. 51, 54.

¹⁰⁰ CN (Rengo), vol. 102 (1874), f. 47.

2. COMERCIANTE DE SANTIAGO Y VALPARAÍSO. Después de la Independencia, se establecen en Santiago varios hombres de empresas extranjeras, principalmente ingleses y norteamericanos. En 1850, seiscientos setenta y cuatro de los novecientos nueve establecimientos comerciales pertenecían a extranjeros¹⁰¹. Por otra parte, la veta de plata más importante encontrada en la historia de Chile fue descubierta en 1832 en Chañarcillo. Todo esto aumenta considerablemente los intereses mineros y comerciales, lo que hace que Valparaíso sea a mediados de siglo el centro más importante del capitalismo chileno.

Los comerciantes de Valparaíso, anticipan dinero y suministros, son propietarios de barcos y actúan como importadores. Muchas de las fortunas amasadas en el siglo XIX surgen del comercio porteño. Los millones acumulados por los Edwards, Lyon, Gibbs y Délano, se originan en estas empresas. Alsop y Cia. es un ejemplo menos conocido, pero tal vez más típico de una casa comercial de mediados del siglo. Esta compañía se reorganiza en 1850, con un capital de 535.000 dólares. Alsop y Cia., tenía su casa central en Nueva York, sucursales en Lima y Valparaíso, y se dedicaba al comercio a lo largo de toda la costa del Pacífico¹⁰².

Antes de 1855, los comerciantes de Valparaíso eran de hecho los banqueros de Chile. Ellos respaldaban un extenso sistema de vales, pagarés y crédito. En 1850, los comerciantes se unen entre sí y pronto se transforman en elemento dominante de un sistema bancario al cual se habían opuesto originalmente¹⁰³. Después de la década del 60, los bancos comerciales e hipotecarios tienden a reemplazar a los comerciantes como proveedores directos de dinero para la agricultura y la minería. Sin embargo, los comerciantes mantienen sus conexiones con casas distribuidoras regionales y con comerciantes minoristas¹⁰⁴. Los

¹⁰¹ AMH, vol. 412 (1860), da una lista completa de todas las casas comerciales que pagaban patente. Véase también: *Repertorio chileno* para los años 1849 y 1859. No hay estudios disponibles sobre los comerciantes o el comercio de Valparaíso del siglo último.

¹⁰² Aparecen inscripciones de las operaciones y de las cantidades de capital de Alsop & Co. en CN (Valparaíso), vol. 88 (1850), f. 474, y vol. 114 (1856), f. 553.

¹⁰³ Véase: *Opinión del comercio de Valparaíso sobre bancos de emisión*, Valparaíso, 1855, 5-15. Referente a accionistas del Banco de Valparaíso, véase: *Memoria... del banco de Valparaíso*. Valparaíso, 1858, 1-10.

¹⁰⁴ La casa comercial más grande de Talca, fue la de Donoso y Lois fundada en 1857 con un capital de 142.000 pesos. CN (Talca), vol. 76, f. 27. Las operaciones y actividades de prestamistas de los comerciantes locales y sus conexio-

comerciantes prestan capital no sólo para lucrativas actividades mineras y de importación, sino también para la comercialización de productos animales y granos; servían también como agentes generales de las haciendas ¹⁰⁵.

La influencia más importante del capital suministrado por los comerciantes en la agricultura, se ejerce a través de los molinos de harina. Durante la década de 1850, los comerciantes de Valparaíso fueron prácticamente la única fuente de capital para los nuevos molinos que surgieron en Talcahuano y en la cuenca del Maule. Más adelante se describe la relación que se establece entre molineros y comerciantes. Ahora sólo demostraremos el volumen y las condiciones de los créditos proporcionados por los comerciantes de Valparaíso. En el período 1846-1890, ellos prestan cantidades correspondientes al seis por ciento de todo el crédito hipotecario, lo que corresponde más o menos a dos millones doscientos mil pesos a los molineros y terratenientes de Talca y Caupolicán; todo este préstamo se realiza antes de 1865 ¹⁰⁶. Un ejemplo de cómo se financiaba un molino puede verse en la tabla III - 5. Este molino era el de Talca y pertenecía a José T. Hevia.

nes con casas comerciales de Valparaíso aparecen evidenciadas en los registros notariales. Los diarios provinciales también contienen información. Véase: *El Alfa* (Talca), 1849; *El Eco* (Talca), 1854-1860; *La Opinión* (Talca), 1872-1879; y *La Libertad* (Talca) 1880-1923.

¹⁰⁵ Los registros de Cunaco, por ejemplo, demuestran un préstamo de 20.000 pesos proveniente de Alsop y Co. a 10% de interés.

¹⁰⁶ CN (Talca), vol. 40A, 80A. CN (Rengo), véase nota 86.

TABLA III - 5

Préstamos al molino de Talca, 1851-1862

Año	Cantidad	Interés	De	Notas
1851	6.000	12%	Miguel Concha	Para empezar construcción ¹⁰⁷
1852	25.000	12%	C. G. Claude	... ¹⁰⁸
1854	50.000	12%	Cousiño & Bland	Para terminar construcción ¹⁰⁹
1856	140.000	10%	Meyers, Bland Cía.	Contrato ¹¹⁰
1858	131.000	12%	Meyers, Bland Cía.	Renovación de contrato ¹¹¹
1858	30.000	15%	Cienfuegos	... ¹¹²
1859	26.000	8%	Caja de Crédito	... ¹¹³
1860	25.000	12%	Cienfuegos	... ¹¹⁴
1862	30.000	12%	José Cerveró	... ¹¹⁵

¹⁰⁷ CN (Talca), vol. 80A (1863).

¹⁰⁸ CN (Talca), vol. 62 (1852), N° 313.

¹⁰⁹ CN (Valparaíso), vol. 105 (1854), f. 44.

¹¹⁰ CN (Valparaíso), vol. 111 (1856), f. 249, y CN (Talca), vol. 40A (1856), f. 46.

¹¹¹ CN (Talca), vol. 40A (1858), N° 6.

¹¹² CN (Valparaíso), vol. 119 (1858), f. 115.

¹¹³ CN (Talca), vol. 80A (1859), N° 96.

¹¹⁴ CN (Talca), vol. 80A (1860), N° 26, y CN (Talca), vol. 80 (1860),

N° 97.

¹¹⁵ CN (Valparaíso), vol. 128 (1862), f. 718.

En general, los comerciantes estipulaban ciertas condiciones cuando daban crédito a los molinos. En el ejemplo anterior, Meyers, Bland y Cía., exigen que toda la harina producida en el molino de Talca se comercialice a través de la casa comercial que facilita ese dinero. Muchos otros ejemplos de contratos similares que establecen relaciones entre el crédito y la forma posterior de mercado, se encuentran en los registros notariales de Valparaíso y Talca¹¹⁶.

Desde 1860 en adelante, los comerciantes se ven gradualmente reemplazados como fuentes de crédito por instituciones formalmente dedicadas a ello: los bancos comerciales e hipotecarios y las sociedades distribuidoras de productos. Antes de este período, los comerciantes de Valparaíso eran los banqueros para el sector agrícola. Más adelante en ese siglo, muchos de los comerciantes que habían hecho fortuna durante los años 50 y 60, compran haciendas.

3. LOS BANCOS HIPOTECARIOS: LA CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO. Durante el período colonial y los primeros años de la República, las inadecuadas garantías para préstamos fueron un obstáculo a la expansión del crédito. A mediados del siglo XIX, a medida que el capital se hizo más abundante y que los terratenientes hicieron frecuentes sus solicitudes de dinero, se revisó la legislación de las mal definidas hipotecas generales, fuente inagotable de litigio en años anteriores. (Se abolieron en el Código Civil de 1856). Un nuevo instrumento legal, las hipotecas especiales, definieron más claramente los derechos del prestamista y establecieron un orden de preferencia en caso de no pago. Se establecen registros de propiedades en las ciudades capitales de departamento después de 1830. Estas hacen que sea más accesible al público la información sobre hipotecas, ventas y censos¹¹⁷.

El mismo año que se publica la nueva legislación sobre hipotecas, comienza a operar la primera fuente de préstamos a largo plazo. La ley del 29 de agosto de 1855 estableció la Caja de Crédito Hipotecario, la primera y más importante fuente de préstamos hipotecarios del siglo XIX. Nacida en medio de la primera depresión que sufrió Chile en los tiempos modernos, la Caja tuvo un comienzo incierto

¹¹⁶ CN (Talca), vol. 40A (1858), N.os 8 y 113, y CN (Linares), vol. 23 (1858), N° 3; CN (Valparaíso), vol. 119 (1858), N° 2; CN (Talca), vol. 96 (1867), f. 477.

¹¹⁷ Véase nota 81.

pero prontamente creció hasta transformarse en la más importante institución de préstamo de su género en América del Sur¹¹⁸. (Véase Apéndice III).

Para usufructuar de un préstamo de la Caja, la propiedad a hipotecar debía valer al menos dos mil pesos. Este valor podía determinarse ya sea por medio de los registros de impuesto o basado en tasaciones hechas especialmente. No podía otorgarse préstamos por menos de quinientos pesos ni en ningún caso exceder de la mitad del valor de la propiedad. Si el crédito se aprobaba, un proceso que podía ser largo y enervante, la Caja no facilitaba dinero directamente sino más bien emitía *letras de crédito* al hacendado, a cambio de la hipoteca de la propiedad. Estas letras eran extendidas por valor de mil, quinientos, doscientos y cien pesos y devengaban una tasa fija de interés. El deudor, o sea, el hacendado, vendía estas letras en la bolsa de comercio, y el dinero recibido constituía el préstamo¹¹⁹. La Caja por lo tanto actuaba como intermediaria entre el deudor y el prestamista: era el deudor general de aquellos que tenían letras en su poder y el organismo de crédito de aquellas personas que habían comprometido su propiedad a cambio de las letras. Con este sistema, el valor bursátil de las letras era el que realmente determinaba la tasa de interés al deudor. La reputación de que gozaba la Caja, puede observarse por el valor que alcanzaron tales letras. Fluctuaron muy poco en torno a su valor a la par¹²⁰. Debido a su valor estable, el valor de las letras de la Caja constituían la forma más común de inversión de poco riesgo y bajo rinde. Todos los bancos, compañías de seguro, y muchas otras sociedades, incluían letras en sus carteras económicas¹²¹. Después de 1884, los ahorros de

¹¹⁸ Para estudios de sistemas bancarios del siglo XIX, véase: Subercaseaux, Guillermo. *El sistema monetario i la organización bancaria en Chile*. Santiago, 1921; Santelices, Ramón. *Los bancos chilenos*. Santiago, 1889; *Apuntes para una memoria sobre los bancos Chilenos*. Santiago, 1889; *Los bancos de emisión*, Santiago, 1900; Ross, Agustín. *Chile, 1851-1910, Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras*. Santiago, 1911; Hurley, Edward N. *Banking and Credit in Argentina, Brazil, Chile and Peru*. Washington, 1914, y Fetter, Frank W. *Monetary Inflation in Chile*. Princeton, 1931.

¹¹⁹ Para descripción de una operación posterior pero similar, véase: Ferns, H. S. *Britain and Argentina in the Nineteenth Century*. Oxford, 1960, 370-71.

¹²⁰ Subercaseaux, Guillermo. *El sistema monetario*, 367-368. Las Memorias Ministeriales dan datos al azar de tasaciones hechas antes de 1872. Para 1857-58, véase: vol. 14 (1858), en la sección: Hacienda, sin numeración.

¹²¹ Fetter, Frank W. *Monetary Inflation*, 44.

los pequeños inversionistas, se canalizan hacia los terratenientes a través de la Caja de Ahorro. Este banco de ahorro estaba obligado a comprar las letras de la Caja¹²². También se invierten capitales europeos y norteamericanos en letras de la Caja. A partir de 1869, las letras comienzan a emitirse en libras esterlinas y francos franceses; pero hasta ese momento los bonos hipotecarios chilenos en pesos también eran favorablemente aceptados en el exterior. Escritores dignos de confianza estiman que en la década de 1870 las ventas en el extranjero de papeles hipotecarios chilenos llegaron a constituir entre un cuarenta y un cincuenta por ciento del total¹²³.

Además de la Caja de Crédito Hipotecario, varios otros bancos hipotecarios, o secciones hipotecarias de bancos ya establecidos, adquieren existencia durante el siglo XIX. Operaban en la misma forma que la Caja, es decir, emitiendo bonos hipotecarios que el deudor vendía a cambio de sus hipotecas. Los bancos hipotecarios más importantes son los siguientes¹²⁴:

Banco Chileno Garantizador de Valores	Fundado en 1865
Banco Garantizador de Valores del Sur	1869
Banco Mobiliario	1870
Banco de Santiago (sección hipotecaria)	1876
Banco de Valparaíso (sección hipotecaria)	1883
Banco Hipotecario	1883
Banco Nacional Hipotecario	1884
Banco de Nuble	1887
Banco Popular Hipotecario	1887
Banco de Llanquihue	1887
Banco de Concepción	1888

Si bien la Caja de Crédito Hipotecario era la más importante durante el siglo XIX, el sustancial desarrollo de estos bancos hipotecarios mencionados, tampoco debe desestimarse. El conjunto de ellos hacia fines del siglo, había emitido bonos por alrededor de la mitad correspondiente a los bonos emitidos por la Caja. Después de esa

¹²² Subercaseaux. *El sistema*, 374-5. Véase también: Santelices, Ramón. *Apuntes*, 106-7.

¹²³ Santelices, *Apuntes*, 96. Véase también: Drouilly, Martín y Cuadra, Pedro Lucio. *Ensayo sobre el estado económico de la agricultura en Chile*. BSNA, vol. X, 319.

¹²⁴ Santelices, *Apuntes*, 93.

fecha, el volumen de la Caja se distancia mucho de las demás agencias ¹²⁵.

Los bancos hipotecarios permiten a los agricultores obtener crédito barato a largo plazo; por ejemplo, una persona que recibía letras al ocho por ciento de interés debía pagar en un período de veintiún años, el ocho por ciento de interés más un dos por ciento de amortización y el medio por ciento de fondo de reserva. Hasta 1880, las letras al ocho por ciento fueron las más comunes; en ese año este tipo se convierte en letras que comienzan a emitirse al seis por ciento de interés. El plazo de pago también se extendió a veinticuatro años ¹²⁶.

El impacto de la Caja se hace notar inmediatamente. La tabla III - 6 muestra los totales prestados por la Caja en los departamentos de Talca y Caupolicán.

TABLA III - 6

*Préstamos de la Caja de Crédito Hipotecario, 1850-1890 **

Años	Talca	Caupolicán
1851-55	—	—
1856-60	523.000	151.000
1861-65	63.500	219.500
1866-70	174.000	197.500
1871-75	265.000	344.200
1876-80	789.423	1.431.000
1881-85	1.055.100	962.000
1886-90	544.600	1.613.000
Totales	3.414.623	4.918.200

* Apéndices IV y V.

Un examen minucioso revela la naturaleza de los préstamos. En Talca, por ejemplo, los 138.000 pesos prestados en el primer año de operaciones, fueron otorgados a sólo cinco hacendados ¹²⁷:

¹²⁵ Subercaseaux. *El sistema*, 364. Las cantidades facilitadas por bancos hipotecarios pueden encontrarse en *Memoria de Hacienda, Sección: Casa de Moreda*.

¹²⁶ Santelices, *Apuntes*, 94-5.

¹²⁷ CN (Talca), vol. 40A (1856), fs. 138, 150, 151, 157, 158.

30.000	a	Juan Fco. Gana
40.000	a	Juan Ant. Armas
10.000	a	Ignacio de la Cruz
50.000	a	Santiago Gandarillas
8.000	a	Ramón Baeza

Esto refleja la tónica que imperó a lo largo del siglo: la Caja emitía un reducido número de grandes préstamos a los propietarios más solventes e influyentes. En 1880, año activo en las operaciones de la Caja, la suma prestada en Talca (534.423 pesos) se garantizó sólo con doce hipotecas de propiedades rurales. Dos de estos préstamos fueron de 140.000 pesos el primero y el otro por 150.000 pesos, ambos al siete por ciento de interés, con veinticuatro años plazo¹²⁸. Este tipo de concentración de préstamos de la Caja en pocas manos ocurre igual en el departamento de Caupolicán. En 1890, 715.000 pesos son facilitados a quince grandes propietarios¹²⁹.

No sólo estaban los préstamos de la Caja limitados a los propietarios de grandes extensiones sino también se restringían a aquellos cuyas tierras estaban en los departamentos cercanos a Santiago. Había varias explicaciones para ello. En primer lugar, antes de que el ferrocarril ejerciera su influencia de nivelar los precios de los bienes raíces, el valor de la tierra decrecía a medida de que uno se alejaba de la capital. Por ejemplo, en 1875 la tierra en Talca valía alrededor de la mitad de lo que valía en Rancagua¹³⁰. Mientras menos fuese

¹²⁸ CN (Talca), vol. 115 (1880).

¹²⁹ CN (Rengo), vol. 122 (1880).

¹³⁰ Drouilly y Cuadra, *Ensayo...*, vol. 292, indica los siguientes precios para la tierra, lo que nos proporciona por lo menos una idea comparativa de valor en el año 1875; sobre la base de cuadras (una cuadra = 1,57 hectáreas).

<i>Provincia</i>	<i>Tierras regadas</i>	<i>Tierras de rulo</i>
Atacama	700	—
Coquimbo	450	—
Aconcagua	300	30
Valparaíso	300	30
Santiago	300	50
Colchagua	225	35
Curicó	175	25
Talca	160	20
Linares	150	20
Maule	150	20
Ñuble	135	25
Concepción	135	20
Biobío	115	25
Arauco y Angol	100	15

el valor de la tierra menor era el tipo de préstamo para el cual se podía ser elegible. Por ello, en el departamento de Caupolicán —de menor extensión y población que el departamento de Talca— se conceden en 1856-1890 préstamos hipotecarios equivalentes a 1.500.000 pesos. El valor de la tierra ayuda a entender la concentración de préstamos de la Caja en las provincias de Santiago, Colchagua, Valparaíso y Aconcagua. Además de los valores de la tierra, había la ventaja imponderable pero segura, de la influencia. Una lista de los favorecidos por préstamos de la Caja en 1880 podría difícilmente distinguirse de una lista de socios del Club de la Unión, del Club Hípico o del Congreso. Desde su fundación en 1856, hasta la Primera Guerra Mundial, la Caja aparece como un sirviente remunerativo de la oligarquía ¹³¹.

Los bancos privados dedicados al crédito hipotecario indicados anteriormente, suplementaban la labor de la Caja de Crédito Hipotecario. El Banco Garantizador de Valores y la Sección Hipotecaria del Banco de Valparaíso eran, a continuación de la Caja, las más importantes instituciones de crédito en los departamentos de Talca y Caupolicán. Seguían el modo de préstamo de la Caja, facilitando sumas grandes a pocos deudores. En 1870, en Talca, el Banco Garantizador hizo cuatro préstamos de 23.000, 40.000, 15.000 y 24.000 pesos cada uno ¹³². En 1880, el Banco de Valparaíso, a través de sus secciones de Crédito Hipotecario, hizo también unos pocos préstamos importantes en Talca ¹³³. Durante el año 1869, Caupolicán recibió cuatro préstamos del Banco Garantizador por un total de 139.000 pesos ¹³⁴ y en 1800, siete por un total de 105.000 pesos ¹³⁵.

4. BANCOS COMERCIALES. La cuarta fuente importante de crédito fueron los bancos comerciales. El primero de ellos se funda a mediados de 1850. Como regla general, son el resultado de la evolución de las anteriormente establecidas casas habilitadoras que proveían a las minas del norte ¹³⁶. La primera institución importante fue el Banco

¹³¹ Borde y Góngora, *Puangue*, I, 126, llama a la Caja, "...dócil instrumento en manos de los terratenientes".

¹³² CN (Talca), vol. 102 (1870), fs. 3, 5, 32.

¹³³ CN (Talca), vol. 122 (1885), fs. 25, 33, 53; Vol. 125 (1889), fs. 10, 88.

¹³⁴ CN (Rengo), vol. 80 (1869), fs. 47, 31, 69, 51.

¹³⁵ CN (Rengo), vol. 122 (1880).

¹³⁶ Ramírez Necochea, Hernán. *Historia del movimiento obrero*. Santiago, 1957, 39. Véase también: Subercaseaux, *El sistema*.

de Valparaíso de Depósitos y Descuentos. Fue organizado en 1854 por un grupo de los comerciantes más adinerados de Valparaíso, el más destacado de los cuales era Agustín Edwards, incorporado en 1856¹³⁷. Otros bancos comerciales tales como el Banco de Chile, y el Banco Agrícola, fueron fundados en las décadas de 1860 y 1870. Hacia 1890 aparecían catorce bancos operando a lo largo de la República.

Los bancos comerciales normalmente extendían créditos de corto plazo, de tres a seis meses, a los agricultores. Normalmente garantizaba el préstamo una hipoteca sobre la tierra o los animales. A lo largo del período 1865-90, se mantiene la modalidad de préstamos con garantía de hipoteca a corto plazo, con interés de nueve a diez por ciento¹³⁸. Con excepción de unos pocos bancos comerciales fundados alrededor de la década de 1880, los bancos comerciales grandes, al igual que los bancos hipotecarios, se dedican a facilitar grandes sumas a pocas personas. La tabla III - 7 indica la distribución de los préstamos en los bancos comerciales de Talca:

TABLA III - 7

*Número de préstamos y cantidades totales adelantados por bancos comerciales. Departamento de Talca: años elegidos **

Años	Número de préstamos	Cantidad	Tamaño promedio
1869	15	275.000	18.000
1880	15	127.500	8.500
1890	43	370.000	8.500

* Apéndice IV.

En 1890 el Banco de Valparaíso confiere diecisiete de los cuarenta y tres préstamos indicados. El Banco de Talca, fundado en 1884, otorgó veintisiete, pero de menor cantidad. Alrededor de un tercio de los préstamos del Banco de Talca (con un promedio de alrededor

¹³⁷ *Estatutos del banco de Valparaíso*. Valparaíso, 1854. La ley que permitía y regulaba el funcionamiento de las *Sociedades anónimas* se promulgó en noviembre de 1854. Después de varias incertidumbres, éste terminó denominándose *Banco de Valparaíso* en 1860.

¹³⁸ Subercaseaux, *El sistema*, pp. 335-8. Las tasas de interés aparecen también indicadas en los "Registros de hipotecas" en las colecciones notariales.

de 3.000 pesos) fueron destinados a la construcción urbana o al comercio¹³⁹. En el departamento de Caupolicán, los bancos comerciales eran menos importantes. Casi todo el crédito de origen institucional provenía de la Caja de Crédito Hipotecario y de otros bancos hipotecarios. Por ejemplo, en 1863, los bancos comerciales hicieron dos préstamos en el departamento: veinte mil pesos de McClure & Cía. a Rafael Larraín Moxó, y trece mil trescientos sesenta de Ossa y Cía. a Ramón Valdivieso¹⁴⁰. En 1880, los bancos comerciales otorgaron sólo tres préstamos de 10.000, 30.000 y 30.000 pesos¹⁴¹. Hacia fines de la década de 1880, después de establecidos en la provincia de Colchagua tres bancos locales pequeños, el préstamo bancario comercial se mantenía en un volumen pequeño. Estos bancos locales, Banco de Caupolicán, Banco de San Fernando, Banco de Colchagua, facilitaban pequeñas sumas de dinero, con interés alto, a personas que no podían ser elegidas en otras partes.

Antes de terminar la descripción de este mercado primario del dinero, algo debe mencionarse de una organización que está ausente, la Iglesia. La Iglesia no fue un factor importante de crédito en el siglo XIX en Chile. En los dos departamentos examinados no aparecen préstamos de instituciones eclesiásticas en los registros hipotecarios. Este tipo de préstamos fueron tradicionalmente favorecidos por la Iglesia en otros países de América Latina¹⁴². El hecho se explica por la naturaleza de la Iglesia chilena y su experiencia histórica. El único grupo que adquirió gran poderío económico en Chile era la Compañía de Jesús. Entre las más ricas y productivas haciendas existentes en Chile en el siglo XVIII, había varias pertenecientes a la Orden. La expulsión de la Orden en 1767 trajo como consecuencia el remate público de sus tierras. En muchos casos, las haciendas formaron las bases de los mayorazgos establecidos a fines del período colonial.

¹³⁹ Entre los préstamos hipotecarios he incluido aquellos garantizados por las propiedades urbanas y rurales. En Talca, un departamento con una ciudad provincial grande, la proporción de préstamos urbanos era pequeña (17% en 1885). En Caupolicán, las hipotecas urbanas son insignificantes. Es difícil e inconducente hacer la distinción entre préstamos rurales y urbanos durante el siglo XIX.

¹⁴⁰ CN (Rengo), vol. 59 (1863), fs. 12, 37.

¹⁴¹ CN (Rengo), vol. 122 (1880), fs. 23, 35, 64.

¹⁴² Véase, por ejemplo, M. Costeloe, *Church Wealth in Mexico*. Cambridge, 1967.

Algunos otros predios rurales, pertenecientes al clero regular, fueron confiscados en la década subsiguiente a la Independencia, así es que hacia 1854 existían en Chile central sólo tres propiedades pertenecientes a la Iglesia que tuviesen ingresos de más de 6.000 pesos al año¹⁴³. No había grandes propiedades rurales pertenecientes a la Iglesia regular en el siglo XIX.

Los registros de hipoteca indican la existencia de una cierta cantidad de censos y capellanías. Pero en ningún caso representan éstos un recibo de dinero por parte de la propiedad agrícola, sino que son obligaciones impuestas en la tierra para garantizar un canon anual para pagar misas o mantener a un cura o monja de convento^{143a}.

He enfatizado que los créditos hipotecarios de estas fuentes primarias de dinero se extienden a los agricultores y no necesariamente a la tierra como tal. Es necesario hacer la distinción. A pesar de que el crédito estaba respaldado por la garantía sobre la propiedad rural,

¹⁴³ *Renta agrícola*. Santiago, 1855 y el resumen de este registro de contribuyentes del año 1853 encontrado en el BSNA, vol. I, 71-3. Los tres predios eran: Chimbarongo (de los Mercedarios, en San Fernando), y dos propiedades de la Recoleta Dominica en la provincia de Santiago.

^{143a} Censo es un término genérico usado para denominar varios tipos distintos de obligaciones y contratos en el siglo XIX en Chile. También se usaba indistintamente junto con capellanía, a pesar de que este último se usaba generalmente en el sentido estricto de mantener un capellán o una forma de garantizar que estos fondos serían destinados a obras piadosas. Un censo era distinto a una hipoteca, en el sentido de que el propietario no recibía capital sino más bien se imponía un censo o comprometía una parte de su terreno (expresado en un valor monetario) para garantizar un determinado pago anual. Los pagos podían usarse para mantener un cura, construir una iglesia, una capilla, pagar por misas de parientes difuntos, pagar tutores, etc. Los censos eran registrados en los archivos notariales. Podían ser a plazo fijo o a perpetuidad y se transferían junto con la propiedad; por tanto, a pesar de que un censo no significaba un capital recibido, sí representaba un gravamen sobre la tierra. Para descripciones de censos y capellanías, véase: Ots Capdequí, J. M. *El Estado Español en las Indias*. México, 1957, 33-40, y *Manual de historia del derecho Español en las Indias y el derecho propiamente indiano*. Buenos Aires, 1943, II, 161-185. Otro uso del censo que significó grandes movimientos de dinero fue durante la exvinculación de los mayorazgos, hacia mediados del siglo. La ley del 14 de julio de 1852 determinó que para exvincular los mayorazgos debía seguirse el siguiente procedimiento: la propiedad era en primer lugar tasada en su valor monetario. El propietario del mayorazgo debía entonces imponer un censo a un 4 por ciento de esta suma, para garantizar un pago anual al heredero. Después de cumplida esta formalidad, el predio podía ser enajenado como cualquier otra propiedad; véase: BLEY, VII, Libro XX, 73-4.

nada estipulaba que el dinero fuese invertido en agricultura. Con la excepción de unos pocos casos, en los cuales los comerciantes especifican que los préstamos sean usados para la construcción de molinos, los registros notariales no indican ni siquiera el uso presumido de los créditos escritos. El objetivo oficial de la Caja de Crédito Hipotecario fue proporcionar fondos para el mejoramiento de la agricultura, pero nada obligaba a las personas que recibían los préstamos a utilizarlos de esa manera.

Dada la naturaleza de la agricultura chilena, en pocas ocasiones se justificaba invertir más capital para incrementar la producción. La producción se aumentaba simplemente empleando una cantidad adicional de hectáreas o de mano de obra. A menudo se podía conseguir tierra aún no ocupada y se atraía mano de obra en forma barata y fácil. Se requería poco dinero para invertir en maquinaria, y de hecho inversiones en este rubro casi no existían¹⁴⁴. Se llevan a cabo algunos proyectos de gran escala para riego y ocasionalmente se drenan o limpian algunos terrenos. Pero en el siglo XIX éstos aparecen como casos excepcionales. La mayoría de los propietarios vivían en Santiago, quizás a unos ciento cincuenta kilómetros de su fundo. Con frecuencia arrendaban su tierra con contratos a largo plazo. Bajo tales circunstancias, probablemente muy pocos estaban inclinados a invertir en sus tierras el dinero que conseguían en préstamo. El problema del uso del crédito, sin embargo, no debe juzgarse livianamente. En las páginas subsiguientes se hacen varias sugerencias al respecto.

Hemos visto que la expansión crediticia en el siglo XIX se canaliza casi exclusivamente a los grandes propietarios. Esto no es sorprendente dado la estructura agraria del Chile central. Al estudiar los efectos de la expansión crediticia en Chile, vale la pena tener presente la situación que tenían contemporáneamente otras sociedades rurales. En otras partes, el crédito sirvió ocasionalmente como instrumento para alterar la estructura agraria; en Chile, más bien reforzó la que ya existía. A diferencia de lo que ocurre en los EE. UU. o Australia, un pequeño propietario de Chile, o aun un propietario de mediano tamaño, tenía poca oportunidad de conseguir créditos, en condiciones tales que él pudiese soportar¹⁴⁵. No existían sociedades

¹⁴⁴ Véanse los capítulos 2 y 4.

¹⁴⁵ Dunsdorfs. *Australian Wheat-Growing Economy*, 125, relato de dificultades para obtener crédito entre los pequeños agricultores, pero la realidad es que tenían algunas oportunidades.

cooperativas de crédito (tales como las Raiffeisen-Hass de Alemania en la década de 1860) para financiar la agricultura, ni bancos locales, tales como aquellos que ayudaron a los pequeños propietarios del oeste de Norteamérica. De hecho, una de las principales fuentes de crédito para los elementos modestos de la sociedad rural chilena, lo constituían las grandes propiedades.

c) *El mercado secundario de dinero*

No hay forma de determinar exactamente la cantidad total de crédito que se extendió a los miles de pequeños propietarios y medieros. Una parte se concedía por una promesa personal de pago, o simplemente por medio de una anotación en los libros de la pulpería. Tampoco es posible determinar quiénes eran los que recibían estos pequeños préstamos. Los libros notariales ocasionalmente registran la actividad de las personas favorecidas con los préstamos (agricultor mediero, pequeño propietario); en otras oportunidades, el nombre del deudor puede encontrarse al revisar la lista de pequeños propietarios de los registros de impuestos. En otros casos, la naturaleza de la garantía como por ejemplo animales, cosechas, o el tamaño de la parcela hipotecada, identifican al deudor. De los ejemplos que pueden identificarse en los registros notariales, da la impresión de que la mayoría de las cantidades indicadas en la Tabla III - 8, eran pequeños propietarios y medieros. La Tabla III - 8 indica los créditos totales, recibidos por pequeños deudores en los Departamentos de Talca y Caupolicán.

TABLA III - 8

*Totales por quinquenio. Préstamos pequeños (0-99 pesos)
Talca y Caupolicán: 1846-1890 **

Años	Talca	Caupolicán
1846-50	44.000	6.000
1851-55	54.000	16.000
1856-60	82.000	23.000
1861-65	69.000	66.000
1866-70	102.000	55.000
1871-75	109.000	105.000
1876-80	182.000	153.000
1881-85	119.000	106.000
1886-90	136.000	114.000

* Apéndices IV y V.

En ambos departamentos, la cantidad de crédito recibida por pequeños propietarios disminuye después de 1876-80. Otra Tabla III-9 muestra los cambios en la proporción del crédito recibido por grandes y pequeños propietarios en el curso del siglo XIX. La columna 2 indica el porcentaje constituido por préstamos de 1.000 pesos o más; la columna 3, la cantidad en 0 a 999 pesos.

TABLA III - 9

*Porcentaje de crédito recibido por grandes y pequeños deudores.
Caupolicán: 1846-1890* *

Años	Grandes deudores (1.000 y más)	Pequeños deudores (0 a 999)
1846-50	85%	15%
1851-55	92	8
1856-60	98	2
1861-65	97	3
1866-70	96	4
1871-75	94	6
1876-80	95	5
1881-85	96	4
1886-90	98	2

* Apéndice V.

Estas dos tablas muestran que el máximo en cantidades prestadas a pequeños deudores se alcanza en el período 1871-80. Estos años coinciden con la década de máxima producción cerealista en Chile central. Las importantes sumas prestadas pueden reflejar aumentos en el volumen de préstamos hechos a pequeños agricultores, a modo de anticipo de cosechas. Después de 1880, el volumen facilitado en préstamo a pequeños deudores decae en términos absolutos y relativos. Sabemos que el régimen de tenencia de la tierra se polariza entre 1870 y 1890; a medida que los grandes fundos tienden a estabilizarse ocurre una fragmentación masiva de la tenencia en la pequeña propiedad¹⁴⁶. La baja en la capacidad de obtención de créditos de los pequeños deudores, puede ser una indicación de su posición deteriorada durante el último tercio del siglo.

¹⁴⁶ Véase Barahona, *et. al.*, *Putando*, y Borde y Góngora, *Puangue*.

La Tabla III - 10 indica las condiciones bajo las cuales los pequeños deudores recibían créditos. Debemos recordar que estos son préstamos que el deudor podía garantizar por medio de una hipoteca inscrita en un registro público. A pesar de estas demostraciones de solvencia, la mitad de los deudores en el año 1862 por ejemplo, pagaron intereses entre el 18 y 24 por ciento. Aquellas personas que no tenían garantías hipotecarias, y que representaban por lo tanto un mayor riesgo, recibieron créditos en condiciones aún menos favorables.

TABLA III - 10

*Tasas de interés y cantidad de préstamo promedio recibido por pequeños deudores en el mercado de dinero secundario. Caupolicán: años elegidos **

Año	Número de Préstamos	Tasas de Interés			Cantidad Promedio de Préstamos
		8-11%	12-17%	18-24%	
1862	33	4	12	17	386
1871	60	12	39	9	302
1881	54	3	28	13	570

* Apéndice V.

La categoría inmediatamente superior de deudores, aquellos que reciben préstamos que oscilan entre 1.000 a 4.999 pesos, está compuesta por medieros más prósperos y propietarios de fundos de tamaño mediano. Hay un significativo mejoramiento en las condiciones de los préstamos que éstos recibieron. En 1862, sólo ocho de los treinta y cinco deudores pagaron más de 18 por ciento de interés, mientras la mitad de ellos recibe préstamos con intereses que van del ocho al once por ciento. La Tabla III - 11 demuestra las condiciones más favorables que reciben los deudores de capacidad media.

TABLA III - 11

*Tasas de interés y cantidad promedio de préstamo recibidos por deudores medianos. Caupolicán: años elegidos **

Año	Número de Préstamos	Tasas de Interés			Cantidad Promedio de Préstamos
		8-11%	12-17%	18-24%	
1862	35	17	10	8	2.935
1871	19	13	5	1	2.510
1881	31	22	2	1	2.150

* Apéndice V.

Además del mayor interés devengado por el dinero facilitado con mayor riesgo, esta tasa varía para los dos grupos de deudores por dos factores condicionantes: el grado de control ejercido por el prestamista; y el conocimiento del mercado de dinero por el deudor. Varios factores contribuyen a esta competencia imperfecta. Primeramente, solo los grandes propietarios tenían acceso a cantidades grandes de dinero. En segundo término, el terrateniente, o más frecuentemente su arrendatario o administrador, era el jefe de la política local, o el jefe de la policía. Servía también como juez local para las causas criminales y civiles de menor cuantía¹⁴⁷. Por último, la hacienda incluía dentro de sus límites a la capilla y daba sustento al párroco del distrito. Los grandes fundos detentaban el poder de la inspiración y de la coerción. Se agrega a esto la condición precaria e ignorante de los trabajadores y pequeños propietarios del vecindario. A través del siglo XIX, éstos se mantienen en la órbita de la hacienda y por lo general, no conocían o desconfiaban de las condiciones y oportunidades ofrecidas en otra parte.

d) *La venta anticipada del trigo, la práctica de venta en yerba*

La expansión del cultivo del cereal después de 1850 aumenta la interdependencia económica entre los fundos y la sociedad rural de bajo ingreso, y hace que las relaciones se establezcan cada vez más sobre la base del dinero efectivo. Una parte del fundo era entregada a medieros, los cuales, como el término lo indica, normalmente compartían el producto de las cosechas a medias con el propietario. Había variaciones locales en los tratos de una mediería. En algunos casos, el fundo anticipaba la semilla o suministraba los animales de trabajo; en otros casos pagaba la mitad del costo de la trilla o los salarios de los obreros extras que se requerían para la cosecha¹⁴⁸. Aparte de esto, con frecuencia el propietario daba también anticipos a cuenta de la futura cosecha. Esta práctica se llamaba venta en yerba o venta en verde, es decir la venta por parte del mediero de la planta al estado verde o con el grano formado, pero sin cosechar¹⁴⁹.

¹⁴⁷ Durante la mayor parte del siglo XIX los representantes, políticos locales, Inspectores y Subdelegados, tenían atribuciones policiales y judiciales además de sus obligaciones normales.

¹⁴⁸ Se encuentran distintos términos en contratos de mediería en: *Pichidegua*; *CJ* (Talca), Leg. 359, 2, y *CJ* (Linares), Leg. 88, 13.

¹⁴⁹ Hubo algunos intentos para legislar en contra de la práctica de conceder anticipos a cuenta de futuras cosechas, por ej. BLEY, Libro I, N° 230 (10 de febrero de 1824), pero hay muchas evidencias que atestiguan que siguió practi-

La secuencia normal de eventos en el año agrícola era la siguiente: el mediero o pequeño propietario sembraba su trigo en otoño, generalmente en mayo. En septiembre, sus ahorros de la cosecha anterior se terminaban, y las frutas y productos de su chacra todavía no estaban disponibles. Incapaces de sobrevivir este período de escasez estos cultivadores marginales normalmente vendían su cosecha anticipadamente. Debido al riesgo para el hacendado de comprar el grano sin cosechar, se ofrecía normalmente al vendedor un precio muy por debajo de el que había en el mercado en ese momento. Además, el propietario tenía ciertas ventajas al negociar con sus medieros. Como regla general, y con excepción de unos pocos compradores ambulantes, sólo la hacienda disponía de dinero o bienes para anticipar. Aún más, sólo los grandes fundos tenían suficientes tierras como para mantener el número necesario de mulas o bueyes para transportar el producto al mercado. Después que el ferrocarril llegó a cruzar el va-

cándose ampliamente. Urizar Garfias, Fernando. *Estadística de la República de Chile: provincia de Maule*. Santiago, 1845, 77, menciona la "común necesidad de los trabajadores más pobres de vender su producto anticipadamente, por los cuales sólo recibían alrededor de la mitad de su real valor...". Darwin, Charles. *Voyage of the Beagle* (varias ediciones), relata esta práctica en Copiapó. Informes en esta materia por parte de los Intendentes son comunes durante el siglo XIX. J. M. Bascuñán (Talca) en 1846 habla de, "El estado de frustración y miseria a que los obreros y pequeños propietarios están siendo progresivamente sometidos..." e indica que entre las causas, la más importante era: "la venta de los productos con anticipación a la cosecha, que es llamado venta en yerba. De esta manera, se recibe sólo la mitad del precio por el producto lo que equivale a pagar un 100% de interés... Si se consigue una buena cosecha, el pequeño propietario puede alcanzar a pagar los anticipos, en caso contrario comienza por vender su ganado, luego la tierra y termina arruinado. Hay muchos de ellos que se ven cargados de deudas". *AMH*, vol. 152, 117 (1846). En Colchagua se escuchaba un lamento similar: "...ya en mayo, los productos agrícolas han sido vendidos en yerba y debido a que el producto de la venta es tan pequeño al comercializarse de esta manera, en noviembre están completamente desfinanciados, y no hay dinero para satisfacer las necesidades mínimas vitales". *AMH*, vol. 403, 110 (1860). Barros Grez, Daniel. *Proyecto de división de la Provincia de Colchagua*. Santiago, 1858, 5, dice que las gentes que habitaban la cordillera de la costa, "viven entre la miseria y el monopolio". Debido a que "los ricos compran a los pobres sus trigos en verde, y lo venden dos meses más tarde al doble del precio". Los animales se compraban en la misma forma. Domínguez, Ramón. *Nuestro sistema de inquilinaje*. Santiago, 1867, 44-45, escribe acerca de un "contrato muy común en nuestros campos" [venta en yerba] por el cual "hacendados compran a la mitad del precio". Por último, Gay, Claudio. *Agricultura*, I, 111, menciona "contratos privados" hechos para comprar futuras cosechas, como muy comunes entre los pequeños propietarios.

lle central, las haciendas mantuvieron un virtual monopolio sobre el transporte. Muchos productos locales se comercializaban a través de las haciendas. La Tabla III - 12 muestra las diferencias de precios entre lo percibido por el mediero y el prevaleciente en el mercado en el momento correspondiente.

Los precios pagados a los medieros se obtuvieron de los registros notariales en donde se inscribían las hipotecas que garantizaban la entrega a futuro de la cosecha. No sabemos los precios que se obtuvieron en las transacciones no registradas en los archivos notariales. Probablemente, la mayoría de las pequeñas transacciones se hicieron por medio de simples acuerdos verbales.

Esta comercialización a futuro estuvo muy difundida ya que es raro encontrar inventarios de alguna hacienda grande en la cual no existan listas de una cantidad de transacciones en las cuales se anticipa dinero contra la cosecha¹⁵⁰.

TABLA III - 12

*Precios de trigo en Talca. Venta en yerba y precio corriente de la plaza: 1848-1872**

Año	Venta yerba	Precio corriente	Año	Venta yerba	Precio corriente	Año	Venta yerba	Precio corriente
1842	0.90	—	1854	1.25	2.75	1863	1.25	2.25
1844	1.00	—	1855	1.25	2.75	1864	1.25	2.20
1846	1.00	1.88	1856	1.25	2.88	1865	1.12	—
1848	1.00	—	1857	1.37	3.00	1866	1.25	1.75
1849	0.94	1.50	1858	1.50	2.75	1867	1.50	3.00
1850	0.94	2.75	1859	1.37	2.75	1868	1.87	3.50
1851	1.00	2.75	1860	1.37	2.00	1868	1.37	2.70
1852	1.12	1.88	1861	1.50	1.75	1870	1.37	2.50
1853	1.25	2.75	1862	1.37	2.25	1872	1.50	2.45

* a. *Colección notarial* (Talca). 1842-1872.

b. Precios corrientes de la plaza en periódicos de Talca e informes del Intendente.

¹⁵⁰ Se encuentran ejemplos de inventarios de haciendas como éste en: *CJ* (Talca), Lej. 802, 13; *CJ* (Linares), Lej. 81, 18, y Lej. 98, 1; *CJ* (Rancagua), Lej. 135, 10.

El caso de Manuel Vargas ilustra la modalidad de operación y la cuantía del mercado en base a anticipos (véase Apéndice VI para muestra de una página del inventario de este fundo). En la década de 1860, Vargas poseía una hacienda cerca de Pelarco y una casa en la ciudad de Talca. El inventario de su fundo muestra que durante 1861-62 él hizo ochenta y un préstamos en base a anticipos de cosecha con un total de 6.663 pesos. Sólo cuatro de estos préstamos aparecen registrados en los Registros Notariales¹⁵¹. Con tal proporción, podría deducirse que, por cada compra en verde de trigo registrada en los Archivos Notariales, se realizaban otras veinte que no aparecen en ellos. El caso de Vargas puede no ser típico, pero de ninguna manera sería único.

A medida que las exportaciones de la región de Talca aumentaron, los comerciantes talquinos y los molinos empezaron a ejercer competencia como fuentes de crédito a los propietarios agrícolas locales, especialmente en la vecindad inmediata de la ciudad. Los molinos grandes, raramente compraban por su cuenta trigo en base a anticipos. Más bien hacían contratos con comerciantes locales o agricultores, para entregar cantidades previamente convenidas¹⁵². En 1863 se forma una compañía con un capital de 3.000 pesos "...con el propósito de comprar trigo en verde para la cosecha de 1864 y para cosechas subsiguientes en caso de que los socios lo considerasen conveniente"¹⁵³. Hay otros ejemplos de este tipo de compañía y también algunos casos de casas comerciales grandes de Valparaíso que operaban a través de los molinos de Talca con los mismos propósitos. En 1868, la Compañía Cortez y Sommers incorpora un nuevo socio, con el objeto de que aportara dinero para concederlo "...a modo de anticipos de trigo"¹⁵⁴. Este tipo de competencia para ofrecer créditos existió sin embargo sólo en las vecindades de las grandes ciudades. En el Departamento de Caupolicán y otros vecinos, la gran hacienda predominaba en lo social y económico.

¹⁵¹ *CJ* (Talca), Lej. 802, 13. Vargas había, también, facilitado 9.871 pesos en pequeños anticipos de efectivo.

¹⁵² *CN* (Talca), vol. 64, N^o 176; (Linares), vol. 23, N^o 25. Véase también: *El Alfa* (Talca); *El Eco* (Talca).

¹⁵³ *CN* (Talca), vol. 88, 191. La compañía era la de Bonifacio Cruzat & Company.

¹⁵⁴ *CN* (Talca), vol. 98, 38. Otros ejemplos en *CJ* (Rancagua), Lej. 207, 17.

¿Qué conclusiones podemos sacar respecto del efecto de la expansión crediticia en Chile central? En primer lugar, parece claro que el crédito fue raramente empleado por los terratenientes para mejoramientos prediales. Los préstamos les permitieron invertir en otros sectores de la economía y resistir la subdivisión de la tierra. Muchos de los créditos a largo plazo otorgados fueron usados por los propietarios simplemente para sus necesidades de consumo; esta práctica era menos desastrosa de lo que puede parecer, ya que a partir de 1880 en adelante la inflación hace mucho más fácil el pago de las deudas.

En la sociedad rural de más bajo ingreso, el crédito se constituyó en un mecanismo que permitió a los terratenientes continuar controlando la producción local y guardar una parte del ingreso de pequeños propietarios y medieros. A medida que los cultivos fueron reemplazando a las praderas, pequeños arrendatarios reemplazaron o suplementaron a la mano de obra residente en las haciendas. En tal circunstancia, las haciendas en vez de trabajo exigían una parte de la producción. Hasta cierto punto esta conversión se produce como consecuencia de una extensión del sistema imperante de anticipar dinero, semilla, e implementos a cuenta de la cosecha, bajo condiciones monopolísticas. Irónicamente, la mayoría del crédito que fue invertido en la agricultura, se hace a través de los pequeños agricultores —precisamente los que no tenían acceso a las fuentes formales y baratas.

4. EL IMPACTO DE LA EXPANSIÓN ECONÓMICA: LA AGRICULTURA EN CHILE CENTRAL

a) *Sistemas de agricultura en la zona central de Chile*

Antes de tratar el efecto de la expansión económica en Chile central sería útil entender lo que no era la agricultura chilena. No era un sistema en el cual se encontraran terrenos de propiedad común. Hacia 1850, casi la totalidad de Chile central estaba en manos de particulares, con pertenencia individual. En 1848, en la provincia de Colchagua había sólo cuatro pequeños pueblos de indios. Estos eran indígenas sólo de nombre, ya que sus habitantes no eran distinguibles de otros mestizos. Estas comunidades poseían algunos terrenos comunales, pero durante el siglo aún éstas fueron progresivamente eliminadas¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Santa María, Domingo. *Memoria del intendente de Colchagua*, Santiago, 1848, 10. McBride, *Chile: Land and Society*, 248-50, describe los pocos ejemplos

La expulsión de los jesuitas ocurrió en el siglo XVIII; la venta de sus propiedades colocó en manos de particulares la parte más importante de los terrenos pertenecientes anteriormente a esa orden. Hacia mediados del siglo XIX, la Iglesia, tanto secular como regular, poseía muy pocas propiedades rurales¹⁵⁶. La propiedad agrícola vinculada, es decir aquella regida por el sistema de los mayorazgos, no era tan importante como se ha tradicionalmente exagerado. En todo caso, hacia mediados de siglo, estaba casi completamente ex-vinculada. Aun hacia fines del siglo XIX, a diferencia de la vecina Argentina por ejemplo, no existían sociedades anónimas agrícolas importantes en Chile central. Por tanto la decisión de cambiar de rubro de producción, aumentar o disminuir la superficie bajo cultivo, estaba en manos de treinta o cuarenta propietarios o de sus arrendatarios en cada Departamento. Sus decisiones, que se ejercían sobre sus trabajadores y medieros, afectaban aproximadamente al ochenta por ciento del terreno agrícola de Chile central y prácticamente a toda la agricultura comercial¹⁵⁷.

En Chile no existía el sistema de *open field*, ni se practicaba la rotación con tres cultivos¹⁵⁸. Los *enclosures* británicos, el cultivo de tubérculos en el barbecho, y el uso de plantas forrajeras mejoradas, constituyentes todos de la llamada revolución agrícola europea, no se conocieron en Chile. Estas innovaciones, resultantes de las presiones de población en Europa, que sufría de escasez de terreno agrícola,

de propiedad comunal que existía hacia 1930. Información anterior con respecto a territorios indígenas se encuentran en: Silva Vargas, Fernando, *Tierras y pueblos de indios en el reino de Chile*. Santiago, 1962.

¹⁵⁶ Algunas de las pocas haciendas de los regulares que quedaban fueron confiscadas por los gobiernos liberales de 1827-28.

¹⁵⁷ En 1915, en Caupolicán por ejemplo, había 37 propiedades de más de 1.000 há y nueve de éstas tenían más de 5.000 há. Oficina Central de Estadística, *Anuario Estadístico de la república de Chile*, vol. VII (Agricultura), 1915-16. Santiago, 1917, 10. McBride, *Chile: Land and Society*, aparentemente usando las mismas fuentes de información sostienen que 37 de las más grandes propiedades del departamento comprendían 225.979 há de tierra agrícola (y un porcentaje aún mayor de las mejores tierras) lo que equivale a un 79% del total. Lo que se ha dicho referente a Caupolicán sería también cierto para los departamentos vecinos de Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca. Las cifras para 1915 son las primeras que he encontrado que indican la superficie de las propiedades más bien que su avalúo. Véase: McBride, 132-4.

¹⁵⁸ Slicher Van Bath, B. H. *The Agrarian History of Western Europe A. D. 500-1850*. Londres, 1963, es un buen tratado moderno sobre la evolución de los sistemas agrícolas de Europa del Norte.

logran una más íntima integración entre la ganadería y los cultivos, y a menudo la substitución de caballos de arrastre por bueyes¹⁵⁹. En Chile, aún hacia fines del siglo XIX, la tierra agrícola en las grandes propiedades era abundante. Debido en parte a esta razón y en parte a la falta de mercados constantes de tipo regional o nacional significantes y en parte también a influencias culturales, la revolución agrícola occidental simplemente no se sintió en Chile central¹⁶⁰.

La agricultura chilena del siglo XIX es el producto de dos modalidades diferentes de técnica: la norteamericana y la española. Esta dualidad se refleja en la producción y en los métodos: en la agricultura de la chacra y del trigo; del azadón y del arado¹⁶¹. En este sistema, tal como ocurre aún hoy día en el sur de Europa, el ganado nunca forma una parte integral de la explotación. Se producen cosechas y se cría ganado en las mismas propiedades, pero como dos actividades separadas. En parte debido al clima benigno, el ganado no se conserva en establos; el estiércol no se redistribuye en ninguna forma sistemática. No se acostumbra a alimentar el ganado con productos tales como el maíz o los tubérculos¹⁶².

Los sistemas agrícolas del valle central de Chile, varían con el tamaño de la propiedad, la calidad y localización de la tierra. El típico fundo de esta región, tiene los siguientes cultivos: praderas para engorda de animales, granos y chacras mantenidas para el consumo de los propietarios y de sus inquilinos. Las praderas a veces estaban constituidas por trébol o alfalfa pero más comúnmente consistían en una mezcla de varias plantas, predominando las malezas¹⁶³. El grano (trigo o cebada) se producía en base a una rotación bienal. Para

¹⁵⁹ Slicher Van Bath, *Agrarian History*, 60-3. Miers, John. *La agricultura de Chile en 1825*. Mensajero de la Agricultura, N° 2, 1856, 118: "Para podernos hacer una idea cabal [de la agricultura chilena] debemos olvidarnos de los distintos sistemas de cultivo ideados y practicados tan a la perfección hoy día en Europa, ya que ninguno de ellos ha sido hasta la fecha introducido a Chile".

¹⁶⁰ Para una visión reciente de la agricultura europea en el siglo XVIII véase: Mingay, G. E. *The Agricultural Revolution in English History: a Reconsideration. Agrarian Conditions in Modern European History*. Charles K. Warner. Ed. New York, 1966, 60-79.

¹⁶¹ Para la descripción de un sistema agrícola en Chile, véase: Baraona, Rafael, Aranda, Ximena y Santana, Roberto. *Valle de Putaendo*. Santiago, 1960, 13-45.

¹⁶² La falta de demanda para carne fresca también influía sobre el manejo del ganado; había poco incentivo para desarrollar razas mejoradas de ganado. Para descripción del manejo de ganado antes de 1850, véase: Gay, *Agricultura*, I, 309.

¹⁶³ Gay, *Agricultura*, I, 301-5; Baraona, *Valle*, 30.

establecer una comparación con el norte de Europa, en cuanto a prácticas culturales, uno debe remontarse a edades medievales. La mitad del terreno arable se mantenía en barbecho, mientras la otra mitad se sembraba con grano; al año siguiente, simplemente los potreros se alternaban. Con frecuencia sólo se araba una parte de la superficie cultivable. En la segunda mitad del siglo, a medida que la demanda de granos aumenta, se van distanciando los barbechos; se siembran los terrenos hasta ese momento no cultivados, y si es necesario se araban praderas para sembrarlas con granos. Podían hacerse una expansión considerable en los grandes fundos sin que se alterara en forma permanente la rotación sobre la base de dos cultivos de granos y barbecho, debido a la cantidad de terreno que antes no había sido usado. La respuesta de los propietarios a los nuevos mercados externos, fue fácil y enteramente razonable. Poseían terrenos adicionales; había mano de obra disponible y podía conseguirse crédito. Los terratenientes estaban, sin lugar a dudas, conscientes de que el porvenir para futuros mercados era, en el mejor de los casos, inseguro. Bajo tales circunstancias, ellos no estaban deseosos de invertir en mejoramientos caros o en maquinaria. Esta actitud representó una defensa en vista del futuro tan inseguro. Si el mercado decaía, como se fue haciendo cada vez más evidente que ocurriría en la década del 70, simplemente podría reducirse la producción; los terrenos podían ser retornados a barbecho o praderas naturales y la mano de obra estacional lisa y llanamente no sería recontractada.

En predios más pequeños de riego, o propiedades con al menos una parte bajo riego, se seguía una rotación similar, con la excepción de que el barbecho se sembraba de chacra. Se sembraba el grano en otoño (mayo), y se cosechaba en enero o febrero. Los animales pastoreaban el rastrojo hasta que la tierra se sembraba nuevamente de chacra en la primavera siguiente¹⁶⁴. Las modalidades de cultivo más intensas dentro de este sistema se aplicaban cerca de los mercados urbanos de Santiago y Valparaíso. Tenían poca importancia al sur del río Maipo. Por último, en las pequeñas propiedades, se hacía un cultivo intenso de chacras o de arboledas. El producto de estas parcelas contribuía a la mantención del trabajador, pero eran insignificantes como fuente de productos a escala comercial.

¹⁶⁴ Gay, *Agricultura*, I, 278-9.

La expansión hacia los terrenos de rulo de la precordillera, y de la cordillera de la costa, ocurridos en la segunda mitad del siglo, no cambian este sistema básico de rotación bienal. En las propiedades grandes se continúa alternando trigo y barbecho. Mientras el mercado se mantiene estable, en las pequeñas propiedades se observa una tendencia muy marcada a postergar el barbecho y a sembrar trigo año tras año. Por tal motivo, el deterioro de las tierras es aún más pronunciado en las comunidades de pequeños propietarios que en las grandes propiedades de la región costera.

b) *Producción agrícola: cultivo de cereales, 1770-1850*

A pesar de la venta de granos al Perú, la mayor parte de Chile central se mantenía bajo una economía ganadera. La cantidad de trigo exportada es tan pequeña que se requirieron solamente alrededor de quince mil hectáreas para producir esta cosecha. En el período 1844-45 el producto nacional de toda exportación fue alrededor de ochocientos mil pesos¹⁶⁵.

Debido a los altos costos de los fletes internos, los distritos interiores de Rancagua, Colchagua y Talca se dedicaban principalmente a la explotación extensiva de las praderas y sólo ocasionalmente al cultivo de granos. No existen estadísticas formales de producción agrícola para el período anterior a 1860; las estimaciones de la producción triguera hechas por diarios locales y funcionarios de cada región, sugieren que en Talca, durante el período de 1835-49, se producen alrededor de ochenta mil a ciento cinco mil qqm al año¹⁶⁶. Durante ese mismo período, el departamento de Caupolicán produce anualmente alrededor de noventa y cuatro mil qqm¹⁶⁷. Si se calcula que el consumo per cápita es de alrededor de cien kilogramos, se hace evidente que muy poco grano quedaba disponible con fines de exportación. Puede elaborarse en forma provisoria una tabla que se aplique al período 1835-50, tal como la que se indica en la tabla IV - 1.

¹⁶⁵ Aproximadamente 550.000 pesos se producían por la exportación de grano y harina y 250.000 pesos por la exportación de productos animales. BSNA, vol. XXI, 89, indica valores para trigo y harina. *Resumen de la hacienda pública*, Santiago, 1917, da valores totales anuales producidos por la agricultura y la minería.

¹⁶⁶ *El Alfa* (Talca), 27 de enero de 1849, indica una producción de trigo para la provincia de 146.000 fanegas (105.000 qqm). El informe del intendente da una cifra correspondiente a 138.000 fanegas (99.000 qqm). *AMI*, vol. 153, f. 147. El transporte fluvial por el Maule, no resultó barato sino después que se hubieron hecho mejoramientos en el puerto y de que se hubiesen empleado remolcadores a vapor, lo que ocurre a principios de la década de 1850.

¹⁶⁷ *AMH*, vol. 250 (1850), s/f.

TABLA IV - 1

*Producción de trigo en Talca y Colchagua.
Promedio anual del período 1835-50*

Provincia	Producción	Consumo	Disponible para exportación
Talca	100.000 qqm	75.000 qqm	25.000 qqm
Colchagua	210.000 qqm	190.000 qqm	20.000 qqm

El cuadro que estas cifras sugieren, se corrobora con el testimonio de algunos viajeros y por algunos informes oficiales. Antes del avenimiento de los ferrocarriles, esta región central tradicional de Chile estaba todavía dedicada principalmente a una producción pastoril con grandes secciones de tierras ociosas o mal explotadas.

En 1848, el intendente de Colchagua estimó que sólo alrededor de un cuarto de la superficie arable de la provincia estaba bajo cultivo. Había además otras superficies, que con muy pequeño esfuerzo se habrían podido transformar en cultivables¹⁶⁸.

A pesar de que hacia 1840, la tierra estaba en su mayoría no cultivada, quedaba ya muy poco terreno por habilitar. La mayor parte de Chile central y predominantemente los terrenos regados, eran ya de propiedad privada; la mayoría de ellos agrupados en grandes haciendas. La región estaba también densamente poblada. En 1865 la región del Maipo-Maule contaba un mínimo de cuatrocientas treinta y tres mil personas; casi noventa por ciento de la cantidad existente allí en 1900. En otras palabras, esta región fértil, parcialmente cultivada y aún no vinculada al mercado mundial, no era —comparada con otras áreas del mundo con las cuales debía competir— un terreno virgen. Más bien, ya soportaba una agricultura con costumbres muy profundas. No debemos olvidar el hecho de que fue una agricultura tradicional la que absorbió la expansión de los siguientes cincuenta años. La sociedad rural chilena se resistió a las innovaciones, pero sin embargo sufrió varios cambios a medida que las oportunidades para producir trigo inducían a los propietarios a obtener mayores ingresos de su tierra y de su mano de obra.

¹⁶⁸ Santa María, *Memoria*, 44.

c) *El impacto de los mercados de trigo y harina en la región central de Chile: 1850-1880*

La década de 1850 marca la línea que divide la historia de Chile entre el período colonial y el período moderno. Se comienza la construcción del ferrocarril, se abren bancos comerciales e hipotecarios, y se promulga el Código Civil y otras leyes de importancia. Cualquiera que lea la historia de Chile no puede dejar de notar el ritmo más rápido de desarrollo que ocurre en la década de Montt.

Contribuyen a esta mayor actividad los nuevos mercados agrícolas. Las demandas de granos por parte de California y Australia sumadas al surgimiento de la industria molinera, hacen que el cultivo de cereal se extienda hacia las regiones del interior. La región que primero se ve afectada es la cuenca del Maule y los distritos que producían para los molinos de Tomé. Una vez que se establecen, y aún después que se pierden los mercados del Pacífico, los molineros siguen encontrando demanda para sus productos. En 1863, la región bajo cultivo en Talca era alrededor de cuatro veces más grande de lo que había sido en 1850; un aumento de unas diez a cuarenta mil hectáreas ¹⁶⁹.

Los mercados de la década de 1850, constituyen un prelude del llamado gran comercio con Europa que se inició en 1865. Para entender los efectos de la brusca expansión del cultivo de cereal en Chile central, será conveniente que momentáneamente aumentemos el foco de nuestro lente de modo de considerar el total de la economía del Atlántico. En términos generales, puede decirse que dos tipos distintos de áreas suministran la demanda del nuevo mercado europeo. Primero, las regiones no habitadas y vírgenes, de un potencial agrícola muy grande. Estas incluyen el oeste de los Estados Unidos, Canadá, gran parte de la pampa de Argentina y Australia ¹⁷⁰. El segundo grupo está constituido por áreas que ya tenían una agricultura tradicional y que habían estado aisladas del mercado europeo por los altos costos de transporte: Ucrania, Hungría e India, para ser transformadas en exportadoras de cereales deben incorporar nuevas tierras, cambiar

¹⁶⁹ *Anuario estadístico* (1863).

¹⁷⁰ Véase discusión en Youngston, A. J. *The Opening Up of New Territories*. The Cambridge Economic History of Europe. Cambridge. 1965, VI, Parte I, 139-211.

las rotaciones, o hacer un uso más extensivo de la tierra y de la mano de obra ¹⁷¹.

Chile central pertenece a esta segunda categoría. Hacia el año 1850 no estaba ni virgen ni despoblado; la expansión del cultivo de cereal ocurre dentro del área y medios de cultivo de la agricultura tradicional existente. La población rural de Chile central era casi tan abundante al comienzo como al final de este período de expansión. Con pequeñas variaciones existían desde hacía ya casi tres siglos, prácticas de cultivo y cosechas características de la región. Casi toda la tierra estaba ya en manos de grandes propietarios privados.

Como ya hemos visto, la participación de Chile en el mercado europeo de granos fue enteramente fortuita. Se debió principalmente a oportunidad de tiempo y de ubicación geográfica. La región oeste norteamericana no estaba todavía en producción hacia 1865, y la ubicación de Chile en el hemisferio sur hacía que su período de cosecha (enero y febrero) le significara mejores precios en el período primavera europeo. Los productores chilenos estuvieron siempre conscientes de la situación precaria de su posición ¹⁷². Mientras los mercados se mantuviesen firmes, iban a disfrutar de ellos; cuando el mercado decayera, deberían ser capaces de reducir su producción sin experimentar grandes pérdidas. Debido a la naturaleza breve de sus mercados y el tipo de sus recursos, la respuesta de los productores chilenos a los nuevos mercados fue sencillamente emplear más terreno y mano de obra; ambos eran abundantes en la región central de Chile. Se requería poca inversión más para producir mayores cantidades de trigo; las innovaciones técnicas eran arriesgadas e innecesarias. El resultado fue que se reorganizó la mano de obra y la tenencia de la tierra, pero se mantuvo una agricultura tradicional e ineficiente.

Hasta 1880 la cantidad de tierra agrícolamente explotada en Chile fue más o menos la misma que había hacia fines del período colonial. Con la excepción de unos pocos y angostos valles transversales del norte, Aconcagua representaba el límite norte de la región

¹⁷¹ Para Europa Oriental y Rusia véase: Blum, Jerome. *Lord and Peasant in Russia*. Princeton, 1961 y *Noble Landowners and Agriculture in Austria, 1815-1848*, Baltimore, 1948 y Gerschenkron, Alexander. *Agrarian Policies and Industrialization: Russia, 1861-1917*. The Cambridge Economic History of Europe. Cambridge, 1965, VI, Parte II, 706-800.

¹⁷² Véase, por ejemplo, artículos en el BSNA, volúmenes XI y XII.

agrícola. En el sur, los araucanos todavía ocupaban la tierra que después de 1887 se transformó en las provincias de Malleco y Cautín. Dentro de esta región central tradicional de Chile, había dos partes a las cuales se podía extender el cultivo de cereal. En primer lugar, los suelos planos al fondo de los valles. A medida que los ferrocarriles fueron penetrando hacia el sur desde Santiago, tierras que habían permanecido ociosas o usadas para praderas se convierten en sementeras. Esta especie de transición puede observarse en la hacienda Viluco, justo al sur del río Maipo. En 1861, la ganadería era su principal fuente de ingreso. Sólo se cultivaban setecientas hectáreas de un total de cuatro mil quinientas de que disponía. Una década más tarde, se siembra trigo en mil quinientas hectáreas y se disminuye bruscamente el número de animales¹⁷³. Cambios similares ocurren en los fundos Cunaco y Pichidegua¹⁷⁴. El mismo proceso estaba ocurriendo a una escala nacional. Entre 1850 y 1875, el cultivo de cereal aumentó aproximadamente cuatro veces, tal vez de unas ciento veinte mil a cuatrocientas cincuenta mil hectáreas. Alrededor de un sesenta por ciento de la cosecha del bienio de 1874-75 se destinó a exportación. Además del trigo, también se exporta la cebada cervecera. En 1875, las exportaciones de cebada representan alrededor de un tercio del valor de las exportaciones de trigo. En la década del 70 y del 80, la proporción era de alrededor de uno a cuatro¹⁷⁵.

Los terrenos ondulados de la cordillera de la costa constituyeron la segunda área donde se expandió el cultivo del cereal. El trigo se llevaba hasta el ferrocarril central en carretas de bueyes o mulas, o se embarcaba en pequeñas embarcaciones desde caletas abiertas situadas entre Valparaíso y la bahía de Talcahuano. En 1880 un vasta extensión de la cordillera de la costa se ara y se distribuye la semilla al boleó en suelos que son delgados y pedregosos. El resultado fue desastroso. Las técnicas de *dry farming* inglesas eran virtualmente desconocidas, los cerros se araban en el sentido de la pendiente, y se tomaban pocas precauciones en la preparación de las sementeras. Debido a que las tierras no podían regarse, los cultivos estaban a merced de la caprichosa distribución pluviométrica de la zona. Los fracasos en las cosechas debieron ser sufridos por un grupo que malamente

¹⁷³ BSNA, vol. III, 227.

¹⁷⁴ Libros de cuentas de *Cunaco* y *Pichidegua*.

¹⁷⁵ Para el valor de exportación de cebada véase: BSNA, vol. XXI, 89; BSNA, vol. VI, 527-31, habla sobre intercambio de cebada y fabricación de cerveza.

podían resistirlos; esos cerros eran normalmente explotados por medieros y pequeños propietarios que labraban sus propios terrenos o terrenos de grandes fundos. Los erosionados suelos rojos que se encuentran en esta cordillera entre el río Rapel y Concepción, y los ríos embancados con arcilla, tales como el Itata, son evidencia hasta hoy de ese cultivo descuidado. El amohosado muelle metálico del abandonado puerto de Llico, es un monumento patético a la pérdida de prosperidad de esta costa, hoy día desolada.

D) *Cultivo de cereal y producción ganadera: 1850-1900*

La expansión del cultivo de cereal se realiza a expensas de reducir la producción de ganado. El trigo y la cebada que desplazan a la pradera artificial en los suelos planos del fondo de los valles, disminuyen el número de animales que pueden engordarse¹⁷⁶. A medida que el trigo se extiende a las laderas de la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa, el ganado se ve desplazado a praderas aún más pobres¹⁷⁷. Las estadísticas nacionales dan una indicación de esta tendencia general. Las primeras cifras de algún valor se encuentran en un informe sumamente meticuloso, pero desgraciadamente único, hecho en 1843. Indica que en la provincia de Maule habrían existido alrededor de 120.000 cabezas de ganado¹⁷⁸. Las primeras estadísticas nacionales se encuentran en el anuario de 1863 que señala un total de cabezas de ganado levemente inferior a un millón. Las cifras para la década del 70 resultan confundidoras ya que a veces se indica el número de ganado y en otras oportunidades la cantidad de animales beneficiados¹⁷⁹. El Boletín de la Sociedad Nacional de

¹⁷⁶ BSNA, vol. III, 67. "Habiéndose extendido [los campos de trigo] sobre todos los terrenos de la zona agrícola, las praderas se retiraron a pendientes y laderas de la cordillera". Véase también: Hernández, Silvia. *Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile central. Siglo XIX*. Cuadernos del centro de Estudios Socioeconómicos. N° 3. Santiago, 1966, 8.

¹⁷⁷ BSNA, vol. III, 65-70. "...mientras antes prevalecía la ganadería se han dedicado ahora los mejores terrenos a la siembra de trigo... para estender la producción de cereales, los hacendados suprimían los grandes potreros destinados a la crianza i engorda de animales".

¹⁷⁸ Urizar Garfias, Fernando. *Estadística de Chile: Provincia de Maule*. Santiago, 1845, 81-5. Este fue el primero de nueve volúmenes proyectados por el primer director del Departamento de Estadísticas. Solamente el volumen de Maule se completó.

¹⁷⁹ Véase: Correa Vergara, Luis. *Agricultura Chilena*. Santiago, 1939, II, 146-65. Schneider, Teodoro. *La Agricultura en Chile durante los últimos cincuenta años*. Santiago, 1904, 63-8.

Agricultura hacía notar con alarma la declinación del número de cabezas de ganado, causada por la expansión del cultivo de granos. Menadier pensaba que el número de cabezas se habría reducido a doscientas setenta mil hacia el año 1870, una cifra que parece realmente demasiado baja¹⁸⁰. Pero hay que tomar en cuenta que en estos años la primera de las epidemias masivas de fiebre aftosa barre el país entre Ñuble y Coquimbo¹⁸¹. Ello, combinado con la expansión del cultivo de granos ejerce un efecto adverso en la dotación de animales, pero hasta un punto que es difícil determinar. La escasez de animales se refleja en el precio del ganado, que después de 1875 sube a una tasa más rápida que el índice general de precios¹⁸².

A medida que el mercado de granos declina después de 1880 y el cultivo se desplaza a la Frontera, comienza a recuperarse la industria ganadera. Hacia 1906, había alrededor de 1,6 millones de cabezas de ganado en Chile central¹⁸³. A pesar del mejoramiento en los precios del ganado, ello no alcanzaba a compensar a los hacendados por la pérdida del mercado de granos. Nuevamente resulta útil la comparación entre la respuesta que dio Chile a la depresión agrícola y la que se observó en otras partes. En Europa el desarrollo de tubérculos y de praderas artificiales hace posible sustentar animales a través del invierno. Como consecuencia, por primera vez desde que el hombre primitivo se dedicó a la agricultura, "cesa la matanza otoñal en gran escala y la carne preservada por saladura es reemplazada por carne fresca de res y de cordero"¹⁸⁴. En este ejemplo de Inglaterra, al contrario de lo que pasó en Chile, la diferencia se debe a la existencia de un mercado urbano mucho más desarrollado.

En Chile, el ciclo tradicional de la producción ganadera continúa a través del siglo XIX. El ganado se inverte en los cañones protegidos de la cordillera y se baja a rodeo en la primavera. Los animales más grandes y gordos se separan del resto del rebaño, se echan a

¹⁸⁰ BSNA, vol. 555, 68.

¹⁸¹ BSNA, vol. II, 211-2 y 301. La Sociedad Nacional de Agricultura pensó que ésta era la primera vez que la enfermedad aparecía en Chile. Anthrax (llamado picada en Chile) existió desde tiempos coloniales.

¹⁸² Véase capítulo 2.

¹⁸³ Ministerio de Industrias y Obras Públicas, *Censo ganadero de la república de Chile levantado en el año 1906*. Santiago, 1907.

¹⁸⁴ Trevelyan, G. M. *English Social History*. Londres, 1946, 377.

pradera en los suelos planos del fondo del valle y son destinados prontamente a matanza. El resto se arrea a las laderas o cerros de la cordillera de la costa que circundan las haciendas del valle, hasta que la falta de lluvias del verano los obliga a buscar alturas mayores y más húmedas para conseguir forraje¹⁸⁵. La mejor indicación de la pobreza de las praderas chilenas fue el hecho que se hacía uso muy amplio de la paja de trigo para forraje. Debido a que la paja tiene un valor nutricional tan bajo, en la mayoría de los países sólo se usa para cama de animales. En Chile comúnmente se usaba para alimentarlos. Ello hace que una de las mayores objeciones a la trilla mecánica, comparada con la trilla a yegua, fue el hecho de que transformaba a la paja en un recurso no utilizable para forraje¹⁸⁶.

Como resultantes de este beneficio masivo, se producían pieles, manteca, sebo y charqui, que eran enviados a los puertos para provisionar barcos o a las regiones mineras del norte. Con un manejo adecuado, un animal que costara diez pesos podía transformarse en productos animales por alrededor de veinte pesos¹⁸⁷.

A medida que los precios se mejoran hacia la segunda mitad del siglo, los animales reditúan más; pero sin aproximarse al ingreso que habrían producido si su carne se hubiese vendido en fresco. Sólo en los alrededores inmediatos de Santiago y Valparaíso se vendían animales con fines de obtener carne fresca, en una cantidad insignificante. El limitado mercado no justificaba un cambio de este sistema tradicional. La raza criolla sobrevivía suficientemente bien en las praderas de mala clase que se les proporcionaba; para el cuidado y la alimentación que se les suministraba, rendía suficiente sebo, manteca y pieles aceptables. Sólo en muy pocos casos se introducen a Chile reses Shorton u otras razas mejoradas, durante el siglo XIX. Estas mejores razas fueron diseñadas para Europa, Norteamérica o la Argentina donde se había desarrollado un importante mercado doméstico y en donde el desarrollo de los frigoríficos hacían deseable un animal productor de carne. En el Chile del siglo XIX, la falta de un mercado doméstico vigoroso no creaba ningún incentivo para cam-

¹⁸⁵ Praderas artificiales para engorda de ganado eran regadas. Como los canales eran alimentados por nieve derretida, el máximo de derretimiento ocurría en la parte más calurosa del verano. Unas pocas praderas podían mantenerse a través de toda esa estación.

¹⁸⁶ BSNA, vol. IV, 278-79. Véase: Barahona *et al.*, *Valle de Putaendo*, 25.

¹⁸⁷ *Cunaco*, 4-47.

biar los sistemas extensivos de producción ganadera. Cuando ocurre un relativamente rápido desarrollo del mercado urbano al fin del siglo XIX, los precios del ganado suben abruptamente; la atrasada industria no es capaz de satisfacer la demanda. Lo que se ha dicho referente a ganado de carne puede también aplicarse a ganado de leche. Había poco mercado para leche, mantequilla o queso. Se establecen unas pocas lecherías, pero su número es insignificante.

5. CONCLUSIONES

Durante casi trescientos años, Chile fue un descuidado apéndice del sistema imperial español. Algunos individuos y la Iglesia son dueños de importantes territorios, pero las tierras permanecen ociosas por falta de mercados. Durante el siglo XVIII, se desarrolla un poco la exportación de granos a Perú, lo que le dio un leve estímulo a la agricultura. Hacia 1770, se alcanza el máximo en las exportaciones al Perú y desde entonces hasta 1850 no aparecen nuevas demandas que puedan perturbar la languidez de la vida rural. Durante este tiempo la población de Chile crece pero sólo representaba un pequeño mercado para la agricultura. La masa de la población era pobre y eminentemente autosuficiente.

Debido a que el mercado interno era débil, los terratenientes chilenos dependen de mercados externos para conseguir ingresos adicionales. El primer cambio en el tipo de economía colonial ocurre con la apertura de los mercados californianos y australianos. Bajo este impulso se desarrolla una moderna industria molinera en la bahía de Talcahuano y en la cuenca del Maule. La harina continúa siendo un importante producto de exportación durante varias décadas que siguen al corto período de demanda creado por los mineros del oro.

Alrededor de 1860, las repercusiones de la expansión industrial del Atlántico norte, se hacen sentir en las regiones más apartadas del mundo. Las ciudades europeas necesitan grandes volúmenes de alimento; las industrias requieren materias primas y mercados para sus productos manufacturados. Este desarrollo lleva a la creación de nuevos mercados para productos de ultramar y a mejoramientos en los sistemas de transporte. El término del ferrocarril de Valparaíso-Santiago marca la entrada de Chile al mercado agrícola mundial. Durante quince años (1865-1880) la agricultura chilena disfruta de una prosperidad sin precedentes. Las ganancias por exportaciones eran

cincuenta veces mayores que las del siglo anterior; se hacen fortunas en la agricultura. Hacia 1885, esta prosperidad ya ha pasado. Producciones masivas de los nuevos territorios de América del Norte inundan el mercado. Una década más tarde, las exportaciones de granos del Chile central se han ido reduciendo y llegan a cero. Por unos pocos años más, se continúa la exportación del producto obtenido en las tierras vírgenes de la Araucanía; pero en las haciendas tradicionales del Chile central la agricultura se retrotrae a un paso más lento. Una estructura social estática no había permitido el desarrollo de un mercado doméstico que pudiese absorber la caída de la demanda externa.

La falta de un mercado fuerte y constante de tipo interno durante el siglo XIX, fue una de las causas del estancamiento de la agricultura chilena. Con la excepción de aquellos fundos situados a las orillas de los ríos Maipo o Aconcagua, y que por consecuencia podían aprovechar los mercados cercanos de Santiago o Valparaíso, los terratenientes tenían poco incentivo para modernizar la producción o desarrollar nuevas variedades de plantas o animales. La agricultura chilena del siglo XIX, a diferencia de la Europa occidental o aún de América del Norte, no se desarrolla en forma orgánica sino más bien responde a la efímera demanda de los mercados externos. A su vez, la respuesta de Chile se vio condicionada por su estructura agraria tradicional.

Los terratenientes chilenos reaccionaron ante la demanda externa aumentando las hectáreas bajo cultivo y el uso de mano de obra. Bajo las circunstancias y dada la abundancia de estos recursos, su actitud resulta muy sensata. Podía aumentarse la producción con pequeño esfuerzo o inversión. Cuando el mercado decae, la mano de obra especialmente contratada para los períodos de bonanza es simplemente no recontratada y los terrenos de cultivo se retornan a barbecho. El resultado no es una explotación agrícola más intensa o eficiente. Se continúa en cambio con los métodos tradicionales. En las nuevas tierras de América del Norte, Australia y Argentina, en donde la mano de obra es escasa, los hombres debían llegar con la maquinaria. En Chile, donde existía una abundante población, grandes inversiones en mejoramiento o maquinaria eran caras, riesgosas e innecesarias.

APENDICE DOCUMENTAL

APENDICE I

Promedio anual de precios por mayores. Santiago, 1846-1900

Años	Trigo Saco de 72 kg	Harina Saco de 72 kg	Porotos Saco de 100 kg	Vaca Gorda
1846	2,26	2,25	2,00	10,00
1847	1,30			10,00
1848	1,06	1,70		
1849	0,97	1,75	1,50	10,00
1850	1,17	2,75	3,82	10,50
1851	2,33	3,85	3,10	10,50
1852	2,55	3,40	2,30	12,50
1853	3,05	3,15	2,75	15,00
1854	2,73	3,00		
1855	2,97	3,00		
1856	4,41	3,72	5,08	
1857	4,04	3,40	4,70	28,00
1858	4,37	3,23	6,80	23,00
1859	3,41	2,56	1,75	—
1860	2,47	2,10	2,25	26,50
1861	2,14	2,12	3,25	23,00
1862	2,96	3,18	3,75	18,00
1863	2,29	2,62	2,50	20,00
1864	2,37	2,50	2,25	21,00
1865	2,04	2,35	1,75	20,00
1866	1,75	1,85	2,30	19,00
1867	3,01	3,03	3,75	21,00
1868	3,64	3,70	4,25	24,75
1869	2,62	2,75	3,00	26,00
1870	2,95	3,32	3,25	25,75
1871	2,92	2,90	3,22	27,00
1872	3,11	2,85	4,75	26,00
1873	2,98	3,00	3,80	32,00
1874			4,00	35,00
1875	2,85	3,00	5,70	36,00
1876	2,87	2,90		
1877	4,46	4,20	5,75	32,00
1878	4,92	4,75	6,25	30,00
1879	3,88	3,82	3,00	27,00
1880	3,47	3,42	3,00	33,00
1881	4,00	3,92	3,20	39,00

Años	Trigo Saco de 72 kg	Harina Saco de 72 kg	Porotos Saco de 100 kg	Vaca Gorda
1882	3,27	3,20	3,37	41,00
1883	3,33	3,20	4,00	44,00
1884	3,37	3,32	8,50	45,00
1885	4,03	3,85	5,12	48,00
1886	3,52	3,45	3,65	48,00
1887	3,73	3,70	5,20	48,00
1888	4,43	4,18	6,90	51,00
1889	5,57	5,27	6,95	51,00
1890	5,03	4,87	6,00	49,00
1891				52,00
1892	5,67	4,51	5,70	55,00
1893	4,57	4,65	7,80	56,00
1894	4,92	4,82	7,85	56,00
1895	5,05	4,90	8,00	66,00
1896	4,72	4,50	8,35	60,00
1897	6,40	6,30	10,26	63,00
1898	7,40	7,00	9,75	
1899	6,07	6,10	6,20	68,00
1900	7,36	7,07	8,28	68,00

Fuente: Desde 1846 a 1855 los precios de *El Mercurio* fueron suplementados con información de los diarios de Talca (*El Alfa*) y Vol. 251 del Archivo de Hacienda que arrojaba "precios corrientes de la plaza", e información que daba el intendente.

Los precios anuales se obtenían promediando las tasaciones de mayo, septiembre y diciembre de cada año. Todos los precios se dan en pesos corrientes.

APENDICE II

Datos para tabla II - 7

Los datos disponibles para el siglo XIX no permiten de ninguna manera un cálculo exacto. Las cifras que presento son aproximadas y sólo pretenden dar una idea global de los costos comparativos a lo largo del tiempo. Sólo están considerados los costos directos, y cosas tales como costos administrativos, salarios de empleados domésticos, etc., no están incluidos.

Para 1855, he usado la información proporcionada por Gay, *Agricultura*, II, 44, que señala un costo de 44 pesos para producir 30 fanegas

de trigo (el producto de una cuadra = 1,57 hectárea). Esta cifra corresponde a un promedio aproximado del cultivo bajo riego o de secano. Para 1871-73, he usado los cálculos que aparecen en el BSNA, Vol. V, 9-10. El costo "a" se ha estimado en base a no usar ningún tipo de maquinaria; el costo "b" se ha estimado considerando el uso de una segadora y de una trilladora mecánica. En vista de que los datos del período 1885-87 son más difíciles de calcular, le he agregado un 10% al costo "a" (hecho enteramente a mano), considerando que ese es más o menos el aumento en valor real de los salarios. El costo "b" se aumenta en un 5% que refleja aproximadamente el aumento en los costos de mano de obra. El mejoramiento en la eficiencia de la maquinaria, probablemente ocurrido en los 15 años transcurridos, se ven posiblemente disminuido por menores rindes (por tanto, mayores costos) causados por el uso de tierras menos adecuadas para la siembra de trigo en el valle central.

Todos los precios en el fundo y en Valparaíso fueron obtenidos de los periódicos. Este fundo hipotético estará situado más o menos en la ribera del Cachapoal, es decir, aproximadamente a la misma distancia al sur de Santiago que separa a éste de Valparaíso. Los precios puesto fundo se obtienen restando el valor del flete entre el fundo y Santiago de los costos correspondientes a los precios conseguidos en Santiago.

Los costos de carguío, almacenaje, seguros, etc., incluyen ítem tales como sacos y almacenaje en Valparaíso. Las estimaciones se basan en varios BSNA en los cuales aparece en forma regular información sobre la materia. Véase especialmente BSNA, Vol. XXIX, 290-292.

El costo de transporte por tierra se obtiene de los periódicos. Como ejemplo de periódico, véase *El Ferrocarril* (Santiago), N° 107, de 26 de abril de 1856, y N° 1.012, de 12 de marzo de 1859. Estas cifras corresponden a la estación seca; durante el invierno los valores podían subirse hasta en un 50%. Las cifras incluyen peajes para el camino de Santiago a Valparaíso. Los precios de flete por ferrocarril se obtuvieron de las publicaciones que anunciaban itinerarios y los valores de los fletes y boletos, para tercera clase. Los precios aparecen reproducidos en los periódicos y en el BSNA. Los valores de los fletes marítimos se calculan en base de 100 chelines por tonelada en 1855-57 equivalente de transporte a los mercados del Pacífico o a Inglaterra. *El Mercurio*, de 29 de abril de 1855, indica un valor de 24-28 (casi 100 chelines). Para 1872-73, véase *El Mercurio*. Hay también una *Revista del Vapor* publicada quincenalmente que señala precios para fletes de grupos, etc. Se utiliza la misma fuente para 1885-87. Los BSNA de estos años a menudo contienen información. Los precios del trigo en el mercado de Londres son de Kirkland, *op. cit.*

APENDICE III

*Préstamos de la Caja de Crédito Hipotecario **

Años	Letras emitidas	Letras amortizadas	Balance en circulación
1856	1.971.300	25.800	1.945.500
1857	1.057.100	52.800	2.949.800
1858	588.500	180.600	3.356.700
1859	925.000		4.281.700
1860	848.200	127.300	5.002.600
1861	735.800	150.000	5.579.400
1862	260.500	212.800	5.627.100
1863	183.900	277.700	5.333.300
1864	215.300	47.200	5.131.400
1865	253.800	265.900	5.119.300
1866	164.500	382.000	4.901.800
1867	190.900	497.600	4.595.100
1868	202.200	790.700	4.006.600
1869	1.571.100	1.895.300	3.682.400
1870	1.126.000	293.800	4.514.600
1871	703.500	429.100	4.789.000
1872	886.500	259.300	5.316.200
1873	366.600	341.500	5.341.500
1874	2.072.700	422.000	6.992.000
1875	3.126.700	824.700	9.294.000
1876	2.472.300	439.200	11.327.100
1877	2.078.500	582.300	12.824.300
1878	3.312.100	783.300	15.353.100
1879	2.802.600	810.100	16.751.600
1880	13.777.700	11.771.400	18.757.900
1881	3.909.300	2.611.300	20.055.600
1882	2.623.900	2.148.600	20.530.900
1883	2.014.900	939.000	21.606.800
1884	3.084.800	2.119.400	22.492.200
1885	2.728.800	1.446.900	23.771.800
1886	2.585.200	1.961.100	24.395.900
1887	4.413.400	3.073.700	25.735.600
1888	4.982.900	2.246.100	28.472.400
1889	5.518.500	3.289.300	30.701.600
1890	3.946.600	3.289.300	32.153.400
1891	5.962.600	3.820.200	34.295.800
1892	6.131.300	3.563.000	36.864.100

Años	Letras emitidas	Letras amortizadas	Balance en circulación
1893	14.994.500	3.935.200	47.873.400
1894	15.561.100	5.794.600	57.639.900
1895	17.778.700	7.373.100	68.045.500
1896	12.120.900	4.974.700	75.191.700
1897	14.843.900	7.233.300	82.802.300
1898	11.733.000	9.519.200	85.016.100
1899	12.276.300	8.210.600	89.181.800
1900	19.133.000	13.814.800	94.500.000
1901	10.510.000	9.530.300	95.496.700
1902	23.121.000	24.325.500	94.292.200
1903	20.248.600	17.982.100	96.558.700
1804	36.808.700	31.117.000	102.250.400
1905	40.653.300	27.576.700	115.327.000
1906	13.122.700	7.924.900	120.524.800
1907	36.808.000	14.175.100	143.157.700
1908	44.688.400	12.834.200	175.011.900
1909	18.503.300	11.296.300	182.218.900
1910	48.596.900	25.738.800	205.007.000

* G. Subercaseaux, *El sistema monetario i la organización bancaria de Chile*. Santiago, 1921, 354-56.

APENDICE IV

Préstamos hipotecarios en el departamento de Talca, 1838-1890

Años	(Col. 1) Privado	(Col. 2) Caja	(Col. 3) S. A.	(Col. 4) Totales	(Col. 5) 5M y más	(Col. 6) 1M - 4.999	(Col. 7) 0 - 999
1838	12.625			12.625		8.700	3.565
1840	12.762			12.762		8.000	4.762
1842	16.408			16.408		10.450	5.958
1844	24.050			24.050		17.000	7.050
1846	36.100		3.500	39.600	5.900	26.200	7.500
1848	62.990			62.990	20.600	29.500	12.890
1849	42.270			42.270	6.800	27.100	8.370
1850	29.050			29.050	6.000	15.300	7.750
1851	64.500			64.500	26.000	30.100	8.400
1852	68.570		21.000	89.570	51.500	28.800	9.270
1853	39.500			39.500	18.500	12.700	8.300
1854	140.900		50.000	190.900	163.000	17.600	10.300
1855	131.830		5.800	137.630	75.700	44.700	17.230
1856	177.300	138.000	140.000	395.300	326.000	55.000	14.300
1857	133.700	109.800		243.500	155.800	67.800	19.900
1858	172.800	16.000	206.000	394.800	303.200	74.100	17.500
1859	179.300	204.500	20.000	403.800	314.500	71.900	17.400
1860	197.050	54.700	75.000	326.750	265.700	48.400	12.650
1861	216.550	20.000	44.900	281.450	165.100	100.100	16.250
1862	278.255	29.000	40.000	347.255	242.100	92.200	12.955
1863	222.450		39.000	261.450	172.400	74.600	14.450
1864	203.300	9.500	15.000	227.800	185.000	29.900	12.900
1865	143.242	5.000	10.000	158.242	68.015	77.362	12.865
1866	228.428		17.640	246.068	172.243	58.665	10.619

Años	(Col. 1) Privado	(Col. 2) Caja	(Col. 3) S. A.	(Col. 4) Totales	(Col. 5) 5M y más	(Col. 6) 1M - 4.999	(Col. 7) 0 - 999
1867	310.356	10.800	33.000	354.156	275.240	57.325	21.591
1868	133.177	6.000	65.760	204.937	145.000	38.146	21.791
1869	98.726	30.000	530.000	658.726	580.000	54.340	24.386
1870	203.620	127.200	132.500	463.320	369.420	70.194	23.706
1871	186.612	105.000	177.500	469.112	383.715	64.167	21.230
1872	172.123		271.000	443.123	372.000	47.953	23.170
1873	175.694		164.500	340.194	239.800	78.880	21.514
1874	215.343	61.000	74.000	350.343	244.142	84.080	22.121
1875	323.873	99.000	96.030	518.903	399.760	98.560	20.583
1876	404.382	89.000	174.482	667.864	525.171	111.458	31.235
1877	471.580		270.045	741.625	539.940	158.952	42.733
1878	297.467		123.712	421.179	237.617	134.122	59.440
1879	325.436	166.000	82.276	573.712	419.757	132.395	21.560
1880	262.584	534.423	189.900	986.907	857.323	102.258	27.226
1881	324.866	296.000	159.000	759.866	631.000	101.733	27.133
1882	401.337	249.600	196.196	847.133	670.704	151.648	24.781
1883	165.983	127.500	113.446	406.929	279.130	108.200	19.599
1884	249.181	118.000	227.550	594.731	454.544	116.754	23.433
1885	183.351	264.000	303.200	750.551	606.265	120.446	23.840
1886	159.977	30.000	314.831	504.808	375.800	103.858	25.150
1887	112.308	212.000	211.023	535.331	436.237	78.726	20.368
1888	297.429	149.500	587.000	1.034.009	896.203	111.243	26.463
1889	328.556	133.500	593.807	1.055.863	831.650	190.130	34.083
1890	434.108	19.600	520.532	976.532	830.493	116.403	29.636

Fuente: *Colección Notarial de Talca*. Vols. 40A, 80A, 102, 111, 113, 115, 117, 119, 122, 123, 124, 125 y 126.

APENDICE V

*Préstamos hipotecarios en el departamento de Caupolicán, 1848-1890 **

Años	(Col. 1) Privado	(Col. 2) Caja	(Col. 3) S. A.	(Col. 4) Totales	(Col. 5) 5M y más	(Col. 6) 1M - 4.999	(Col. 7) 0 - 999
1848	400			400			400
1849	10.800		4.000	14.800	9.000	4.000	1.800
1850	28.600			28.600	21.000	3.000	4.600
1851	55.030			55.030	44.500	7.200	3.230
1852	24.600			24.600	11.600	11.400	2.200
1853	48.490			48.490	40.000	6.600	1.890
1854	24.400			24.400	8.000	12.200	4.200
1855	44.300			44.300	18.000	21.700	4.600
1856	100.200	44.000		144.200	119.000	32.100	3.000
1857	154.890	36.000		190.890	156.200	27.490	7.250
1858	75.000	15.000		90.600	61.000	22.200	7.400
1859	298.550	4.000	30.000	332.550	307.000	22.400	3.150
1860	296.500	52.000	237.000	585.500	515.300	68.600	1.800
1861	595.980	149.500		745.480	687.050	48.506	9.924
1862	385.775		168.000	553.775	437.380	103.470	12.725
1863	146.090	70.000	33.360	249.450	203.960	31.521	13.969
1864	156.831		95.000	251.831	211.000	26.946	13.886
1865	235.769		50.000	285.769	222.700	47.415	15.654
1866	157.010	71.000	131.000	359.010	328.110	23.990	6.910
1867	233.228	38.000	10.000	281.228	247.000	24.610	9.618
1868	155.215			155.215	102.500	42.050	10.665
1869	141.942	88.500	139.000	369.442	305.950	46.420	17.072
1870	85.480		25.000	110.480	46.400	53.144	10.936
1871	332.809	67.000	12.500	412.309	346.500	47.700	18.109

Años	(Col. 1) Privado	(Col. 2) Caja	(Col. 3) S. A.	(Col. 4) Totales	(Col. 5) 5M y más	(Col. 6) 1M - 4.999	(Col. 7) 0 - 999
1872	299.452	25.000	72.000	396.465	319.200	55.270	21.982
1873	77.560	55.000		132.560	75.000	40.200	17.360
1874	286.797	11.200	130.000	427.997	348.445	55.426	24.126
1875	205.276	186.000		391.276	290.200	77.500	23.576
1876	161.089	493.000	57.000	711.089	615.120	72.800	23.169
1877	291.626	133.000	60.000	485.126	384.028	64.252	36.846
1878	277.051	48.000	100.000	425.051	331.390	58.716	34.945
1879	205.961	42.000	49.400	297.361	221.980	46.864	28.517
1880	148.943	715.000	175.000	1.038.943	942.500	67.066	29.377
1881	135.223	173.000	155.000	463.223	365.600	66.730	30.893
1882	211.769	72.000	225.000	508.769	429.300	66.244	13.225
1883	189.749	85.000	14.610	289.359	199.449	65.254	24.656
1884	158.802	394.000	98.150	650.952	551.702	81.150	18.100
1885	108.705	238.000	241.361	588.066	510.861	58.551	18.654
1886	317.769	404.000	192.950	914.719	817.069	73.200	24.450
1887	160.041	162.400	384.000	706.441	638.100	49.909	18.432
1888	254.873	277.500	230.500	762.873	684.470	57.600	20.803
1889	206.255	119.000	347.365	672.620	544.000	103.800	24.820
1890	834.202	651.000	388.500	1.873.702	1.773.170	75.228	25.304

* Para los años 1848-1881, *Colección Notarial de Rengo*, Vols. 37, 49, 51, 54, 57, 59, 62, 65, 67, 70, 76, 80, 84, 90, 94, 97, 102 y 106. Para los años 1882-1890, véase los volúmenes registros de hipotecas en el Archivo Municipal de Rengo.

APENDICE VI

*Venta en yerba **

Deudas activas. Ydem de trigo para el 63

229	Doña Micaela Rojas, escritura hipotecaria, cien fanegas que al precio calculado de un peso cincuenta centavos, que es el que sirve de base para las subsiguientes de igual procedencia, importan ciento cincuenta pesos. Julio 26 de 1862	150
230	José María Sepeda, ochenta idem. Setiembre 1 de idem	120
231	Bautista Castillo, Miguel Guarado, cinco idem. Ag. 27 de idem	7,50
232	Doña Micaela Rojas i Don Santiago Rivera, ciento veinticinco idem. Diciembre 14 de 1861	187,50
233	Justo Gonzáles, Ramón i Rafael Vergara, sesenta i seis fanegas ocho almudes idem. Abril 2 de 1862	100
234	Nicolás Gonzáles, diez i siete fanegas siete almudes id. Julio 16 de idem	26,25
235	Juan Bautista i Miguel Espinosa, ochenta i cinco id. id. Julio 15 de idem	127,50
236	Don José Ramón Rojas, presbítero, ciento diez i siete fanegas ocho almudes. Abril de 1862	175,50
237	Santiago Núñez i Remijio Albornoz, cincuenta fanegas ocho almudes trigo. Abril 1 de idem	76
238	José de la Cruz Garido, veinte tres fanegas id. Abril 22 de id.	34,50
239	Juan de Dios Castro i Juan Miguel Garido, ciento catorce id., id. Mayo 5 de id.	171
240	José Mondaca i D. Francisco Maturana, treinta id., id. Diciembre 5 de 1861	45
241	Borjas Valenzuela, Don Juan Francisco Letelier, seis id., id. Diciembre 10 de 1861	9
242	José Roca i C. Verdugo, cinco id., id. Julio 25 de 1861	7,50
243	Juan José Bernales, veinticinco id., id. Mayo 24 de 1862	37,50

244	Andrés Vergara i José Tomás Gonzáles, cien id., id. Dic. 4 de 1861	150
245	Francisco Faria, Fco. Laso, doscientas cinco id., id. Dic. 9 de 1861	307,50
246	José Muñoz i Pedro José Moya. Dic. 16 de 1861	262,50
247	— — Corbalan i Vicente José R., cincuenta i dos id. Dic. 3 de id.	78
248	Pascual Nariso i Pascual Pacheco, cincuenta id., id. Nov. 29 de id.	75
249	Eusebio Fuentes i Barbino Muñoz, ciento cincuenta i cinco id. dos almudes. Mayo 31 de 1862	232,75
250	D. José Antonio Silba, escritura hipotecaria, setecientas id., id. Dic. 10 de 1861	1.050
251	Juan de Dios Grez i Don Molina, cincuenta id., id. Dic. 21 de id.	75

* *Colección Judicial de Talca*, Legajo 802, pieza 13 (1863). Esta página está sacada del libro de cuentas del fundo de Manuel Vargas, cerca de Pelarco.

APENDICE VII

*Ejemplos de préstamos personales **

1847

Julio BALANCE — CAXA su existencia en documentos activos i dinero, a saber.

Pesos Reales

Deven.	D. Eugenio Mata i D. J. J. de Mira, Pagaré de Mzo. 29, 1838 al 8%	2.000
	Da. María de Jesús Larrain, su pagaré de Mzo. 15 de 839 al 9%	8.000
	D. Rafael Larrain Moxó. Escrita de Abril 19 de 841 al 10%	3.000

D. Estanislao Portales. Pagaré de Agto. 12 de 841 al 10%	2.000
D. Ramón Formas. Escrita de En ^o de 843 al 10%	3.000
D. Ramón Formas. Escrita de En ^o 27 de 1843 al 10%	2.000
D. Carlos Formas. Escrita de Julio 17 de 843 al 10%	2.000
D. Pedro Franco Lira. Pagaré de Mzo. 14 de 844 sin interés	123,4
D. Franco Xavier Valdés. Escritura de Mzo. 20 de 844 al 9%	2.000
Dña. Antonio Salas. Escritura de Nov. 6 de 844 al 9%	3.000
D. Manuel Ramón Bascuñán. Escrita de Dicibre. 13 de 844 al 9%	2.000
D. Juan Anto. Guerrero. Escritura de Enero 3 de 845 al 9%	4.000
Dña. Josefa Arriagada. Escritura de Enero 9 de 1845 al 9%	3.000
D. Manuel Ramón Bascuñán. Escrita de Mzo. 3 de 845 al 9%	2.000
D. Manuel Ramón Bascuñán. Escrita de Abril 2 de 845 al 9%	2.000
D. José Ma. Saravia. Escritura de Nove. 18 de 845 al 8-1/2%	3.000

D. José Ignacio Larraín. Escrita de Nove. 19	de 845 al 8-1/2%	2.000
D. José Valemn. Valdivieso. Pagaré de Nove. 28 de	845 al 8-1/2%	4.000
D. Franco Ignacio Ossa. Pagaré de Eno. 7 de	846 al 8-1/2%	4.000
D. Rafael Larraín Moxó. Escrita de Mayo de	846 al 8-1/2%	4.000
D. Eugenio Domo ^o Torres. Escritura de Mayo 26 de	846 al 8-1/2%	2.000
D. José Vicente Sanchez. Pagaré de Junio 5 de	846 al 8-1/2%	3.000
D. Rafael Beltrán. Pagarée de Octo. 5 de 846	al 9%	3.000
D. José Vicente Sanchez. Escrita de Nove. 21	de 846 al 8-1/2%	4.500
D. Manuel Cerda Concha. Escrita de Dbre. 12 de	846 al 8-1/2%	3.000
Dinero en plata i oro		17.300 5/8
		<u>17.300 5/8</u>
		\$ 89.923 4 rs 5/8

Firmado

Mercedes Gandarillas de Larraín, José Miguel Yrarrázaval

* Libro de cuentas de la hacienda de Aculeo.